



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL.

Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas  
Departamento de Matemáticas

Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada

"ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DE DISMINUCIÓN DE PRECIOS DE UNA  
EMPRESA DEDICADA A LA TRANSPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN  
DE PRODUCTOS COMESTIBLES EN LA ISLA SANTA CRUZ DE LA  
REGIÓN INSULAR"

**TESIS DE GRADO**

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERO EN AUDITORÍA Y CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA**

Presentado por:

**Irving Adolfo Quijije Carrillo**

**María José Onofre Acosta**

Guayaquil - Ecuador  
2014

# AGRADECIMIENTO

*Agradezco a Dios por darme la salud, sabiduría  
y fortaleza para poderla alcanzar una etapa y  
meta más en mi vida.*

*A mis padres, hermanas, familia y todas las  
personas que me colaboraron tanto de la ciudad  
de Guayaquil como los de la Isla Santa Cruz,  
para que pueda realizar mi tesis de grado de  
manera satisfactoria.*

*A mi Directora de tesis, MBA. Julia Bravo  
González por aceptar ser mi guía en este  
laborioso e importante trabajo de grado, por  
brindarme sus conocimientos y paciencia.*

**Irving Adolfo Quijije Carrillo**

*Agradezco a Dios por la oportunidad que me  
brinda al vivir cada día.*

*A mi madre por el esfuerzo y el amor que me da  
todos los días de mi vida.*

*A todos mis amigos, compañeros de  
universidad, profesores y familiares que  
confiaron en mí y me enseñaron a madurar,  
abrir mi mente a toda oportunidad que se  
presente ante mí.*

*A las personas que nos ayudaron tanto en la  
Isla Santa Cruz como en Guayaquil.*

*A nuestra Directora de tesis de grado Ing. Julia  
Bravo por apoyarnos con su experiencia en este  
estudio.*

**María José Onofre Acosta**

## DEDICATORIA

*A Dios, por ponerme en mi camino los medios y personas indicadas para poder alcanzar esta meta, a mis padres por dejarme este legado tan valioso como son mis estudios.*

*A mi hermana Viviana y Liz, a mi familia y amigos, personas incondicionales que siempre me han brindado su apoyo.*

*Como olvidar a mí querido colegio “Fundación Nuevo Mundo” y a todas las personas que conforman dicha institución, con la cual estaré eternamente agradecido.*

**Irving Adolfo Quijije Carrillo**

*A Dios por permitirme vivir en su fe.*

*A mi madre, mujer emprendedora, que sola hizo  
que nuestro sueño sea una realidad, y  
gracias a su dedicación, empeño, confianza,  
amor hacia mí y la bendición de Dios he  
cumplido mis metas.*

*A mis hermanos Darwin y Vladimir por su  
apoyo incondicional y moral.*

*A mi prima Viviana, a su esposo Otton, a sus  
hijos Lisbeth, Badhit y Maité, por aceptarme en  
su familia, permitiéndome estudiar la  
universidad durante estos 5 años.*

*A mis amigos de la universidad y del  
baloncesto.*

**María José Onofre Acosta**

# **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

---

**MBA. Julia Bravo González**  
**Directora de Tesis**

---

**Máster. Guillermo Baquerizo**  
**Presidente**

---

**Msig. Catherine Vásquez Castro**  
**Vocal**

## **DECLARACIÓN EXPRESA**

"La responsabilidad del contenido de este Trabajo final de graduación de Grado, me corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral".

---

Irving Quijije Carrillo

---

María José Onofre

## **RESUMEN**

El costo de los productos de primera necesidad de la Isla Santa Cruz, perteneciente a la zona insular del Ecuador, es muy elevado en comparación con el precio de venta al público que se comercializa en el Ecuador Continental. He aquí la necesidad de analizar la disminución del precio de venta de un grupo de productos que conforman la canasta básica que ofrece una empresa dedicada a la transportación y comercialización de los mismos para el subsistir de los habitantes, mediante la implementación de estrategias financieras y logísticas como un medio para mejorar su economía.

En el capítulo 1, se presenta los antecedentes de la situación en estudio, así como la delimitación de la problemática, la metodología que se emplea para el análisis y la recaudación de datos, objetivos generales y específicos. El capítulo 2, define los conceptos básicos que permitirán entender de manera didáctica las herramientas empleadas en el estudio.

El capítulo 3 se realizó un análisis situacional, tanto de la Isla Santa Cruz como de la empresa en estudio; como una medida para entender la situación y problemática que ocasiona el incremento de los precios en los productos.



En el capítulo 4, se encuentra el análisis de los estados financieros, de esta forma se visualizará cómo la empresa maneja su estructura económica y cuál es su posicionamiento en el segmento de mercado. En cuanto el capítulo 5, muestra el desarrollo de las estrategias financieras y logísticas como un medio para disminuir el precio de venta al público de los productos que se tomó como referencia. Por último, conclusiones y recomendaciones.

# ÍNDICE GENERAL

<b>CAPÍTULO 1</b> .....	1
1. ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 ANTECEDENTES.....	4
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	7
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	8
1.5 EL PROBLEMA .....	9
1.6 METODOLOGÍA.....	10
1.7 OBJETIVOS.....	12
1.7.1 OBJETIVO GENERAL.....	12
1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	13
1.8 MARCO DE REFERENCIA .....	14
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	18
2. MARCO TEÓRICO .....	18
2.1 PRINCIPALES MEDIOS DE TRANSPORTE.....	18
2.1.1 TRANSPORTE AÉREO .....	19
2.1.2 TRANSPORTE MARÍTIMO .....	20
2.2 CADENA DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS.....	22

2.3 ESTADOS FINANCIEROS .....	23
2.3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	24
2.3.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL .....	24
2.3.3 FLUJO DE EFECTIVO .....	25
2.4 PRONÓSTICO DE VENTAS .....	26
2.5 PRESUPUESTO DE CAJA.....	26
2.6 ESTRATEGIAS FINANCIERAS.....	27
2.6.1 RAZONES FINANCIERAS .....	27
2.6.2 SISTEMA DE ANÁLISIS DUPONT.....	30
2.7 HERRAMIENTAS DE CALIDAD.....	30
2.7.1 DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO .....	31
2.7.2 DIAGRAMA DE CAUSA – EFECTO.....	33
2.7.3 DIAGRAMA DE PARETO.....	34
2.8 ESTRATEGIAS LOGÍSTICAS .....	35
2.8.1 ISO 3394 .....	35
2.8.2 ÁRBOL DE EXPANSIÓN MÍNIMA.....	44
2.9 BASE LEGAL.....	45
2.9.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.....	45
2.9.2 LEY DE RÉGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA GALÁPAGOS .....	45
2.9.3 LEY ORGÁNICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR .....	46

2.9.4 MANDATO CONSTITUYENTE NO. 2 – REMUNERACIÓN MENSUAL SECTOR PÚBLICO .....	47
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	48
3. ANÁLISIS SITUACIONAL .....	48
3.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	52
3.1.1 HABITANTES.....	52
3.1.2 TIPOS DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.....	54
3.1.3 HOGARES CON PRODUCCION AGRICOLA.....	56
3.1.4 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA).....	58
3.1.5 COSTO DE LA CANASTA BÁSICA .....	60
3.1.6 LISTA DE PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO .....	63
3.1.7 LISTA DE PRODUCTOS PERMITIDOS, RESTRINGIDOS Y NO PERMITIDOS .....	69
3.1.8 PRODUCTOS QUE INGRESAN A LAS ISLAS GALÁPAGOS.....	69
3.1.9 NORMAS IACS .....	72
3.1.10 PROBLEMAS EN LA TRANSPORTACIÓN DE CARGA GENERAL MARÍTIMA.....	75
3.2 ANÁLISIS DE LA EMPRESA.....	80
3.2.1 ANTECEDENTES .....	80
3.2.2 MISIÓN.....	80
3.2.3 VISIÓN .....	81

3.2.4 VALORES INSTITUCIONALES.....	81
3.2.5 OBJETIVOS A LARGO PLAZO.....	82
3.2.6 OBJETIVOS A CORTO PLAZO .....	82
3.2.7 ORGANIGRAMA .....	83
3.2.8 ANÁLISIS FODA .....	83
3.2.9 POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO .....	85
3.2.11 MAPA DE PROCESO .....	87
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>88</b>
4.1 ANÁLISIS FINANCIERO .....	88
4.1.1 ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	88
4.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL .....	98
4.1.3 ÍNDICES FINANCIEROS .....	104
4.1.4 ANÁLISIS DUPONT .....	112
<b>CAPÍTULO 5.....</b>	<b>114</b>
5.1 ESTATEGIAS FINANCIERAS Y LOGÍSTICAS .....	114
5.2 DIAGRAMA CAUSA - EFECTO.....	114
5.3 DIAGRAMA DE PARETO .....	116
5.4 IMPLEMENTACIÓN DE USO DE PALLETS .....	117
5.4.1 REQUERIMIENTO DE NUESTRAS BODEGAS .....	117

5.4.2 DISTRIBUCIÓN DE LA BODEGA .....	118
5.4.3 COSTO DE IMPLEMENTAR USO DE PALLETS.....	120
5.4.4 DISMINUCIÓN DE TIEMPO.....	122
5.4.5 PROPUESTA DE INDICADORES PARA LA ESTRATEGIA .....	124
5.5 ÁRBOL DE EXPANSIÓN MÍNIMA.....	125
5.5.1 PROPUESTA DE INDICADORES PARA ESTRATEGIA .....	129
5.6 ANÁLISIS DE LOS COSTOS DEL PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO .....	130
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>136</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>138</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>140</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>193</b>

## **ABREVIATURAS**

**ABG.-** Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

**CCL.-** Comité Costarricense de Logística

**CGREG.-** Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

**CIIU.-** Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Actividades Económicas Revisión 4.0)

**FODA.-** Fortaleza, Oportunidad, Debilidades y Amenazas

**GPS.-** Galápagos

**GYE.-** Guayaquil

**IACS.-** International Association of Classification Societies (Asociación Internacional de Sociedades de Clasificación)

**IMO.-** International Maritime Organization (Organización Marítima Internacional)

**INEC.-** Instituto Nacional de Estadística y Censos

**MAF.-** Multiplicador de apalancamiento financiero

**PVP .-** Precio de venta al público

**ROA.-** Return on investment (Rendimiento sobre los activos totales)

**ROE.-** Return on common equity (Retorno sobre el patrimonio)

**S.A .-**Sociedad Anónima

**SBU .-**Salario Básico Unificado

**SICGAL. -** Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos

**SRI.-** Servicio de Rentas Internas

**UPA. -** Unidad de Producción Agropecuaria



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Tarifas de vuelos de diferentes aerolíneas.....	20
Tabla No. 2: Motosnave que abastecen a las Islas Galápagos .....	21
Tabla No. 3: Simbología de norma ANSI .....	32
Tabla No. 4: Cantidad de habitantes por cantones en Galápagos.....	52
Tabla No. 5: Actividades Agropecuarias .....	55
Tabla No. 6: Población Económicamente Activa por Actividad y Cantón .....	59
Tabla No. 7: Listado de precios de productos tipo cereal .....	64
Tabla No. 8: Listado de precios de productos tipo proteico y lácteo .....	65
Tabla No. 9: Listado de precios de productos tipo procesado .....	66
Tabla No. 10: Listado de precios de productos tipo carne .....	67
Tabla No. 11: Listado de precios de productos tipo verduras y hortalizas ...	67
Tabla No. 12: Listado de precios de productos tipo fruta.....	68
Tabla No. 13: Análisis FODA .....	84
Tabla No. 14: Fuerza laboral.....	86
Tabla No. 15: Índices de liquidez 2012 .....	104
Tabla No. 16: Índices de actividad 2012 .....	106
Tabla No. 17: Índice de endeudamiento 2012 .....	108
Tabla No. 18: Índice de rentabilidad 2012.....	110
Tabla No. 19: Tiempo que se emplea en los diferentes tipos de manipulación de la carga .....	123

Tabla No. 20: Indicadores para la estrategia de implementación de pallets	124
Tabla No. 21: Indicadores para la estrategia de optimización de ruta de carga de mercadería.....	129
Tabla No. 22: Productos tipo cereal.....	131
Tabla No. 23: Productos tipo proteico y lácteos.....	132
Tabla No. 24: Productos tipo procesado.....	133
Tabla No. 25: Productos tipo vegetales.....	134
Tabla No. 26: Productos tipo frutas.....	135

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1: Cadena de suministro de alimentos .....	22
Figura No. 2: Diagrama de causa-efecto .....	33
Figura No. 3: Dimensiones de pallets para carga marítima según ISO 3394.....	36
Figura No. 4: Pallets de 4 y 2 entradas .....	37
Figura No. 5: Slip Sheets.....	38
Figura No. 6: Posición de carga en pallets según ISO 3394.....	39
Figura No. 7: Stretch Film.....	41
Figura No. 8: Tamaño estandarizado de unidades de embalaje según ISO 3394.....	42
Figura No. 9: Posibles combinaciones de cajas en pallets según ISO 3394 .....	43
Figura No. 10: Árbol de expansión mínima.....	44
Figura No. 11: Regiones del Ecuador .....	50
Figura No. 12: Requerimientos de las normas IACS .....	73
Figura No. 13: Líquidos derramado en el barco .....	77
Figura No. 14: Balanceado desorganizado en el muelle de Store Ocean .....	78
Figura No. 15: Alimentos en área incorrecta .....	79
Figura No. 16: Organigrama.....	83
Figura No. 17: Mapa de proceso .....	87
Figura No. 18: Análisis Dupont 2012.....	113
Figura No. 19: Diagrama Causa – Efecto del proceso de compra .....	115
Figura No. 20: Requerimiento de las bodegas .....	118
Figura No. 21: Distribución de la carga en el barco .....	119

Figura No. 22: Recorrido en kilómetros de recolección de mercadería .....	126
Figura No. 23: Ruta óptima en kilómetros.....	127
Figura No. 24: Recorrido óptimo de GalaEcuador en la ciudad de Guayaquil .....	128

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Diagrama de pareto.....	34
Gráfico No. 2: Porcentaje de habitantes por cantones .....	53
Gráfico No. 3: Unidad de Producción Agrícola por cantones.....	56
Gráfico No. 4: Precio de la canasta básica del Continente en relación con Galápagos año 2012.....	61
Gráfico No. 5: Precio de la canasta básica del Continente en relación con Galápagos hasta marzo 2013 .....	62
Gráfico No. 6: Peso promedio de carga de alimentos transportada hacia las Islas Galápagos (2012).....	71
Gráfico No. 7: Posicionamiento de la empresa .....	85
Gráfico No. 8: Diagrama de Pareto – Productos en mal estado.....	116
Gráfico No. 9: Precio unitario en dólares de pallets.....	121

## INTRODUCCIÓN

Durante muchos años el sistema de carga general hacia las Islas Galápagos ha presentado deficiencias en el proceso de transportación marítima originando que la mercadería llegue al destino en malas condiciones y genere pérdidas económicas, las cuales son solventadas por el consumidor final. La cadena de abastecimiento para la Isla Santa Cruz es compleja, produciéndose un incremento en el costo de los productos.

El objetivo principal del estudio es disminuir el precio de los productos de primera necesidad de la Isla Santa Cruz, debido a que el precio de venta de los alimentos es mucho más elevado en relación a los del Continente. Para ello se analizará el manejo de una empresa que se dedica a transportar y comercializar alimentos, en la que se plantea implementar estrategias financieras y logísticas como un medio para reducir el costo de los productos, beneficiando de esta manera a los habitantes de la isla en estudio.

Con la finalidad de hacer más exhaustivo el presente estudio, se recolectó información del proceso de abastecimiento por parte de la empresa y de los organismos de control de la carga general de transportación marítima, tanto de la ciudad de Guayaquil como de la Isla Santa Cruz, como un mecanismo para establecer las estrategias a implementar para la empresa GalaEcuador S.A

# CAPÍTULO 1

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 INTRODUCCIÓN

El archipiélago de Colón también conocido como las Islas Galápagos se encuentra situado aproximadamente a 1000 kilómetros de la costa ecuatoriana, el mismo que está conformado por trece (13) islas grandes y numerosos islotes.<sup>(1)</sup>

Entre las principales islas se encuentran: Baltra, Española, Fernandina, Floreana, Genovesa, Isabela, Marchena, Pinta, Pinzón, Rabida, San Cristóbal, Santa Cruz y Santiago; de las cuales solo la isla Isabela, San Cristóbal y Santa Cruz son las que actualmente se encuentran pobladas.

---

<sup>(1)</sup> ECUADOR: Mágico por naturaleza, o: La magia de la naturaleza. 3 de diciembre del 2012. Disponible en <http://www.elalmanaque.com/turismo/ecuador/index.htm>

Debido al crecimiento poblacional y económico de las islas habitadas, surge la necesidad de utilizar la cadena de abastecimiento desde el Ecuador continental hacia las Islas Galápagos como un medio de su subsistir diario, dado que las islas presentan restricciones de cultivo y desarrollo industrial, con la finalidad de preservar el ecosistema de la flora y fauna única a nivel mundial.

Como es de conocimiento para todos, la alimentación es una necesidad primordial para ser humano, por ende se convierte en uno de los negocios más rentable en cualquier parte del mundo, pero dada la necesidad que presenta en la región insular del Ecuador a causa de la dificultades de suministro de alimentos, muchos de los comerciantes incrementan el precio de los productos, especialmente los de primera necesidad.

Acogiéndonos de nuestra actual Constitución de la República elaborada en Montecristi y aprobada por los ecuatorianos, establece en su capítulo II Derechos del Buen Vivir, en su sección I artículo 13: “*El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria*” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Esto se refiere que el estado velará para que los ecuatorianos puedan acceder a alimentos sanos, en las cantidades necesaria y en el momento oportuno.



Pero realidad es opuesta a la que se establece en la Constitución, dado que un buen número de los productos de primera necesidad que llegan a las diferentes islas se encuentran en malas condiciones, debido a que el medio en que se transporta la carga no cuenta con los requerimientos necesarios para la preservación de los alimentos.

He aquí donde radica nuestro estudio, ya que lo que se pretende es buscar un medio en el cual a través de estrategias financieras se logre reducir un porcentaje de los precios de los productos de primera necesidad beneficiando de esta manera a los habitantes de las islas, específicamente de la Isla Santa Cruz. Además con la propuesta de estrategias logísticas se pretende contribuir con el sistema de abastecimiento, con la finalidad de brindar un mejor producto y servicio.

En cuanto a los beneficios que obtendrá la empresa "GalaEcuador", la misma que se dedica a la transportación y comercialización de productos de primera necesidad y artículos de vestimenta, se pretende aumentar su grado de competitividad y sostenibilidad en el mercado; obteniendo de esta manera un mejor porcentaje de rendimiento económico.

## 1.2 ANTECEDENTES

El 2 de Diciembre del 2001, las Islas Galápagos fueron declaradas como Patrimonio Natural de la Humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ya que existe una gran variedad de especies tanto de flora y fauna, únicos del archipiélago de Galápagos.<sup>(2)</sup>

Así mismo el Gobierno ecuatoriano como parte de su compromiso con la UNESCO, ha desarrollado planes de control para la preservación del medio ambiente y entre los organismos de control tenemos:

- Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos (CGREG) que es el encargado del control de transeúnte en las Islas Galápagos.
- Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) cuyo objetivo principal es velar por el medio ambiente, evitando el ingreso de plagas en productos no permitidos
- Comisaría de Policía Nacional del Cantón Santa Cruz, el mismo que se encuentra bajo la jurisdicción del Ministerio de Interior y una de sus principales funciones es el control de los precios de los productos de primera necesidad.

---

<sup>(2)</sup>JBS."Galápagos: Patrimonio Natural de la Humanidad". El Mercurio.9 septiembre del 2010. Disponible en <http://www.elmercurio.com.ec/251063-galapagos-patrimonio-natural-de-la-humanidad.html>

Debido a la situación geográfica en que se encuentran ubicadas las Islas Galápagos, a lo largo de los años se ha ido incrementando la dificultad del suministro de los productos en las diferentes islas de la región insular; ocasionando limitaciones alimenticias para los habitantes debido a los altos precios en que se comercializan los productos comestibles en la zona.

Una de las causas principales es el incremento de la población en las diferentes islas, provocando un aumento en la demanda en los productos de primera necesidad, indispensable para su vivir diario. Esto también se debe a la obsolescencia de los controles por parte del gobierno, el cual no establece un número promedio de miembros de familia; como un mecanismo para preservar el medio ambiente.

El abastecimiento de los productos desde la ciudad de Guayaquil hacia el archipiélago de Galápagos, por lo general se lo realiza por medio del transporte marítimo, debido que los precios de envío son bajos en relación al transporte aéreo. Por ende el tiempo en que se incurre dicha transportación (marítima) es más prolongada, tomando un tiempo de recorrido del barco de aproximadamente tres semanas. Cabe indicar que en el proceso de suministro, dicha nave a menudo queda en altamar para el desembarque por un periodo de tres a cinco días dependiendo de los requerimientos de cada isla.

Tomando como referencia la problemática antes mencionada, el tiempo que se utiliza para el desembarque de los productos, a través de la utilización de las diferentes barcazas en las distintas islas, afectan directamente al estado de los productos perecibles causando la putrefacción de los mismos. Dicha situación a más de provocar una pérdida económica a los comerciantes, crea una insatisfacción de los consumidores, por la falta de requerimiento de los productos de primera necesidad.

A lo mejor se estarán preguntando, ¿por qué los habitantes no realizan actividades agrícolas? Pues bien el problema surge con las restricciones ecológicas que existen a lo largo y ancho de la región insular como un factor para proteger al ecosistema.

Aparte de estas adversidades, la empresa “GalaEcuador S.A” dedicada a la transportación y comercialización de una gama de productos en la isla Santa Cruz, a la cual se la denominó de esta manera por efecto de estudio y respetando el principio de confidencialidad, también presenta inconvenientes en cuanto a la administración y manejo de sus recursos económicos y procesos logísticos.

La metodología que se plantea utilizar es diseñar mecanismos financieros y operativos con la finalidad de optimizar sus procesos, para de esta manera alcanzar la eficacia en el cumplimiento de objetivos de dicha entidad y eficiencia en sus procesos, la misma que será detallada más adelante.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

El presente proyecto además de ser un estudio que beneficiará la operatividad de la empresa, pretende que dicha entidad incremente su competitividad y por ende incentive a los demás negocios a que desarrollen tácticas que logren disminuir los costos de los productos, con el fin de establecer un precio justo del mismo. Es importante recalcar que el mismo, se focaliza únicamente en los productos de primera necesidad con mayor demanda.

Se incluye un estudio de la cantidad demandada de los habitantes de la Isla Santa Cruz, evidenciando las necesidades primordiales para su subsistir diario. Para ello se analizará conjuntamente la cantidad ofertada por los proveedores, según los requerimientos de la población de la isla.

El presente estudio beneficiará no sólo a los habitantes de la Isla Santa Cruz, sino también a la empresa, dado que los precios de los productos de primera necesidad tendrán un porcentaje de ahorro en el costo, teniendo una relación con los que se comercializan en el Ecuador Continental. Es lógico afirmar, que los precios de una región a otra no pueden incurrir en los mismos costes, debido a que el envío o transportación de la mercadería incrementan el precio de los productos, pero tampoco puede ser en una medida desproporcional.

#### **1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

El presente estudio se enfocará específicamente en el área financiera, la cual se combinará con el proceso operativo de la transportación de carga desde el Continente hacia la Isla Santa Cruz, con la finalidad de mostrar mecanismos que contribuyan con la disminución de los precios de los productos de primera necesidad.

Para llevar a cabo la propuesta de estrategias financieras de la empresa “GalaEcuador”, solo se considerará el periodo 2010, 2011 y 2012 partiendo de un análisis financiero, el mismo que muestra la situación real para la toma de decisiones futuras.

En cuanto a las estrategias logísticas, se tomarán en cuenta dos opciones como son: La implementación de la ISO 3394 como una medida de reducción de tiempo en el muelle de Store Ocean y un modelo de redes para optimizar el proceso de transportación de carga en la ciudad de Guayaquil.

Estas herramientas logísticas coadyuvarán de una u otra forma a disminuir los tiempos de distribución de la mercadería hacia la Isla Santa Cruz, que será considerado como nuestro destino final para objeto del estudio; el cual contribuirá a disminuir los costos operativos en los que incurre la empresa al momento de trasladar la mercadería.

Dado que estos mecanismos logísticos guardan una estrecha relación con los costos que incurre la empresa GalaEcuador S.A y que incrementan el precio de los productos de primera necesidad, se diseñará un esquema que muestre el ahorro monetario, al momento de mejorar parte del sistema de logística de la empresa.

### **1.5 EL PROBLEMA**

Desde el año 1911, Fredrick Winslow Taylor considerado como el padre de la administración científica, hacía énfasis sobre la mejor forma de realizar el trabajo; en cual mencionaba que se debía seleccionar al personal idóneo, contar con un método estandarizado y dividir el trabajo de una manera apropiada.<sup>(3)</sup>

Actualmente, la empresa “GalaEcuador” es una de las empresas que transporta aproximadamente el 15% del cabotaje por mes de los productos alimenticios con destino a la región insular, con el fin de satisfacer las necesidades de la población. La correcta implementación de las estrategias logísticas en un futuro, ayudará de una u otra forma a optimizar los recursos que presenta la empresa, evidenciando así un ahorro monetario.

---

<sup>(3)</sup>Prida, R., *Frederick Winslow Taylor murió en 1915*. 29 de junio de 2011. Disponible en <http://www.unirlospuntos.com/2011/06/29/frederick-winslow-taylor-murio-en-1915/>

De igual modo el desarrollo y utilización constante de estrategias financieras es un aporte para maximizar las utilidades de la empresa, estas a su vez van concatenadas con los procesos existentes en la organización, debido a que si se presenta una estandarización en los mismos, se podrá alcanzar los resultados esperados.

El problema que enfrenta la empresa es la incapacidad de implementar o diseñar nuevos procesos y procedimientos para el desarrollo de las actividades claves del giro del negocio; debido a que desde los inicios se han utilizado procesos empíricos y tradicionales para realizar la transportación de mercadería a la región insular.

## **1.6 METODOLOGÍA**

Dada la limitación de información por parte de los entes de control como el Consejo de Gobierno de Régimen Especial para Galápagos y Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, se empleará un cuestionario el cual permitirá recabar información de la situación comercial que se vive en la Isla Santa Cruz e identificar la capacidad de adquisición de los productos de primera necesidad de los habitantes.



Para efecto de estudio, se empleará un muestreo estadístico simple el mismo que permite seleccionar a cada uno de los individuos de la población, presentando el mismo grado de posibilidad, y después mostrar los datos tabulados evidenciando la situación actual que se da en la isla.

Se analizará la cadena de distribución de los alimentos de la empresa dedicada a la transportación y comercialización desde la Ciudad de Guayaquil hacia la Isla Santa Cruz; con el fin de analizar los individuos que intervienen, el tiempo en que incurre en el envío de la mercadería y el análisis de cada uno de los costos y gastos que genera dicha operación, a través del procedimiento que se lleva al momento de enviar los alimentos.

Además como una de las medidas de recolección de datos se llevará a cabo encuestas al personal clave de los organismos de control antes mencionados, con el objetivo de que emitan una opinión con respecto a la problemática de suministro de alimentos, las condiciones de envío, los altos precios y sobre todo las soluciones que han tratado de emprender o han emprendido, lo cual han ayudado a mejorar el sistema de envío de carga y la economía de cada uno de los habitantes de la isla.

Se desarrollará una proyección de los beneficios económicos que originarán la implementación o desarrollo de las estrategias financieras y logísticas; para ello se realizará un estudio meticuloso del análisis de los estados financieros (específicamente el estado de situación financiera y estado de resultado integral), así como la posible implementación de la ISO 3394, el árbol de expansión mínima, identificando los costos que ahorraría GalaEcuador S.A con dichos mecanismos.

## **1.7 OBJETIVOS**

### **1.7.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar la viabilidad de la disminución de los precios de los productos comestibles ofertante de una empresa de transportación y comercialización en la Isla Santa Cruz de la Región Insular, a través de la implementación de estrategias financieras y logísticas para contribuir a mejorar la economía de los habitantes.

### **1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Realizar un análisis socioeconómico de la situación actual de los habitantes de la Isla Santa Cruz, mediante el análisis de los datos recabados en el Censo Poblacional y Vivienda 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) y la encuesta realizada por el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos evaluando las condiciones de vida de la Región Insular (2009).
2. Establecer aspectos que influyen en el incremento de los precios de los productos comestibles a través del análisis del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de una empresa que transporta y comercializa los mismos hacia la Isla Santa Cruz.
3. Optimizar los procesos de suministros de los productos comestibles mediante la aplicación de estrategias logísticas y operacionales.
4. Determinar los productos de mayor demanda en la Isla Santa Cruz.

## 1.8 MARCO DE REFERENCIA

Los restos arqueológicos hallados en las islas Galápagos revelan que en la prehistoria los visitantes procedentes de las costas ecuatorianas no pudieron adentrarse a las islas en balsas o con algún mecanismo de vela, los rastros de asentamientos son inexistentes porque había escasez de agua dulce, entonces obligaba a pensar que eran inhabitables.

El descubrimiento de las Islas Galápagos fue en 1535 por Tomas de Berlanga, obispo de Panamá, cuando realizaba un viaje de Panamá hacia Perú, él descubrió a cinco islas entre ellas se encontraba la isla Isabela, la más grande. Las Islas Galápagos fueron llamadas de esta manera por tener semejanza entre un caparazón de tortuga y una silla de montar española, esta silla tenía el nombre de Galápagos.

Para los piratas ingleses las islas Galápagos llegaron hacer su refugio, donde planificaban los ataques contra los españoles, además se abastecían de carne de tortuga y agua para los siguientes viajes. Por lo que estas fueron exploradas más no habitadas permanentemente, dándose la inexistencia de ningún tipo de comercialización.

A inicios del siglo 19 un marinero irlandés de nombre Patrick Watkins, fue abandonado en la isla Floreana, se dice que fue el primer habitante de las islas, ya que cultivó vegetales, los cuales eran intercambiados por ron a los balleneros. Los balleneros concurrían a las islas para la caza de ballenas y lobos marinos.

Las islas formaban parte de Quito en el periodo colonial, luego de la independencia, las islas no tenían dueño; por ello, el Gobernador General José Villamil planteó la idea de integrar a las Islas Galápagos a la República del Ecuador. El 12 de Febrero de 1832 se realizó la ceremonia de posesión de las islas.

“El asilo de paz” fue llamado al primer pueblo de la primera colonización de las Islas Galápagos, por el General José Villamil queriendo transformarlas en un lugar lleno de paz. Al poco tiempo todo parecía marchar con prosperidad, pero los bandidos arremetieron contra la colonia causando destrozos. Causante de estos hechos, la ecología de las Islas estaba en peligro, al liberar los animales domésticos; los cuales se reprodujeron rápidamente.

Después de la segunda colonización en la Isla San Cristóbal, el Sr. Manuel J. Cobos creó una zona agrícola a la cual llamó “El Progreso”, cerca del puerto. Entre las plantaciones y productos que comercializaban se encuentran los siguientes: caña de azúcar, cuero de animales salvajes, aceite de tortugas y de pescados. Comenzando de esta manera un nuevo imperio donde solo existía la ley de Cobos.

Resultó muy favorable la ubicación geográfica de las Islas cuando se pensaba la apertura del canal de Panamá. Algunos países europeos y del norte de América querían tener parte de propiedad o alquilar de todas las islas, para utilizarlas como centros de abastecimientos de combustibles para los buques. Por este interés, quisieron declarar a las islas “tierras de nadie”. Ecuador se opuso; aunque algunas islas fueron utilizadas para la segunda guerra.

En vista de la fama que habían obtenido las Islas Galápagos y gracias a su abundante vida marina, la matanza de tortugas comenzó a encender una alarma para su preservación y evitar su extinción. En 1936 fueron declaradas Reserva Nacional. Después de 23 años, el 4 de julio del 1959 Ecuador las declara a las Islas Galápagos Parque Nacional, esto causó un gran ingreso de turistas y gran influencia en el comercio de los habitantes.

El 18 de febrero de 1973, durante el gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara, se fundó la provincia de Galápagos, territorio insular formado por 13 islas, 17 islotes y varias decenas de rocas y cuya capital es Puerto Baquerizo Moreno, en la Isla San Cristóbal, la más cercana al Continente.

Actualmente Galápagos cuenta con 6 islas pequeñas y 107 rocas e islotes. Las principales islas como: Isabela, Santa Cruz, Cristóbal, Floreana y otras, son reconocidas mundialmente, por lo que el comercio y el turismo es abundante. <sup>(4)</sup>

---

<sup>(4)</sup> Rodríguez, I. Historia de Galápagos. 31 de enero de 2013. Disponible en: <http://www.crucegalapagos.com/informacion/historia3.php>

## **CAPÍTULO 2**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 PRINCIPALES MEDIOS DE TRANSPORTE**

Los medios de transporte tienen como finalidad la transportación de personas de un lugar a otro. En las Islas Galápagos existe dos medios de transporte, en los cuales las personas se pueden trasladar desde el continente hacia las Isla y viceversa; como lo son el aéreo y marítimo. Es muy importante destacar que el medio de transporte tradicional es el marítimo dado que su costo de traslado es inferior al aéreo.



### 2.1.1 TRANSPORTE AÉREO

Se empezó a utilizar este medio en las Islas Baltra desde el 14 de mayo de 1942, cuya finalidad era proteger el canal de Panamá. En junio de 1963 la Fuerza Aérea Ecuatoriana incursionó con su primer vuelo en la región insular e inauguró la base que el gobierno estadounidense utilizaba hasta la fecha como Base Aérea Galápagos.<sup>(5)</sup>

En la actualidad, este medio de transporte es el más utilizado por los habitantes, turísticas nacionales y extranjeros, dado que el tiempo de viaje desde la ciudad de Guayaquil hacia la base aérea que se encuentra situada en Baltra es de aproximadamente una hora y treinta minutos.

Existen tres tipos de aerolíneas comerciales que brindan el servicio de transporte desde la ciudad de Guayaquil hacia la base aérea que se encuentra en San Cristóbal y Baltra, como lo son Aerogal, Tame y Lan. Cada una de estas aerolíneas presenta diferentes tarifas dependiendo de la temporada en que se efectúe el viaje.

---

<sup>(5)</sup> Fuerza Aérea Ecuatoriana. 6 de febrero del 2013. Disponible en [www.esmafae.mil.ec/.../3-libros-interesantes-sobre-aviacion.html](http://www.esmafae.mil.ec/.../3-libros-interesantes-sobre-aviacion.html)

**Tabla No. 1:** Tarifas de vuelos de diferentes aerolíneas

<b>VUELOS CALCULADOS DEL 11 AL 14 DE ENERO/2013</b>			
	AEROGAL	TAME	LAN
<b>ADULTO</b>	360,54	257,92	451,68
<b>NIÑOS</b>	255,98	190,72	311,65

**Fuente:** Cotización Online de Aerolíneas. Fecha de consulta: 26 de diciembre de 2012

**Autores:** Onofre - Quijije

### 2.1.2 TRANSPORTE MARÍTIMO

Según los datos recabados a lo largo de la historia se afirma que los egipcios fueron las primeras personas en construir un barco. El sistema de transporte marítimo es uno de los medios más utilizado desde el descubrimiento de las Islas Galápagos para el suministro de alimentos en las diferentes islas habitadas.<sup>(6)</sup>

---

<sup>(6)</sup> N.N. Historia de la navegación "Descripción de la aventura del hombre en su afán de explorar y conquistar el mundo". Revista Ciencia y Naturaleza No. 7 / 2008

Actualmente se cuenta con cinco motonaves que están en funcionamiento para el suministro de carga hacia la región insular. La vida útil estimada de las motos naves según estándares internacionales oscila entre los 25 a 30 años.

En la tabla No. 2 se muestran las motonaves que en la actualidad se encuentran en funcionamiento, en donde se detalla el año de fabricación y años del activo con una fecha de corte del año 2013:

**Tabla No. 2:** Motonaves que abastecen a las Islas Galápagos

<b>NOMBRE</b>	<b>ARMADOR</b>	<b>AÑO DE FABRICACIÓN</b>	<b>AÑOS DEL ACTIVO</b>
<b>Angelina</b>	Opera B3 S.A	1977	36
<b>Marina 91</b>	Cenainsa S.A	1973	40
<b>Victoria</b>	Servicios Portuarios S.A	1969	44
<b>Galápagos</b>	Transnave S.A	1982	31
<b>Galapaface</b>	Galapaface S.A	1979	34

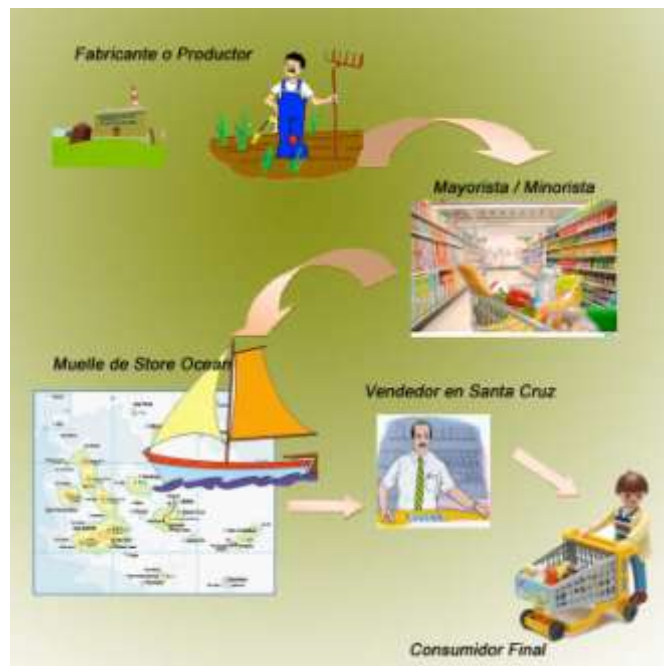
**Fuente:** Sistema de Gestión Marítima y Portuaria

**Autores:** Onofre - Quijije

## 2.2 CADENA DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS

En la cadena de suministro, se detallan todas las personas involucradas en el proceso de abastecimiento de productos desde su punto de origen hasta que llegue al consumidor final.

Por lo general, la cadena de suministro es considerada como una estrategia logística que tiene la finalidad de abastecer un producto determinando, en el momento apropiado y con un precio justo. Su eficiencia y eficacia se miden en la rapidez que llega el producto al consumidor final y el costo que la empresa incurre al momento de suministrar su producto o servicio.<sup>(7)</sup>



**Figura No. 1:** Cadena de suministro de alimentos  
**Autores:** Onofre - Quijije

<sup>(7)</sup> Hernández, E. Cadena de suministro en las redes de alimentos procesados. Abril de 2010. Disponible en: <http://alan.com.mx/wp-content/uploads/2010/04/Ensayo-Final.pdf>

## 2.3 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son documentos procesados por los administradores de los recursos que poseen una empresa o negocio. La información que se presenta en los estados financieros esta de una manera ordenada y estructurada, donde se refleja la situación financiera económica de la empresa.

Como objetivo general es revelar información oportuna y real en un periodo determinado de la situación financiera y económica del negocio, que sirva para la toma de decisiones de dueños, accionistas, administradores de la empresa o negocio.

Los recursos o elementos que presentan los estados financieros son:

- **Activos:** Es un bien, derecho y otros recursos que le pertenecen a la empresa, los cuales generan beneficios económicos futuros a favor de esta.
- **Pasivos:** Son obligaciones que la empresa adquiere con otras entidades o personas, y debe desprenderse de recursos para beneficios económicos futuros.
- **Patrimonio Neto:** Es todo lo que tiene una empresa, bienes, derechos y obligaciones, es decir el total de todos los activos una vez sustraído los pasivos, así como también resultados acumulados de ejercicios anteriores. El patrimonio pertenece a los accionistas.

- Gastos: Son desembolsos monetarios o disminución del beneficio, es decir salidas de dinero que no se recupera posteriormente.
- Ingresos: Son beneficios económicos que aumentan el activo o disminuyen el pasivo, excepto por las aportaciones de los propietarios de la empresa.

### **2.3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Es un documento que muestra lo que las empresas han ido adquiriendo tanto en bienes, derechos como en obligaciones en el pasado, dando la oportunidad de visualizar en cifras lo que se cuenta en activo, pasivo y patrimonio neto a una fecha determinada.

### **2.3.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

El estado de resultado es un documento en el cual se puede verificar y cuantificar cual es el porcentaje y el total de mis ganancias netas obtenidas a partir de los ingresos menos los gastos que ocurrieron y realizaron en operaciones pasadas.

El estado de resultados es un documento de análisis, nos permite saber si estamos cumpliendo con los objetivos de las ventas, si sobrepasamos los presupuestos en los gastos y si es probable poder seguir invirtiendo según las utilidades que presenten. <sup>(8)</sup>

### **2.3.3 FLUJO DE EFECTIVO**

Se puede determinar la capacidad de la empresa para generar efectivo o equivalente de efectivo. Información que es proporcionada en el flujo de efectivo se refiere a las diferentes actividades que lleva a cabo una empresa: Operación, Inversión y Financiamiento.

Actividad de Operación: Son actividades u operaciones que realiza la empresa para poder adquirir ingresos. Excepto las actividades que son calificadas como de inversión y financiamiento.

Actividad de Inversión: Son las de adquisición de activos a largo plazo.

Actividad de Financiamiento: Son las que producen cambios en el patrimonio, o cuando se adquiere algún préstamo por parte de la empresa. <sup>(9)</sup>

---

<sup>(8)</sup> Lawrence J. Gitman, Principios de Administración Financiera, Décimo Primera Edición, Ed.: México. Ed. Pearson Educación, 2007, pp. 40-46

<sup>(9)</sup> Scott B., Eugene J., Brigham. Fundamentos de la Administración Financiera, Décimo Segunda Edición: MacGRAW-Hill, Inc, 2003, pp. 94-106

## **2.4 PRONÓSTICO DE VENTAS**

Se emplea para tener un conocimiento de una estimación que se realiza a las ventas futuras de productos o servicios que genera o brinda una empresa. Surge de las posibles ventas reales, en donde se puede administrar, cuantificar, controlar los recursos y esfuerzos que se requerirá para poder cubrir la futura demanda de clientes.

Para un análisis y control del pronóstico de ventas puede realizarse con aproximados a la realidad del mercado actual, para de esta manera no cometer fallas al momento de tomar una decisión.<sup>(10)</sup>

## **2.5 PRESUPUESTO DE CAJA**

Los presupuestos de cajas se realizan con los ingresos por ventas (los cuales son tomados del pronóstico de ventas), y los egresos o desembolsos que tengan que realizarse para alcanzar las ventas, obteniendo resultados de los cuales pueda establecerse una situación favorable como desfavorable, la cual servirá a los financieros, ayudándolos a tener una visión clara y probable de que ocurra, analizando estas proyecciones existe la posibilidad de poder invertir o acudir a la ayuda de un préstamo o financiamiento.<sup>(11)</sup>

---

<sup>(10)</sup> Scott B., Eugene J., Brigham. Fundamentos de la Administración Financiera, Décimo Segunda Edición: MacGRAW-Hill, Inc, 2003, pp. 151-152

<sup>(11)</sup> Lawrence J. Gitman, Principios de Administración Financiera, Décimo Primera Edición, Ed.: México. Ed. Pearson Educación, 2007, pp. 104-111



## 2.6 ESTRATEGIAS FINANCIERAS

### 2.6.1 RAZONES FINANCIERAS

El análisis de la situación financiera de una empresa es un medio para la interpretación de la situación económica y operativa en la que se encuentra una empresa, además hace visible la posición que tiene tanto interna como externa en relación con la competencia.

Las razones financieras es lo preferido por los accionistas para su lectura y toma de decisiones.

A continuación se describen las razones financieras utilizadas para predecir el futuro de la empresa en un periodo establecido. <sup>(12)</sup>

#### 2.6.1.1 ÍNDICE DE LIQUIDEZ<sup>(13)</sup>

Se refiere a la facilidad con que la empresa puede pagar sus deudas a corto plazo, de acuerdo con el periodo de vencimiento de dichas deudas.

Dentro de las razones de liquidez se evalúan:

- Liquidez Corriente
- Razón Rápida

---

<sup>(12)</sup> Universidad Nacional de Colombia. Fundamentos de Contabilidad. 25 de febrero de 2013. Disponible en: [http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006086/lecciones/tema\\_5/estados\\_financieros\\_1.html](http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006086/lecciones/tema_5/estados_financieros_1.html)

<sup>(13)</sup> Lawrence J. Gitman, Principios de Administración Financiera, Décimo Primera Edición, Ed.: México. Ed. Pearson Educación, 2007, pp. 52

### **2.6.1.2 ÍNDICE DE ACTIVIDAD<sup>(14)</sup>**

Estas razones ayudan a entender cómo la administración está utilizando los recursos que posee la empresa, los cuales se evalúan y se miden tanto en periodos y veces, los siguientes índices a nombrar son de actividad:

- Rotación de Inventario
- Promedio periodo de cobro
- Promedio periodo de pago
- Rotación de los activos totales

### **2.6.1.3 ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO<sup>(15)</sup>**

En este análisis de endeudamiento se toma en cuenta las deudas contraídas con terceros a largo plazo, este análisis debe ser la principal importancia para los accionistas, porque estos índices miden la cantidad de dinero de las terceras personas o acreedores que está utilizando los administradores de la empresa para generar ganancias, es decir que se está adquiriendo una deuda la cual tiene que ser saldada antes de asignar las ganancias a los accionistas,

---

<sup>(14)</sup> Lawrence J. Gitman, Principios de Administración Financiera, Décimo Primera Edición, Ed.: México. Ed. Pearson Educación, 2007, pp. 53 - 55

<sup>(15)</sup> Lawrence J. Gitman, Principios de Administración Financiera, Décimo Primera Edición, Ed.: México. Ed. Pearson Educación, 2007, pp. 56 - 59

mientras más alto sea el monto de la deuda más grande será el riesgo de poder pagarlas.

Como índices a evaluar en el endeudamiento tenemos:

- Índice de Endeudamiento
- Razón de cargos de intereses fijos
- Índice de cobertura de pagos fijos

#### **2.6.1.4 ÍNDICE DE RENTABILIDAD<sup>(16)</sup>**

La rentabilidad se la mide a través de los rubros que presenta el Estado de Resultados, partiendo de las ventas, gastos y la utilidad, para la administración, los acreedores, los accionistas y los propietarios es de gran interés las utilidades, por la atracción que estas tienen en el mercado.

Los índices que se utilizan para medir la rentabilidad son:

- Margen de Utilidad Bruta
- Margen de Utilidad Operativa
- Margen de Utilidad Neta

---

<sup>(16)</sup> Lawrence J. Gitman, Principios de Administración Financiera, Décimo Primera Edición, Ed.: México. Ed. Pearson Educación, 2007, pp. 59 - 62

### **2.6.2 SISTEMA DE ANÁLISIS DUPONT**

Este análisis Dupont se basa en el estado de resultados y el estado de situación financiera, de los cuales se obtiene primero el ROA (Rendimiento sobre los Activos), segundo ROE (Rendimiento sobre el Capital), es sencillo el análisis, el ROA se refiere a la relación que existe entre la utilidad neta y la rotación de activos, verificando a partir de este índice la eficiencia que la empresa tiene para generar ganancias o ventas partiendo del uso que la administración le da a los activos.

El ROE es la relación entre la inversión de los accionistas y lo que pueden recuperar por esa inversión como es el casos de la emisión de acciones.<sup>(17)</sup>

### **2.7 HERRAMIENTAS DE CALIDAD**

Entre las posibles herramientas que se emplearán para el estudio son las siguientes:

- ✓ Diagrama de flujo de proceso
- ✓ Diagrama de causa – efecto
- ✓ Diagrama de pareto

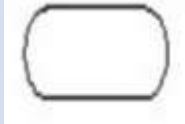

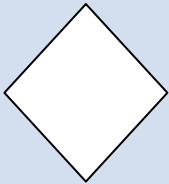
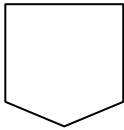
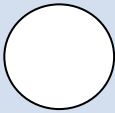

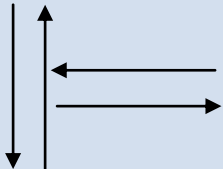
---

<sup>(17)</sup> Lawrence J. Gitman, Principios de Administración Financiera, Décimo Primera Edición, Ed.: México. Ed. Pearson Educación, 2007, pp. 68

### **2.7.1 DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO**

Es una gráfica que representa la secuencia de etapas que componen un proceso, así como sus movimientos y decisiones. Esta herramienta permite comprender de manera y precisa del funcionamiento de un proceso determinado, el cual puede ser interpretado y analizado por una persona de la propia empresa o ajena a ella.

Además este tipo de diagrama permite identificar las posibles oportunidades de mejora, a través del análisis de las actividades, decisiones y documentos necesarios.

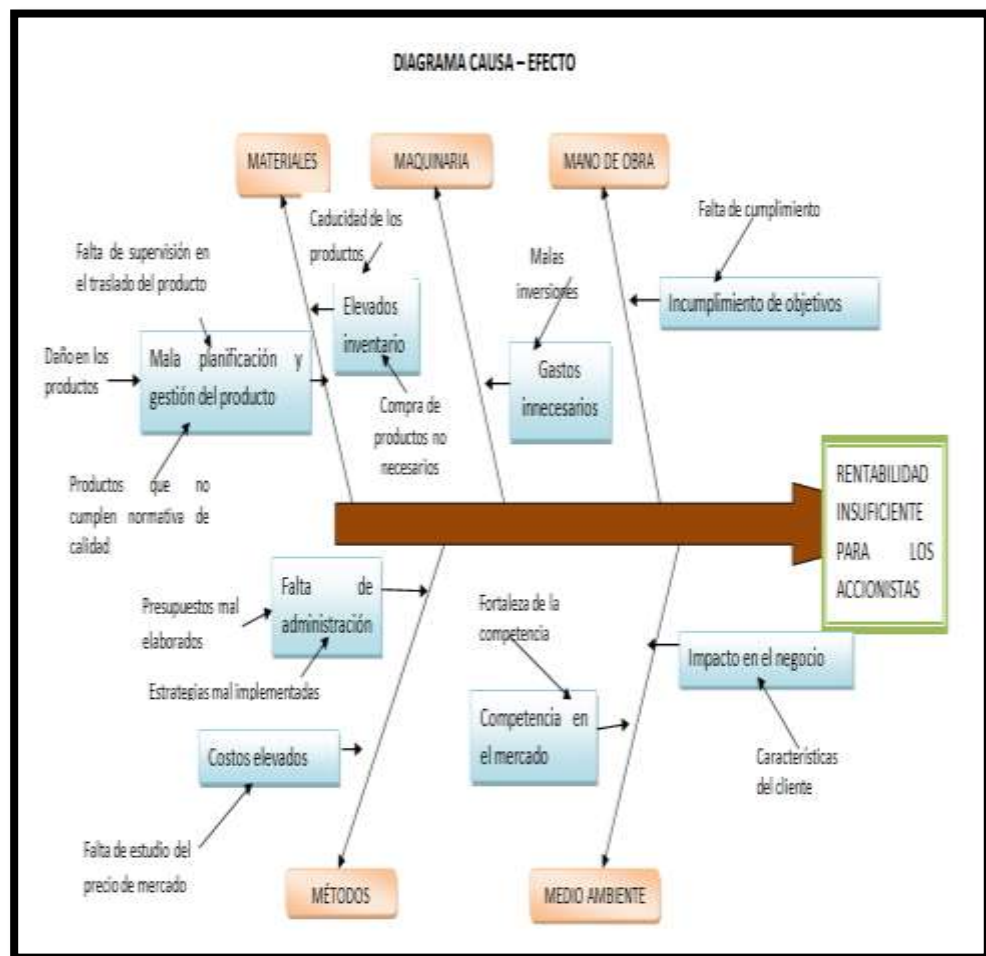
No.	Símbolo	Representa
1.		<b>Inicio o término:</b> Simboliza el comienzo y final del flujo.
2.		<b>Actividad:</b> Es el desarrollo de un procedimiento u operación.
3.		<b>Decisión:</b> Son los posibles caminos que puede toma un procedimiento dentro del flujo, en donde se selecciona un respuesta afirmativa o negativa.
4.		<b>Conector de página:</b> Este símbolo es utilizado en algunas ocasiones por los flujogramas que suelen ser muy extensos, y necesitan mostrar la continuidad del flujograma de una página a otra.
5.		<b>Conector:</b> Se lo utiliza dentro de la misma página para conectar una parte del flujo con otra.
6.		<b>Documento:</b> Simboliza la generación de un documento que surge dentro del procedimiento.
7.		<b>Líneas de flujos o direccionales:</b> Representa la conexión de cada uno de los pasos que se realizan dentro del flujograma.

**Tabla No. 3:** Simbología de norma ANSI

**Autores:** Onofre - Quijje

## 2.7.2 DIAGRAMA DE CAUSA – EFECTO

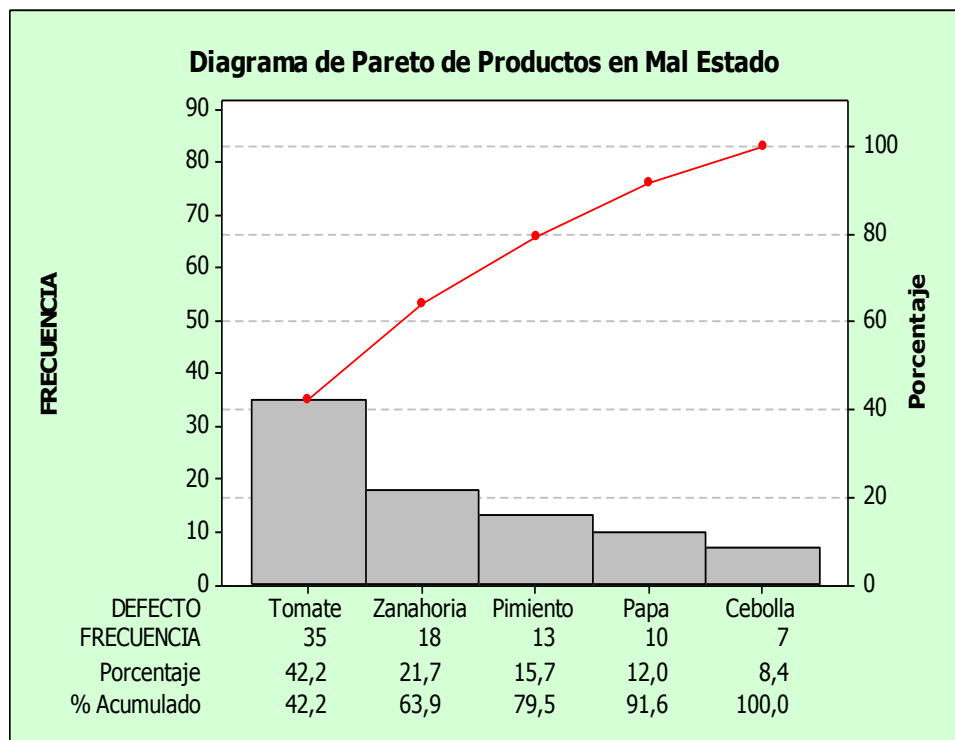
Conocido también como diagrama de espina de pescado o diagrama de Ishikawa, es una técnica muy utilizada para identificar las causas y efectos de un problema con la finalidad de identificar las posibles soluciones.



**Figura No. 2:** Diagrama de causa-efecto  
Elaborado por: Onofre - Quijje

### 2.7.3 DIAGRAMA DE PARETO

Es un gráfico en el cual se representan los problemas existente en un proceso o en empresa determinada, ordenadas de mayor a menor dependiendo de la frecuencia del problema que se esté suscitando. Su principal objetivo es identificar y eliminar las causas de los problemas que más afecten al giro de negocio.



**Gráfico No. 1:** Diagrama de pareto  
**Elaborado por:** Onofre - Quijije



## **2.8 ESTRATEGIAS LOGÍSTICAS**

### **2.8.1 ISO 3394**

La ISO 3394, es norma que puede ser aplicada de manera voluntaria por las autoridades o personas encargadas de dirigir una empresa, como una táctica para el desarrollo industrial y comercial; la misma que está enfocada en la estandarización de las dimensiones de los pallets, cajas y manipuleo de las cargas paletizadas. Esto a su vez reducirá la manipulación de la carga, incrementará la eficacia en el cumplimiento de los objetivos de empresa y disminuirá los tiempos de embarque y desembarque de la mercadería.

A nivel internacional, el sistema de paletización es una de las mejores estrategias logísticas, lo cual permite incrementar la eficiencia del proceso de suministro de carga y optimizar los recursos de la empresa. Es importante recalcar que este tipo de norma es ideal para la transportación de cualquier tipo de carga.

Según la norma ISO 3394 existen dos factores substancial para los resultados esperados como lo son: las dimensiones de los pallets y cajas, al momento de transportar la carga.

### 2.8.1.1 DIMENSIONES Y TAMAÑO DE LOS PALLETS PARA CARGA MARÍTIMA

Estandarizar las medidas de los pallets es esencial para optimizar cada uno de los espacios del barco, su principal objetivo es mecanizar las operaciones de embarque y desembarque; además llevar la carga de una manera idónea y clasificada según su contenido. Según la norma ISO 3394 establece las siguientes medidas de pallets para transportación de mercadería por la vía marítima:



**Figura No. 3:** Dimensiones de pallets para carga marítima según ISO 3394

**Elaborado por:** Onofre - Quijije

El material que recomienda la norma es de madera y se debe respetar las medidas establecidas en las mismas, las cuales deberá presentar cuatro entradas. Aún que están realizando nuevos estudios para implementar pallets llamado Slip Sheets, los cuales presentan una base que se desliza y están compuesto de polietileno de alta densidad, esto contribuirá a reducir los costos de mantenimiento de los pallets de madera recomendados en la presente norma.



**Figura No. 4:** Pallets de 4 y 2 entradas  
**Elaborado por:** Onofre – Quijije

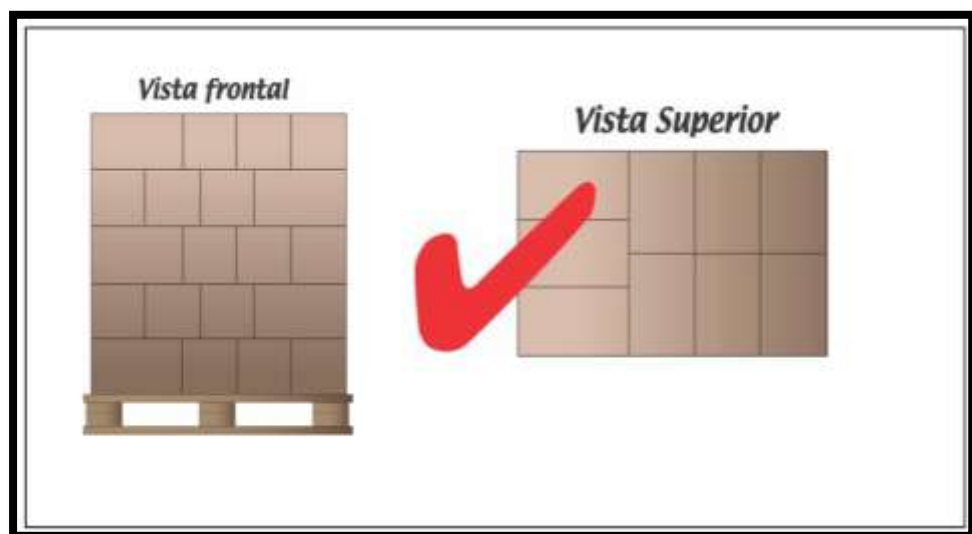


**Figura No. 5:** Slip Sheets  
**Fuente:** <http://www.corbioplastics.com>

#### **2.8.1.2 POSICION Y ALTURA RECOMENDADA PARA LOS PALLETS**

Un aspecto importante para llevar emplear la norma, es la forma de ubicar las cajas o embalaje de una forma correcta, dada la una mala distribución de la carga puede provocar desmoronamiento, hundimiento o utilización inadecuada de la mercadería.

Dada que las unidades de embalajes, también presentan estandarización en cuanto a sus dimensiones las cuales se detallaran más adelante, la colocación de los embalajes, contendrá un máximo de cinco (5) cajas por nivel, las mismas que deberán estar alternadas con respecto de un nivel a otro presentando cuanto mucho seis (6) niveles. La colocación de las unidades de embalajes de esta posición ayudará a que cada nivel presente un nivel de cohesión más alto, además de optimizará el espacio de los pallets. A continuación se presenta la forma idónea de colocar la carga.



**Figura No. 6:** Posición de carga en pallets según ISO 3394  
**Fuente:** Comité Costarricense de Logística

En cuanto la altura que deben presentar los pallets, se debe considerar el peso de la carga y las limitaciones que presentan los medios de transporte, a continuación se mostrará la diferente superposición que se pueden dar según la norma ISO 3394:

**Tabla 1:** Estandarización de altura de pallets

Altura carga del pallet	Máxima superposición (pallets )	Altura total de carga	Altura de pallets (milímetros)	Altura de pallets (metros)	Altura total (carga + pallets)
0,8 m	3 pallets de 0,8 m	2,4 m	435 mm	43,5 cm	2,84 m
1,2 m	2 pallets de 1,2 m	2,4 m	290 mm	29,0 cm	2,69 m
1,6 m	1 pallets de 1,6 y 0,8 m	2,4 m	290 mm	29,0 cm	2,69 m
2,4 m	1 pallets de 2,4 m	2,4 m	145 mm	14,5 cm	2,55 m

**Fuente:** Comité Costarricense de Logística – ISO 3394

**Autores:** Onofre - Quijije

Lo recomendable es construir pallets con una altura de carga de 1,2 metros, dado que es una la manera apta para la manipulación de carga de una manera eficiente, evitando así contratiempo en cuanto a la altura de la mercadería al momento de ser transportada.

Además se recomienda la utilización de Stretch Film, que un plástico que se aplica alrededor de la carga que se encuentra en el pallet, con la finalidad de estabilizar la mercadería.



**Figura No. 7:** Stretch Film  
**Elaborado por:** Onofre - Quijje

### **2.8.1.3 TAMAÑOS Y DIMENSIONES DE LAS UNIDADES DE EMBALAJE**

Una vez establecidas las dimensiones estándar de los pallets (1 x 1.2 metros), la norma ISO 3394 hace énfasis de las dimensiones de las unidades de embalaje o cajas, con la finalidad que las mismas ocupen solo el espacio que presenta el pallet.

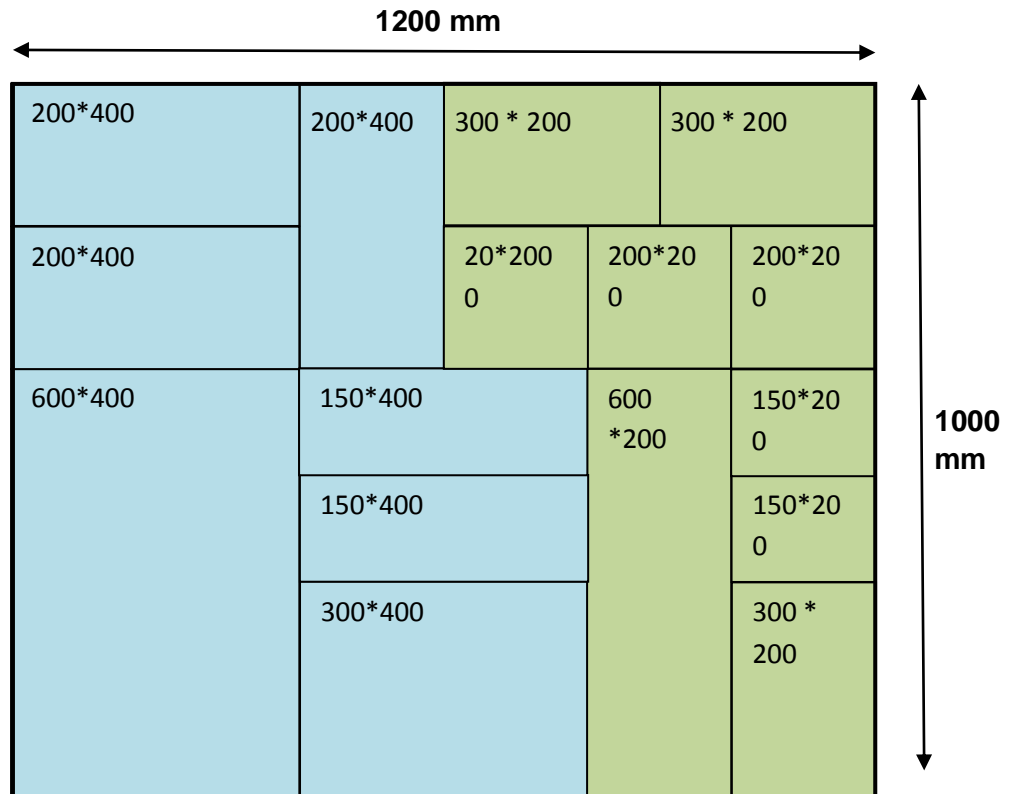
TAMAÑO ESTANDARIZADO DE LAS UNIDADES DE EMBALAJE SEGÚN ISO 33694		
MÓDULO ESTÁNDAR 600 X 400 (MM)		
600 X 400		600 X 200
300 X 400		300 X 200
200 X 400		200 X 200
150 X 400		150 X 200
SUBMÚLTIPLOS (MM x MM)		

**Figura No. 8:** Tamaño estandarizado de unidades de embalaje según ISO 3394

**Fuente:** Comité Costarricense de Logística – ISO 3394

A continuación se muestra una de las posibles combinaciones de las posiciones de las unidades de embalajes, teniendo presente que se cuanta con un pallets de 1200 mm x 1000 mm. Es importante recalcar, que la ubicación de la mercadería deberá variar de un nivel a otro.



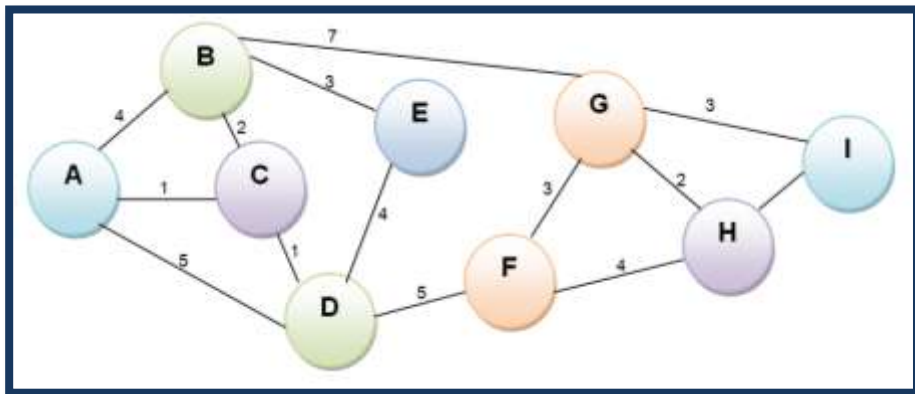


**Figura No. 9:** Posibles combinaciones de cajas en pallets según ISO 3394

**Elaborado por:** Onofre - Quijije

## 2.8.2 ÁRBOL DE EXPANSIÓN MÍNIMA

Como una estrategia logística hemos tomado en cuenta el Modelo de Redes, y elegimos trabajar con el Árbol de Expansión Mínima que trata de unir los nodos con arcos de menor distancia, pero este método no tiene ciclos, es decir una sola opción de llegada con un recorrido menor. Esto se da ya que este método va evaluándolas distancias de un nodo 1 a otro(s) 2, 3, 4,..., n, y eligiendo la distancia más corta entre ellos y así sucesivamente hasta llegar el último nodo. <sup>(18)</sup>



**Figura No. 10:** Árbol de expansión mínima  
**Elaborado por:** Onofre - Quijije

<sup>(18)</sup> Hamdy A. Investigación de operaciones. Novena Edición. Pearson Educación. México, 2012.

## **2.9 BASE LEGAL**

### **2.9.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

La carta magna aprobada por la asamblea constituyente en Montecristi – Manabí en el año 2008, en el Título V – capítulo tercero hace referencia a los Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales; específicamente en el artículo 258 donde establece a la provincia de Galápagos como un gobierno con régimen especial el cual estará dirigido por el Consejo de Gobierno e integrado por los alcaldes de los diferentes cantones de esta provincia, representante de juntas parroquiales y cualquier otro que determine la ley.

### **2.9.2 LEY DE RÉGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA**

#### **GALÁPAGOS**

La presente ley tiene como objetivo precautelar la sostenibilidad y conservación del Patrimonio Natural de la Humanidad, en donde todos los organismos públicos y privados deben someterse a presente ley sin excepción alguna, teniendo en cuenta el buen vivir que establece la Constitución de la República del Ecuador.

Se considera al Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos (CGREG) como una entidad del sector público con personería jurídica ubicada en la capital de la Provincia de Galápagos (Puerto Baquerizo Moreno).

### **2.9.3 LEY ORGÁNICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

Esta ley fue diseñada con el fin de defender los derechos de los consumidores finales y de los oferentes de los productos, logrando así establecer normas de equidad.

Por ende en las Islas Galápagos, se realiza un control minucioso los 365 días años a los productos alimenticios que se encuentra a la venta al público general, los cuales deben de cumplir estrictamente con el artículo 14 de la presente ley, el mismo que estable los requerimientos mínimo de alimentos, así como la indicación del precio (artículo 19), y otras especificaciones que se deben de cumplir a cabalidad.

Además uno de los artículos que se tiene presente en toda instancia es el 59 que se refiere a las prohibiciones de comercialización, que a más de velar la salud y seguridad de los consumidores, se pretende proteger el ecosistema de las Islas Galápagos con fin de evitar el ingresos de plagas a la región.

#### **2.9.4 MANDATO CONSTITUYENTE NO. 2 – REMUNERACIÓN MENSUAL SECTOR PÚBLICO**

Se establece la remuneración mensual unificada máxima en el sector público, según registro oficial suplementario 261 expedido el 28 de enero del 2008. En su artículo 3 como excepción establece que la remuneración para los funcionarios públicos que desempeñan actividades en las Islas Galápagos, podrá percibir el **doblo de la remuneración** establecida para los servidores de entidades públicas del Ecuador Continental, dependiendo del cargo a desempeñar.

## **CAPÍTULO 3**

### **3. ANÁLISIS SITUACIONAL**

El Ecuador es un país con un estado constitucional, democrático y descentralizado que se encuentra ubicado en la parte sur del continente Americano. Presenta una extensión de aproximadamente 283.561 km<sup>2</sup> y el idioma oficial es el español, aunque también se practican ciertos idiomas ancestrales como lo son el quichua, el Shuar y el Tsáchila.<sup>(19)</sup>

El territorio ecuatoriano se encuentra dividido en cuatro regiones: Costa, Sierra, Oriente e Insular. La región costa presenta un clima caluroso, húmedo y lluvioso, está compuesta por seis (6) provincias y una de sus principales características son las hermosas playas, siendo estas un atractivo turístico tanto para visitantes nacionales e internacionales.

---

<sup>(19)</sup> Ecuador, "Ciudad Mitad del Mundo". 26 de enero de 2013. Disponible en <http://ecuadorenaccion.wordpress.com/ecuador-2/>

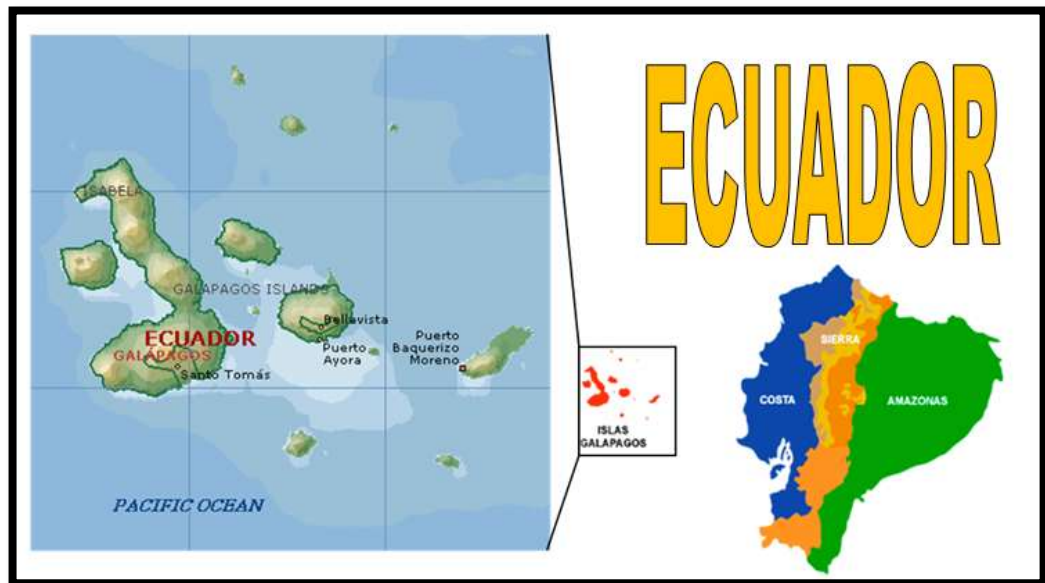
La región sierra está conformada por once (11) provincias, que atraviesa a lo largo de la Cordillera de los Andes, presentando un clima frío. Dentro de sus atractivos turísticos se encuentran los volcanes, montañas, nevado permitiendo desarrollar deportes extremos, así como la parte colonial e histórica del Ecuador.

La región amazónica u oriente tiene un clima tropical, es considerada como una de las áreas con mayor fuente de petróleo. Presenta una gama de flora y fauna, dentro de esta zona se encuentran ubicados los descendientes de los ancestros indígenas del Ecuador; se encuentra formada por siete (7) provincias.

En la región insular se encuentra ubicada la provincia de Galápagos, compuestas de islas e islotes. Dentro de su hábitat se encuentran especies de flora y fauna únicas en el mundo, una de sus principales atractivos turísticos son las diferentes clases de tortugas. Además se encuentra ubicada a aproximadamente mil (1000) kilómetros de la Costa Ecuatoriana.<sup>(20)</sup>

---

<sup>(20)</sup> Conoce los Mejores Lugares de Mi Lindo Ecuador. 14 de abril de 2013. Disponible en <http://www.ecuadorextremo.com/index.htm>



**Figura No. 11:** Regiones del Ecuador  
**Elaborado por:** Onofre - Quijje

La figura 11, muestra cada una de las regiones que el Ecuador presenta, en la cual se puede observar que existe una distancia de millas marinas considerable entre el Ecuador Continental y las Islas Galápagos.

El incremento de los precios de los productos de primera necesidad en las Islas Galápagos, en relación con el Continente se debe a la complejidad de transportación de los diferentes productos, ya sea a través de medios de transporte marítimo o aéreo.

Es importante hacer énfasis que ninguna de las islas que se encuentran en la región insular poseen un puerto de atraque, lo que hace que la cadena de suministro sea un poco compleja.



El sistema de transporte marítimo que actualmente se posee no es el óptimo para la transportación de productos de primera necesidad, debido a que la mayoría de los barcos sobrepasan el tiempo de vida útil y no prestan las condiciones de higiene para los productos alimenticios.

La falta de condiciones de los transportes carga general marítimo, origina que la mercadería que es transportada hacia las Islas Galápagos lleguen a su destino en pésimas condiciones, debido al manipuleo constante de embarque y desembarque de la carga, provocando así desabastecimiento en las diferentes islas y pérdidas económicas para los dedicados a comercializar dichos productos.

GalaEcuador S.A fue seleccionada debido a que es una de las empresas que presenta mayor cantidad de demanda de productos de primera necesidad en la isla Santa Cruz, altos rendimientos económicos y además ofrecen productos en óptimas condiciones para la población de dicha isla.

Sin embargo, debido a la deficiencia de la transportación marítima de la carga general, de manera frecuente presentan pérdidas de productos, dado que llegan al destino en malas condiciones para la venta al público.

### 3.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO

#### 3.1.1 HABITANTES

Las Islas Galápagos cuenta con una superficie de 8010. 0 Km<sup>2</sup> <sup>(21)</sup>, de los cuales solo el 3.3% puede ser habitado según el Registro Oficial No. 15 publicado el 31 de julio de 1979. La porción restante se la considera área protegida con la finalidad de preservar la biodiversidad que presenta dicho ecosistema.

**Tabla No. 4:** Cantidad de habitantes por cantones en Galápagos

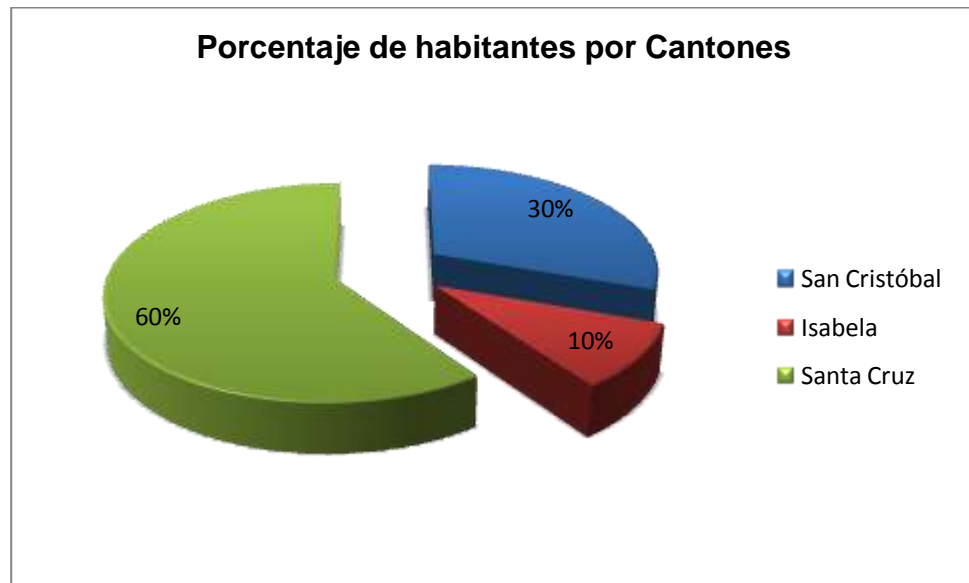
<b>Cantón</b>	<b>Cantidad de Habitantes</b>
San Cristóbal	6.405
Isabela	2.032
<b>Santa Cruz</b>	<b>12.630</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.067</b>

**FUENTE:** INEC- CGREG Encuesta de Condiciones de Vida en Galápagos (2009)

**Autores:** Onofre - Quijije

---

<sup>(21)</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censo. 16 de enero del 2013. Disponible en [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com\\_content&view=article&id=223&Itemid=158&lang=es](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=223&Itemid=158&lang=es)



**Gráfico No. 2:** Porcentaje de habitantes por cantones  
**FUENTE:** INEC- CGREG Encuesta de Condiciones de Vida en Galápagos (2009)

De acuerdo a la información recaudada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), en su Encuesta de Condiciones de Vida en Galápagos, el presente estudio se enfoca en el cantón con mayor número de población, alcanzado un porcentaje del total de los habitantes de la región Insular del 60%.

### 3.1.2 TIPOS DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Las actividades agropecuarias registradas en la encuesta realizada por el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos son: Agrícolas, pecuarias y forestales.

La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos en su afán de preservar el medio ambiente y ecosistema en las Islas Galápagos, ha implementado restricciones de cultivo de ciertos productos como lo son:

- ✓ Ají
- ✓ Badea
- ✓ Caña de azúcar
- ✓ Cereza
- ✓ Ciruelo
- ✓ Frambuesa
- ✓ Guayaba
- ✓ Maracuyá
- ✓ Entre otros

La Isla Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela se caracterizan por el alto grado de productos pecuarios, lo cual permite satisfacer las necesidades de la población a través de los derivados de la producción ganadera.<sup>(22)</sup>

Este factor de autosuficiencia de la isla favorece a los habitantes, debido a que evita la transportación de dichos productos desde el Continente, reduciendo su costo.

**Tabla No. 5:** Actividades Agropecuarias

Actividad	Cantón			Total
	San Cristóbal	Isabela	Santa Cruz	
Agrícolas	34%	39%	43%	39%
Pecuarias	57%	51%	53%	54%
Forestales	9%	10%	4%	7%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** INEC- CGREG Encuesta de Condiciones de Vida en Galápagos (2009)

**Autores:** Onofre - Quijije

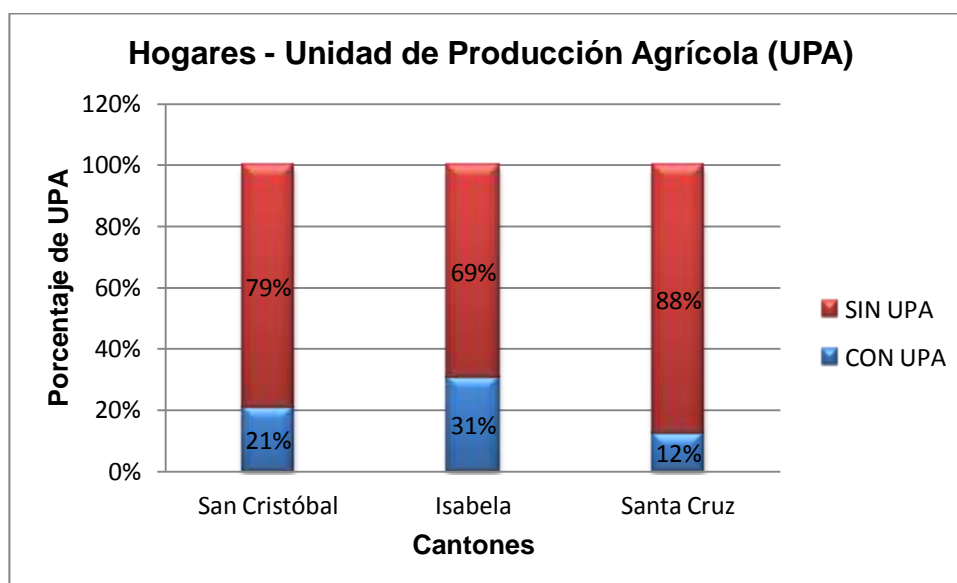
En la tabla No. 5 se puede denotar que la actividad pecuaria es una de la más desarrollada en los diferentes cantones de la Región Insular, dado que a través del ganado se pueden obtener una gama de productos necesarios para el subsistir diario.

<sup>(22)</sup> Diario Hoy. Productos Sembrados en Galápagos. 03 de julio de 1992. Disponible en <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/productos-sembrados-en-galapagos-57729.html>

En cuanto a la actividad agrícola sigue siendo una labor tradicional, sin embargo este tipo de actividad se la debe de desarrollar en la zona alta de los cantones del archipiélago.

### 3.1.3 HOGARES CON PRODUCCION AGRICOLA

En las Islas Galápagos existen zonas en donde las personas pueden realizar actividades agrícolas, siempre y cuando estén reguladas por la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena de Galápagos (ABG) con el objetivo de evitar la propagación de plagas en las islas.<sup>(23)</sup>



**Gráfico No. 3:** Unidad de Producción Agrícola por cantones  
**FUENTE:** INEC- CGREG Encuesta de Condiciones de Vida en Galápagos (2009)

<sup>(23)</sup> Presidente Constitucional de la República del Ecuador. Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos. Decreto # 1319. (5 de octubre de 2012)

Las unidades de producción agrícola nos permiten identificar el nivel de actividad (agrícola) que se presenta en los diferentes cantones, siendo la Isla Isabela la que tiene un mayor grado de desarrollo en comparación de las necesidades de su población, alcanzando un 31% del total de hogares con unidades de producción.

Con respecto a la Isla San Cristóbal, solo un 21% de los hogares realizan actividades agrícolas específicamente en la zona alta de la isla como una medida de protección de la flora, fauna y medio ambiente.

La Isla Santa Cruz a pesar de poseer un mayor número de población con respecto a los otros cantones de la Región Insular, la cantidad de hogares que se dedican a cultivar solo representa un 12%; por lo que los precios de frutas, verduras o cualquier producto que se obtenga de la agricultura presenta incremento, debido a su alta demanda y por los costos que se incurren por la transportación de los productos desde el Continente.

A medida que transcurre el tiempo, se hace cada vez más notorio la disminución de las unidades de producción agrícola en los hogares a causa de:

- Desinterés de las nuevas generaciones de cultivar la tierra
- Solo se puede realizar la actividad de agricultura en la zona alta de las diferentes Islas, como una medida de protección de la flora y fauna endémica de la Región Insular.
- Variación del clima
- Los habitantes de la zona no valoran el producto cultivado en la Región Insular, debido a las diferencias físicas que se presenta con respecto a los productos cultivados en el Continente.
- Existen otras actividades como son el turismo y transportación que les genera una mayor rentabilidad

#### **3.1.4 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)**

Las principales actividades económicas son las que se muestran en la tabla No. 6 por cantones; aunque existe una pequeña porción que se dedican a actividades financieras y seguros, enseñanza, arte, entretenimiento y recreación, información – comunicación, de salud entre otras; las cuales aportan de una u otra manera en el desarrollo económico del cantón.



**Tabla No. 6:** Población Económicamente Activa por Actividad y Cantón

Actividades	Rama de actividad por Cantón					
	San Cristóbal	%	Isabela	%	Santa Cruz	%
Transporte	398	18%	118	16%	1156	29%
Comercio	425	19%	191	26%	956	24%
Administración pública	793	36%	125	17%	483	12%
Hoteles y restaurantes	304	14%	172	23%	882	22%
Agricultura, ganadería y caza	298	13%	127	17%	500	13%
<b>TOTAL</b>	<b>2218</b>	<b>100%</b>	<b>733</b>	<b>100%</b>	<b>3977</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** INEC- CGREG Encuesta de Condiciones de Vida en Galápagos (2009)

**Autores:** Onofre - Quijije

La Población Económicamente Activa (PEA) de la Isla San Cristóbal está compuesta por un 36% de hogares que presentan un empleo en la administración pública, el porcentaje es significativo con respecto al total de la población, debido a que dicha isla es considerada la capital de la Región Insular.

Un 19% de los habitantes se dedican a actividades de comercio al por mayor y menor, el 18% satisface las necesidades de transportación en la isla y un 14% se dedica a ofrecer servicios hoteleros. La actividad de agricultura, ganadería y caza solo representa un 13% del total de la población que es remunerada por este tipo de trabajo.

La fuerza laboral de la Isla Isabela se concentra en mayor proporción en la actividad de comercio con un 26%, seguido de un 23% del total de la población que desarrollan actividades hoteleras y restaurantes, mientras que un 17% se dedican tanto a la administración pública y agricultura, ganadería y caza, por último un 16% de la PEA ofrecen el servicio de transportación.

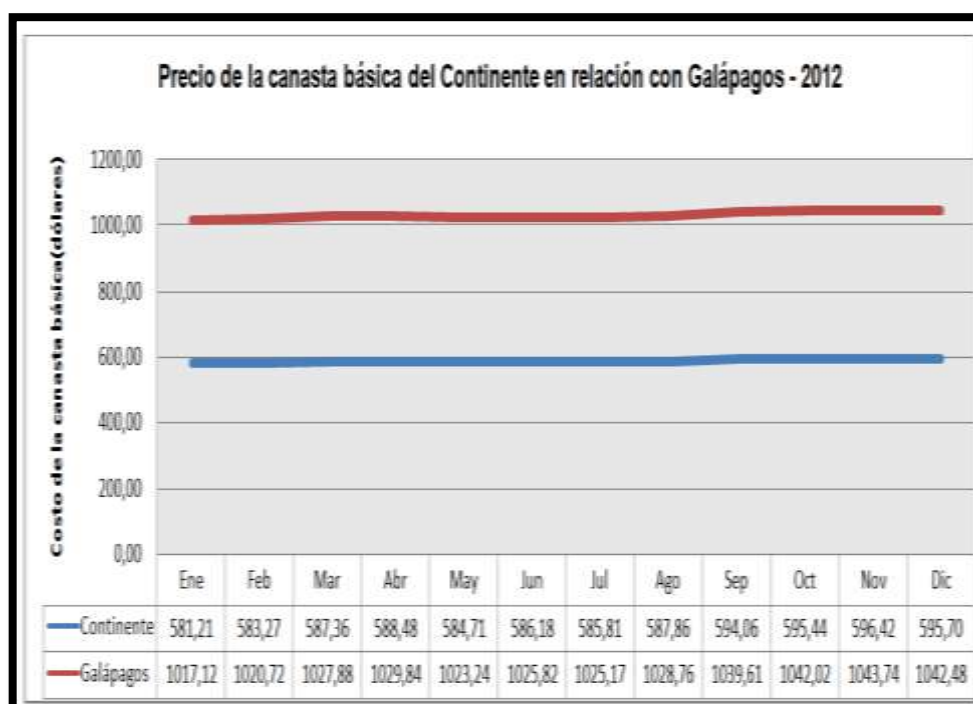
La Isla Santa Cruz que es la zona focal de nuestro estudio; el 29% de los habitantes que realizan actividades económicas se dedican a la transportación de la población y de los turistas. Un 24% de la PEA desarrollan actividades de comercio al por mayor y menor, el 22% brindan el servicio hotelero y restaurant; mientras que el 13% y 12% realizan trabajos de agricultura, ganadería y caza, y de administración pública respectivamente.

### **3.1.5 COSTO DE LA CANASTA BÁSICA**

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), mensualmente muestra los resultados de los estudios con respecto al precio de la canasta básica del Ecuador, valores que superan el salario básico que para el año 2012 se encontraba en un valor de \$ 292.00; mientras que para este año 2013 el Salario Básico Unificado (SBU) está en \$ 318.00.

Lo que significa que para que los ecuatorianos podamos subsistir, debemos de tratar de percibir ingresos superiores al salario básico, dado que el precio de la canasta básica representa aproximadamente dos salarios básicos.

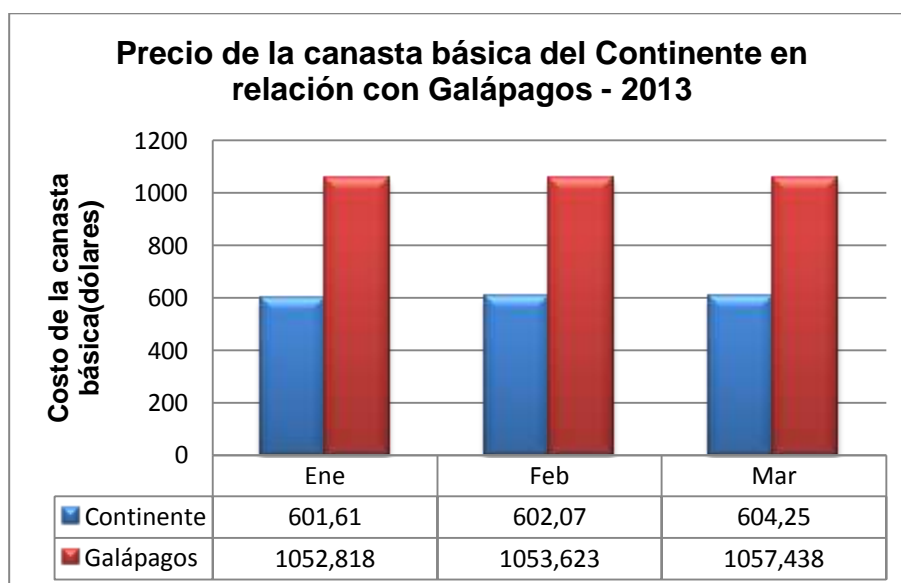
En cuanto al costo de la canasta básica de la Región Insular, los valores son más elevados, dado que el sistema de abastecimientos del archipiélago Galápagos presenta algunas complicaciones, lo cual origina que el costo de vida de esta región sea mucho más costosa.



**Gráfico No. 4:** Precio de la canasta básica del Continente en relación con Galápagos año 2012

**FUENTE:** Instituto Nacional de Estadística y Censo

En el gráfico No. 5 se puede demostrar la diferencia que existe en el precio de la canasta básica del Continente en comparación con las Islas Galápagos, en el mismo que se puede denotar que el precio de la canasta básica de la Región Insular es aproximadamente un 75% más de los que se paga en el Ecuador Continental.



**Gráfico No. 5:** Precio de la canasta básica del Continente en relación con Galápagos hasta marzo 2013

**FUENTE:** Instituto Nacional de Estadística y Censo

Hasta la fecha solo se obtiene datos hasta el mes de marzo del 2013, lo mismo que mantienen la mismo comportamiento en cuanto a la diferencia que existe en el precio de la canasta básica del Continente en relación a la Región Insular.

### 3.1.6 LISTA DE PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO

La población de la Isla Santa Cruz está consciente de que el proceso de transportación de la Región Insular es complejo, y por ende se incrementa el precio de los productos al consumidor causando un perjuicio económico a los habitantes al momento de adquirir los alimentos de primera necesidad.

El costo de venta se define como todos los gastos incurridos para producir o comprar un bien; sin embargo los comerciantes dentro del costo de venta de sus productos para la venta, incluyen la pérdida generada de los alimentos defectuosos o en mal estado los cuales no pueden ser comercializados; afectando la economía de los habitantes.<sup>(24)</sup>

Como una manera de evidenciar el porcentaje de incremento de los productos en la Isla Santa Cruz con respecto a los del Continente, a continuación se mostrará el listado de productos clasificados de acuerdo al tipo:

---

<sup>(24)</sup> Pupkin, R. ¿Qué es el costo de venta?. 5 de agosto del 2013. Disponible en <http://www.potenciatuempresa.com/index.php/10-articulos/15-el-costode-ventas-parte-i>

**Tabla No. 7:** Listado de precios de productos tipo cereal

MEDIDA	PRODUCTOS	P.V.P		Variación Porcentual
		Santa Cruz	Continente	
Libra	ARROZ FLOR	\$ 0.55	\$ 0.45	22%
Libra	ARROZ COMÚN 2001	\$ 0.50	\$ 0.40	25%
Libra	AVENA	\$ 1.15	\$ 0.90	28%
1/2 Libra	AVENA	\$ 0.60	\$ 0.45	33%
Libra	AZÚCAR	\$ 0.50	\$ 0.41	22%
Unidad	SAL 500 gr.	\$ 0.50	\$ 0.39	28%
Libra	HARINA TRIGO (super 4)	\$ 0.50	\$ 0.42	19%
1/2 libra	FIDEO (lazo marca popular sumesa)	\$ 0.70	\$ 0.60	17%
1/2 libra	FIDEO (tallarín popular) sumesa	\$ 0.60	\$ 0.55	9%
			<b>PROMEDIO</b>	23%

**FUENTE:** Comisaría de Policía Nacional, Cantón Santa Cruz – Mercado en la Ciudad de Guayaquil

**Autores:** Onofre - Quijje

En la tabla No. 7 se puede evidenciar el listado de los productos tipo cereal, según el listado proporcionado por la Comisaría de la Policía Nacional del Cantón Santa Cruz, y además se realizó la cotización de los precios de dichos productos, con la finalidad de evidenciar la variación de precios de la Isla Santa Cruz y el Continente; en la cual se puede observar que el promedio del listado de alimentos tipo cereal es de 23%.

**Tabla No. 8:** Listado de precios de productos tipo proteico y lácteo

MEDIDA	PRODUCTOS	P.V.P		Variación Porcentual
		Santa Cruz	Continente	
Unidad	HUEVO GRANDE	\$ 0.16	\$ 0.14	14%
250 gramos	LECHE VAQUITA	\$ 2.00	\$ 1.61	24%
Litro	LECHE PARMALAT	\$ 1.80	\$ 1.60	13%
Litro	LECHE NUTRI	\$ 1.60	\$ 1.02	57%
Litro	LECHE La lechera cartón	\$ 1.80	\$ 1.17	54%
Unidad	QUESO CRIOLLO	\$ 2.50	\$ 2.00	25%
			<b>PROMEDIO</b>	31%

**FUENTE:** Comisaría de Policía Nacional, Cantón Santa Cruz – Mercado en la Ciudad de Guayaquil

**Autores:** Onofre – Quijije

Los productos lácteos y proteicos son unos de los alimentos más importantes dentro de la dieta alimenticia y por ende son uno de los productos con mayor requerimiento, la variación porcentual promedio de la Isla con respecto al Continente alcanza un 31% (Tabla No. 8).

Es importante destacar que los productos proteicos y lácteos, también son producidos en la Isla Santa Cruz, como un mecanismo de satisfacer los requerimientos de la población a un precio justo. Sin embargo, la cantidad producida no alcanza a abastecer la demanda de la isla por lo que se incurre a la transportación de dichos productos desde el Continente.

**Tabla No. 9:** Listado de precios de productos tipo procesado

MEDIDA	PRODUCTOS	P.V.P		Variación Porcentual
		Santa Cruz	Continente	
Litro	ACEITE (funda) La Favorita	\$ 3.00	\$ 2.53	19%
Libra	MARGARINA (POPULAR) BONELA	\$ 2.50	\$ 2.10	19%
Unidad	CAFÉ NESTLÉ 100 GR. NESCAFÉ	\$ 4.00	\$ 3.52	14%
Unidad	CAFÉ NESTLÉ 200 GR. NESCAFÉ	\$ 7.20	\$ 6.46	11%
Unidad	ATÚN REAL MEDIANO 180 gr	\$ 1.50	\$ 1.25	20%
Unidad	ATÚN REAL PEQUEÑO	\$ 1.00	\$ 0.74	35%
Unidad	SARDINA (TINAPA) 156 GRAMOS	\$ 0.95	\$ 0.75	27%
Unidad	SARDINA (OVALADA) 425 GRAMOS	\$ 1.60	\$ 1.35	19%
Unidad	BARRA DE JABÓN LAVA TODO	\$ 0.80	\$ 0.68	18%
Unidad	GATORADE BOTELLA DE VIDRIO	\$ 1.25	\$ 0.74	69%
Unidad	AGUA BOTELLA	\$ 0.50	\$ 0.31	61%
			<b>PROMEDIO</b>	28%

**FUENTE:** Comisaría de Policía Nacional, Cantón Santa Cruz – Mercado en la Ciudad de Guayaquil

**Autores:** Onofre – Quijije

Los productos procesados se muestran en la tabla No. 9, los cuales los líquidos son los que presenta una mayor variación porcentual, superando el 60%. De acuerdo a nuestro listado la media porcentual de los productos procesados es del 28%, siendo estos productos un complemento para sus canastas básicas.



**Tabla No. 10:** Listado de precios de productos tipo carne

MEDIDA	PRODUCTOS	P.V.P		Variación Porcentual
		Santa Cruz	Continente	
Libra	POLLO	\$ 2.00	\$ 1.35	48%
			<b>PROMEDIO</b>	48%

**FUENTE:** Comisaría de Policía Nacional, Cantón Santa Cruz – Mercado en la Ciudad de Guayaquil

**Autores:** Onofre – Quijije

Dado que el pollo es uno de los productos con mayor demanda, la Comisaria de Policía Nacional del Cantón Santa Cruz, solo se muestra en el listado de producto como carne al pollo presentando un porcentaje de variación del 48%. El requerimiento del pollo se ve compensado con la producción y venta de pollos que se realiza en la isla.

La demanda de otro tipo de carne (Res y Porcina) se cubre con la producción ganadera local, lo cual evita la transportación de estos tipos de productos desde el Continente.

**Tabla No. 11:** Listado de precios de productos tipo verduras y hortalizas

MEDIDA	PRODUCTOS	P.V.P		Variación
		Santa Cruz	Continente	
Ramita	CEBOLLA BLANCA	\$ 0.10	\$ 0.05	100%
Libra	CEBOLLA PAITEÑA	\$ 0.50	\$ 0.25	100%
Libra	TOMATE RIÑÓN	\$ 1.00	\$ 0.40	150%
Unidad	PIMIENTO GRANDE	\$ 0.30	\$ 0.10	200%
			<b>PROMEDIO</b>	117%

**FUENTE:** Comisaría de Policía Nacional, Cantón Santa Cruz – Mercado en la Ciudad de Guayaquil

**Autores:** Onofre – Quijije

Las verduras y hortalizas son productos indispensables, que jamás pueden faltar en la mesa de cada uno de los hogares de los colonos de la isla. En la tabla No. 11 muestra cuatro de los productos con mayor demanda y el porcentaje promedio del precio de venta al público de la isla con respecto al continente que es del 117%. Estos valores que se muestran en realidad son exorbitantes en comparación del continente, dado que son vitales en la preparación de los alimentos en los hogares.

**Tabla No. 12:** Listado de precios de productos tipo fruta

		P.V.P		
MEDIDA	PRODUCTOS	Santa Cruz	Continente	Variación Porcentual
Unidad	BANANO	\$ 0.10	\$ 0.05	100%
Unidad	PLÁTANO	\$ 0.35	\$ 0.10	250%
Unidad	NARANJA	\$ 0.12	\$ 0.04	200%
Unidad	NARANJILLA	\$ 0.25	\$ 0.10	150%
Unidad	TOMATE DE ÁRBOL	\$ 0.25	\$ 0.10	150%
			<b>PROMEDIO</b>	170%

**FUENTE:** Comisaría de Policía Nacional, Cantón Santa Cruz – Mercado en la Ciudad de Guayaquil

**Autores:** Onofre – Quijije

La tabla No. 12 se observa el listado de las frutas demandas por la Isla Santa Cruz, en donde se puede demostrar que la variación porcentual promedio es de 170%. Es importante destacar que estos productos son muy sensible por los que deben ser manipulados con mucha precaución para no generar pérdidas.

### **3.1.7 LISTA DE PRODUCTOS PERMITIDOS, RESTRINGIDOS Y NO PERMITIDOS**

La función del control de ingreso de determinados productos en la Región Insular, es exclusivamente de la Agencia de Regulación y Control de Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (AGG), instrumentos jurídicos que fueron anexados del Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos (SICGAL), con la finalidad de prevenir el ingreso de plagas y regular la transportación de determinados productos.

En el caso de que alguna persona pretenda ingresar uno de los productos no permitidos, se procede al decomiso del producto; y de ser el caso la ABG juzgará y sancionará dicha contravención.

### **3.1.8 PRODUCTOS QUE INGRESAN A LAS ISLAS GALÁPAGOS**

En el anterior muelle de la Caraguay no se contaba con la infraestructura adecuada, ni con las medidas de higiene pertinente; pero debido a una disposición gubernamental (Registro oficial # 377, Jueves 3 de febrero de 2011) se prohibió el uso de dicho muelle y se dispuso que los barcos que desean llevar carga hacia la Región Insular deban realizarlo a través del muelle de exTimsa.

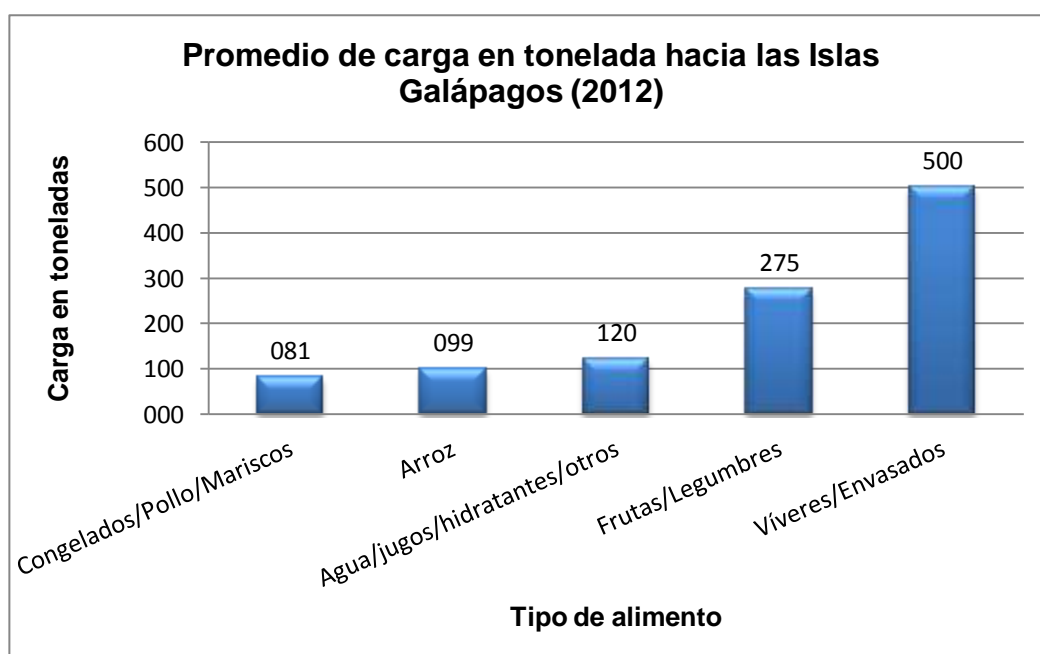
Actualmente, el muelle de exTimsa está siendo administrado por la empresa Store Ocean, la misma que constantemente está implementando medidas de control y seguridad con la finalidad de hacer eficiente el sistema de transportación de carga marítima hacia el archipiélago de Galápagos.

Luego de que los barcos de carga general zarpan del muelle de Store Ocean, el tiempo de viaje para llegar a la Isla San Cristóbal es de tres (3) días. Al llegar a dicha zona el barco debe de quedarse en alta mar para proceder a realizar el proceso de carga.

Las limitantes que existen para que los barcos atraquen a tierra es que no existen muelles en ninguna de las islas del Archipiélago de Galápagos y tampoco el calado del barco o buque permite aproximarse a la orilla.

Para determinar los requerimientos de las Islas de Galápagos el terminal de Store Ocean ha implementado un sistema informático para el control de la carga general, los mismos que se encuentra agrupados por el tipo de uso o consumo.

A pesar de que Store Ocean presenta un sistema para el control del peso de la carga en toneladas, el procedimiento presenta limitaciones debido a que se registra el tipo de producto que predomina en mayor proporción. Por otro lado los comerciantes mezclan la carga con el objetivo de disminuir los costos de transportación, dado que la carga se paga por bulto.



**Gráfico No. 6:** Peso promedio de carga de alimentos transportada hacia las Islas Galápagos (2012)

**FUENTE:** Base de datos de estadística del cabotaje 2012

En el gráfico No. 6, se representa el peso en toneladas promedio de carga de alimentos transportada hacia Galápagos por el período 2012, en donde se puede denotar que los elementos con mayor importancia son los víveres envasados, frutas - legumbres y líquidos.

### 3.1.9 NORMAS IACS

La Asociación Internacional de Sociedades de Clasificación conocida a nivel mundial por sus siglas IACS (International Association of Classification Societies), es una de las normas de estandarización de los requerimientos que los buques deben cumplir con la finalidad de brindar seguridad a las personas, carga en general y medio ambiente.

Las normas IACS son originarias de Reino Unido, utilizada por el 90% de los barcos a nivel mundial<sup>(25)</sup>, las cuales establecen normas para el diseño, construcción y funcionamiento de buques.

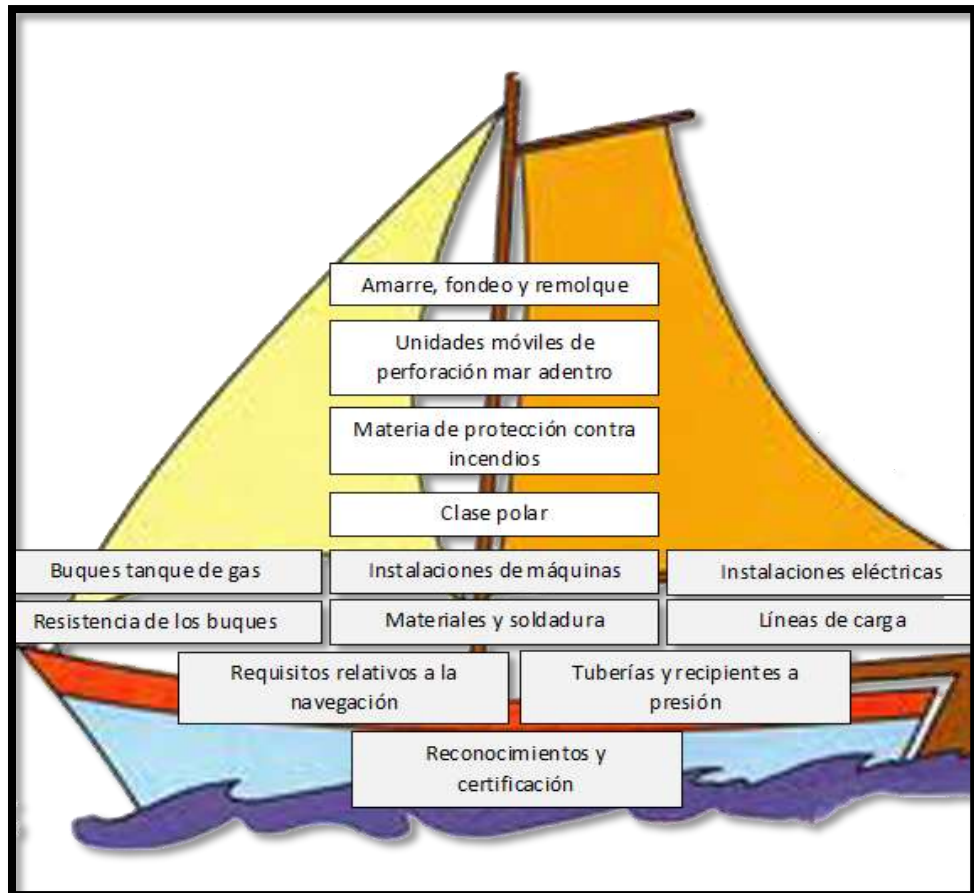
Cabe indicar que las IACS están alineadas a las normativas de International Maritime Organization (IMO), al igual que los otros sistemas de clasificación internacional como:

- ✓ Bureau Veritas (Francia)
- ✓ Germanischer Lloyd (Alemania)
- ✓ China Classification Society (China)

---

<sup>(25)</sup> International Association of Classification Societies. 25 de febrero del 2013. Disponible en <http://www.iacs.org.uk/default.aspx>

En los requisitos a evaluar para obtener la certificación IACS, se ven reflejadas en la figura 2, las cuales deben de cumplirse a cabalidad para que los barcos puedan operar en los mares.



**Figura No. 12: Requerimientos de las normas IACS**

**Elaborado por:** Onofre – Quijije

Tener un sistema de calidad para los barcos (IACS) contribuye a estandarizar los procesos que se generan dentro del barco y durante su navegación, lo que ayuda a que la nave se encuentre en óptimas condiciones para la transportación de carga general, evitando así

pérdidas de mercadería que afecta al comerciante y por ende al consumidor final y lo más importante para los organismos de controles ayudan a preservar el ecosistema.

### **3.1.9.1 CUMPLIMIENTOS DE LAS NORMAS IACS EN LOS BARCOS QUE TRANSPORTAN CARGA A GALÁPAGOS**

Como una disposición por parte del Ministerio de Transporte del Ecuador a principios del año 2012, se prohibió el zarpe de los barcos que no posean la certificación de las normas IACS. Los propietarios de los barcos mostraron su descontento, ya que afirmaban que dicha disposición no brindaba el tiempo necesario para poder obtener la clasificación IACS.

Luego de haberse realizado un diálogo los propietarios de los barcos con las autoridades, se dispuso concederle un lapso de tiempo para que puedan adecuar sus naves. Mientras este problema con los barcos ocurría, en el archipiélago de Galápagos se originaba una escasez de alimentos de primera necesidad y otros productos, causando un aumento de precio y especulación.



Dado que ningún barco cumplía con los requerimientos de las normas IACS, y el problema en la Región Insular cada vez iba incrementando, la Subsecretaría de Puertos del Ministerio de Transporte, optó por disminuir el grado de exigencia; sin embargo dos barcos no cumplieron con los requerimientos mínimos como lo son el Paola y Monserrate por lo tuvieron que salir de circulación.

Luego del inconveniente causado por la exigencia necesaria de la clasificación IACS hacia los barcos que transportan carga general desde el Continente hacia las Islas Galápagos, la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial en conjunto con el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, constantemente están realizando estudio con el objetivo de mejorar el sistema de transportación marítima hacia el archipiélago.

### **3.1.10 PROBLEMAS EN LA TRANSPORTACIÓN DE CARGA**

#### **GENERAL MARÍTIMA**

La transportación de la carga general por la vía marítima, ha mejorado en comparación a la que se realizaba en el muelle de la Caraguay, dado que el muelle de Store Ocean brinda mejores condiciones para poder realizar de manera segura el embarque de la carga.

Sin embargo, existen limitaciones que poco a poco se las van corrigiendo, pero siguen afectando al sistema de transportación de carga hacia Región Insular. El propósito de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, es tratar los estándares del sistema de transportación marítima con destino a las Islas Galápagos, se asemejen a los esquemas internacional ya establecidos. Se debe de que ninguna de las Islas presenta la infraestructura adecuada para que el barco pueda atracar, haciendo el proceso complejo.

Al momento de realizar una inspección del proceso de embarque de la carga general con destino a las Islas de Galápagos, se encontraron algunas anormalidades como lo son:

- ✓ Derrame de líquidos tóxicos (diluyente) cerca de los alimentos.
- ✓ Descarga de mercadería en lugares inapropiados, según Store Ocean.
- ✓ Carga no clasificada por tipo de producto.
- ✓ Proceso de inspección de carga deficiente.



**Figura No. 13:** Líquidos derramado en el barco  
**Autores:** Onofre - Quijije

Como se puede observar en la figura No.13, existe un tanque de diluyente roto causando que el líquido se derrame, provocando la mezcla con otros productos. Esto se debe a que no existe un control de inspección de la carga de manera adecuada, dado que una vez que la mercadería ha sido embarcada, no se realiza un proceso de revisión de las condiciones de la misma.



**Figura No. 14:** Balanceado desorganizado en el muelle de Store Ocean

**Autores:** Onofre - Quijje

Otro de los inconvenientes que se originan, es que los estibadores al momento de realizar el desembarque de la carga desde el camión hacia el muelle no optimizan el espacio, y colocan la carga de forma desorganizada. En la figura No. 14 se puede evidencia el balanceado apilado de forma inadecuada, cabe indicar que la carga que se encuentra en el muelle de Store Ocean, es cuando en el día anterior no se ha podido culminar con el proceso de embarcación de la carga.



**Figura No. 15:** Alimentos en área incorrecta  
**Autores:** Onofre - Quijije

Uno de los factores que se considera de alto riesgo para los productos de primera necesidad, es que la carga que se transporta no se clasifica de manera adecuada, originando en ocasiones pérdida de los productos más sensibles.

También se considera que a los productos alimenticios se debe dar un trato preferencial, debido a que su mala o incorrecta manipulación originará un daño al producto.

## **3.2 ANÁLISIS DE LA EMPRESA**

### **3.2.1 ANTECEDENTES**

La empresa se constituyó en el mes de Junio del 2009, bajo el nombre de GALAECUADOR S.A, con la finalidad de transportar y comercializar productos de primera necesidad y artículos indispensables para los hogares desde el Continente hacia la Isla Santa Cruz. Es una empresa familiar, manejada de forma eficiente y responsable con el objetivo de obtener un posicionamiento sostenible en el mercado.

Actualmente cuenta con dos locales en el centro de Puerto Ayora, brindando atención los siete días de la semana desde las 08h30 hasta las 19h00. De preferencia se adquieren productos de zona, pero como la producción es limitada en la Isla Santa Cruz, se la complementa con la transporte de los productos desde el Continente específicamente de la ciudad de Guayaquil.

### **3.2.2 MISIÓN**

Lograr satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, consumidores y empleados brindando un producto alimenticio en óptimas condiciones con un servicio de calidad, obteniendo una rentabilidad razonable y respetando el medio ambiente.

### **3.2.3 VISIÓN**

Ser en el 2018 una empresa líder en la venta de alimentos de consumo humano y demás productos necesario en los hogares, convertirnos en la mejor opción para los clientes y consumidores manteniendo el nivel de excelencia que nos ha caracterizado durante los últimos años.

### **3.2.4 VALORES INSTITUCIONALES**

Como una medida de brindar y realizar un trabajo de calidad, GALAECUADOR S.A, ha establecido los siguientes valores indispensables al momento de llevar a cabo una actividad:

- ✓ Comunicación
- ✓ Credibilidad
- ✓ Honestidad
- ✓ Innovación
- ✓ Puntualidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Respeto al medio ambiente

### **3.2.5 OBJETIVOS A LARGO PLAZO**

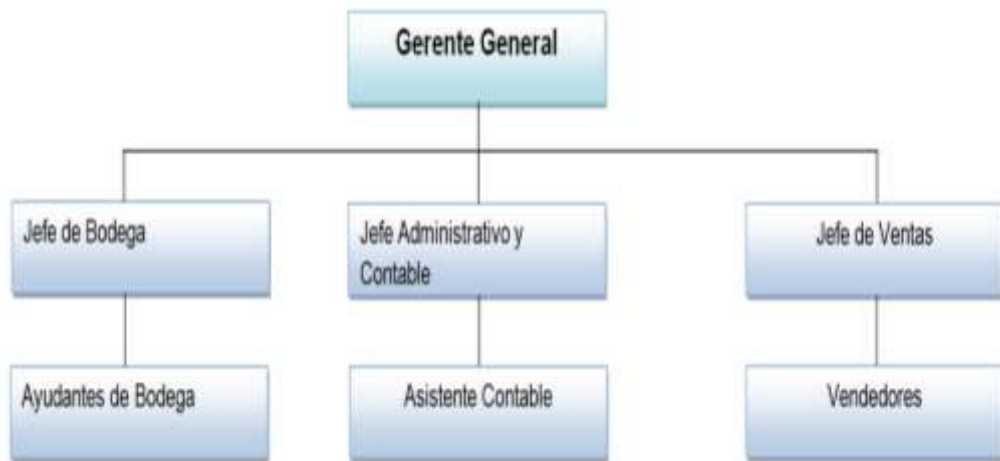
- ✓ Ampliar el negocio mediante la apertura de una nueva sucursal en Puerto Ayora.
- ✓ Aumentar el porcentaje de rentabilidad a un 20%.
- ✓ Innovar los equipos tecnológicos para poder brindar un mejor servicio.

### **3.2.6 OBJETIVOS A CORTO PLAZO**

- ✓ Generar nuevas plazas de trabajo.
- ✓ Buscar proveedores que ofrezcan los mismos productos que los actuales a un precio competitivo.
- ✓ Incursionar en la venta de nuevos productos alimenticios.
- ✓ Medir el grado de eficiencia de los empleados a través de indicadores.



### 3.2.7 ORGANIGRAMA



**Figura No. 16:** Organigrama  
**Fuente:** GalaEcuador S.A

### 3.2.8 ANÁLISIS FODA

El análisis FODA consta de dos partes; un análisis interno que comprende fortalezas y debilidades; midiendo la capacidad de los recursos que posee la empresa, y un análisis externo que comprende las oportunidades y las posibles amenazas que se puedan presentar en el futuro.

Tabla No. 13: Análisis FODA

	<b>FACTOR INTERNO</b>	<b>FACTOR EXTERNO</b>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<b>POSITIVO</b>	Tecnología de facturación de punta.	Entrar a competir en nuevos nichos de mercado.
	Personal capacitado.	Alta demanda por parte de los consumidores.
	Ubicación de los locales.	Apoyo gubernamental en disminuir el costo del proceso de transportación en época críticas.
	Seguridad Interna.	
	Diversidad de productos a ofrecer.	
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>NEGATIVO</b>	Limitación de recursos humano en el área administrativa-contable.	Proceso de transportación de carga marítima.
	Espacio limitado de la bodega.	Cambios de las políticas por parte del Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos.
	Ubicación del local matriz.	

FUENTE: GalaEcuador S.A

Autores: Onofre – Quijije

### 3.2.9 POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO

El grado de posicionamiento en el mercado de GalaEcuador S.A en la Isla Santa Cruz, es medido a través del monto de declarado al Servicio de Rentas Internas (SRI) por concepto de impuesto a la renta del año 2012.



**Gráfico No. 7:** Posicionamiento de la empresa

**FUENTE:** Servicio de Rentas Internas

A través del gráfico No. 7 se puede confirmar que la empresa GalaEcuador S.A, es líder en el segmento de transportación y comercialización de productos alimenticios, acaparando la mayor parte del mercado específicamente en Puerto Ayora y generando plazas de trabajo.

### 3.2.10 FUERZA LABORAL

La fuerza laboral es una de las piezas claves de la empresa GalaEcuador S.A, especialmente en el cargo de vendedores alcanzando un porcentaje de concentración laboral del 74,07%, lo cual se considera lógico dado que la principal actividad de la empresa es la venta de productos de primera necesidad y otros para uso del hogar. En el cargo administrativo-contable poseen el 11,11% dado que son los encargados de controlar el manejo del negocio, así como las finanzas. En cuanto a los directivos y los encargados de la bodega presentan porciones iguales de 7,41% de trabajadores.

**Tabla No. 14:** Fuerza laboral

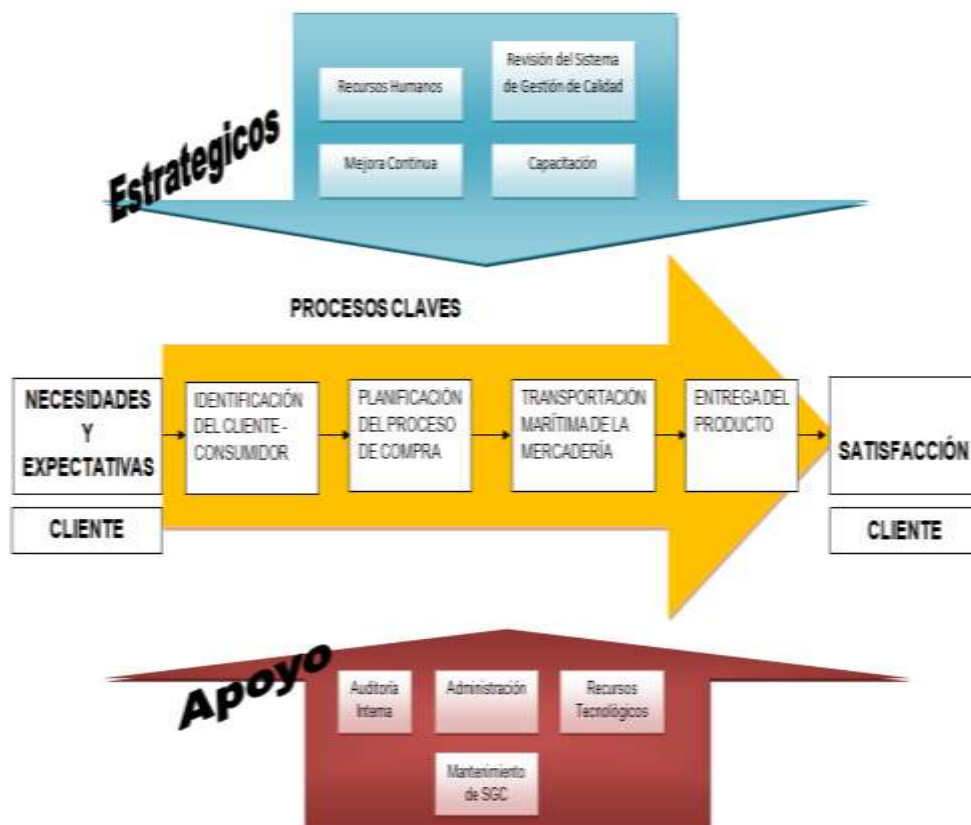
<b>Cargo</b>	<b>Número de empleados</b>	<b>Porcentaje de trabajadores</b>
<b>Directivos</b>	2	7,41%
<b>Administrativo - Contable</b>	3	11,11%
<b>Vendedores</b>	20	74,07%
<b>Bodega</b>	2	7,41%
<b>Total</b>	27	100,00%

**FUENTE:** GalaEcuador S.A

**Autores:** Onofre – Quijije

### 3.2.11 MAPA DE PROCESO

Aunque la empresa GalaEcuador S.A, no presenta una certificación de calidad, el manejo se lo realiza siguiendo la norma ISO 9001:2008 y consideran que no es necesario obtener dicha certificación para poder emplear dicho recurso. Esto ha permitido operar la empresa de una manera eficiente optimizando los recursos económicos y humanos.



**Figura No. 17:** Mapa de proceso  
**Fuente:** GalaEcuador S.A

## **CAPÍTULO 4**

### **4.1 ANÁLISIS FINANCIERO**

Se empleará un análisis horizontal del Estado de Situación Financiera y un examen vertical del Estado de Resultado Integral que permitirá evaluar el desempeño de la empresa con respecto a los años 2010, 2011 y 2012. Con la ayuda de los índices financieros, se comparará el rendimiento de la empresa con respecto al segmento que se encuentra la empresa GalaEcuador S.A.

#### **4.1.1 ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

A continuación se mostrará el Estado de Situación Financiera del año 2010 y 2011 de la empresa GalaEcuador S.A, la misma que ha logrado un crecimiento considerable alcanzando aumentar un 35,10% de su liquidez.

El inventario que se encuentra almacenado en las bodegas ha incrementado un 4,82% con respecto al año anterior, por lo que se considera que la empresa presenta un stock suficiente para satisfacer los requerimientos y necesidades de los clientes; en cuanto a las cuentas y documentos por pagar ha disminuido un 38,52% lo cual se considera satisfactorio dado que el nivel de endeudamiento se ha reducido.

Según los datos proporcionado por la empresa GalaEcuador S.A, en el estado de situación financiera de los tres (3) en análisis no presenta activos fijos; afirmando que todos los bienes que utilizan son alquilados.

La cantidad de pasivos corriente del año 2011 disminuyeron un 22.33% con respecto al año anterior, y esto fue satisfactorio debido al incremento de los ingresos del giro del negocio. Un dato a destacar de los pasivos es el impuesto a la renta pagado por la empresa, el mismo que aumentó 128.15% siendo este rubro beneficioso para el país debido a que contribuye en el desarrollo de obras públicas y sociales.

El patrimonio de la empresa se incrementó un 238.03% esto se produjo, porque la utilidades registradas en el ejercicio económico 2011 aumentaron un 140.83%. De igual forma al generar mayores ganancias se incrementó el monto de la reserva de capital.

En el año 2011, la empresa GalaEcuador S.A ha obtenido una estabilidad razonable de sus operaciones, alcanzando mayores réditos económicos que el año anterior. Cabe indicar que cada día la empresa acapara mayor cantidad de mercado en la Isla Santa Cruz debido a la eficiencia de sus operaciones y la calidad de sus productos.



<b>GALAECUADOR S.A</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>VARIACIÓN 2010 - 2011</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Caja - Bancos	\$ 112.149,59	\$ 151.509,79	\$ 39.360,20	35,10%
Cuentas y documentos por cobrar	\$ 300.777,65	\$ 293.283,03	-\$ 7.494,62	-2,49%
(-) Provisión cuentas incobrables	-\$ 3.007,78	-\$ 2.932,83	\$ 74,95	-2,49%
Crédito tributario a favor (Renta)	\$ 2.834,82	\$ 3.577,62	\$ 742,80	26,20%
Inventario de productos terminados y mercadería en	\$ 200.849,12	\$ 210.520,05	\$ 9.670,93	4,82%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 613.603,40</b>	<b>\$ 655.957,66</b>	<b>\$ 42.354,26</b>	<b>6,90%</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 613.603,40</b>	<b>\$ 655.957,66</b>	<b>\$ 42.354,26</b>	<b>6,90%</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuenta y documentos por pagar	\$ 490.669,75	\$ 301.665,13	-\$ 189.004,62	-38,52%
Otras cuentas y documentos por pagar	\$ 15.286,82	\$ 31.517,70	\$ 16.230,88	106,18%
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	\$ 22.700,14	\$ 51.790,38	\$ 29.090,24	128,15%
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	\$ 16.046,27	\$ 38.081,16	\$ 22.034,89	137,32%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 544.702,98</b>	<b>\$ 423.054,37</b>	<b>-\$ 121.648,61</b>	<b>-22,33%</b>
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 544.702,98</b>	<b>\$ 423.054,37</b>	<b>-\$ 121.648,61</b>	<b>-22,33%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital suscrito	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 0,00	0,00%
Reserva legal	\$ 3.405,02	\$ 11.605,16	\$ 8.200,14	240,83%
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	\$ 0,00	\$ 64.695,40	\$ 64.695,40	0,00%
Utilidad del ejercicio	\$ 64.695,40	\$ 155.802,73	\$ 91.107,33	140,83%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 68.900,42</b>	<b>\$ 232.903,29</b>	<b>\$ 164.002,87</b>	<b>238,03%</b>
<b>TOTAL PAVISO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 613.603,40</b>	<b>\$ 655.957,66</b>	<b>\$ 42.354,26</b>	<b>6,90%</b>

En cuanto al último ejercicio económico, la liquidez de la empresa GalaEcuador S.A presentó un leve incremento de 0,18% a causa de que en el mes de diciembre del 2012 se efectuaron compras superiores a lo estimado en los años anterior, con la finalidad de satisfacer los requerimientos de los habitantes de la Isla Santa Cruz por las festividades de navidad y fin de año.

Las cuentas y documentos por cobrar se incrementaron a un 8,63%, dado a principios del año 2012 la empresa implementó un sistema de crédito biométrico, teniendo un plazo de cobro de treinta días a partir de la compra. Este sistema ha logrado que la empresa acapare mayor cantidad de clientela y actualmente el índice de morosidad es inferior al 2%, por lo que la gerencia general lo considera aceptable según el grado de sus operaciones.

Las cuentas por pagar aumentaron un 2,36% a causa de las compras que se realizaron el último mes, también se debe de destacar que el monto de reserva legal incrementó un 101,41%, y esto se produjo al crecimiento de la empresa en el último ejercicio fiscal.

<b>GALAEQUADOR S.A</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>				
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACIÓN 2011-2012</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Caja - Bancos	\$ 151.509,79	\$ 151.788,97	279,18	0,18%
Cuentas y documentos por cobrar	\$ 293.283,03	\$ 318.593,36	25310,33	8,63%
(-) Provisión cuentas incobrables	-\$ 2.932,83	-\$ 3.185,93	-253,1	8,63%
Crédito tributario a favor (Renta)	\$ 3.577,62	\$ 3.711,19	133,57	3,73%
Inventario de productos terminados y mercadería en	\$ 210.520,05	\$ 227.404,33	16884,28	8,02%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 655.957,66</b>	<b>\$ 698.311,92</b>	<b>42354,26</b>	<b>6,46%</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 655.957,66</b>	<b>\$ 698.311,92</b>	<b>42354,26</b>	<b>6,46%</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuenta y documentos por pagar	\$ 301.665,13	\$ 308.772,34	7107,21	2,36%
Otras cuentas y documentos por pagar	\$ 31.517,70	\$ 17.494,57	-14023,13	-44,49%
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	\$ 51.790,38	\$ 70.309,59	18519,21	35,76%
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	\$ 38.081,16	\$ 53.945,98	15864,82	41,66%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 423.054,37</b>	<b>\$ 450.522,48</b>	<b>27468,11</b>	<b>6,49%</b>
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 423.054,37</b>	<b>\$ 450.522,48</b>	<b>27468,11</b>	<b>6,49%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital suscrito	\$ 800,00	\$ 800,00	0	0,00%
Reserva legal	\$ 11.605,16	\$ 23.374,37	11769,21	101,41%
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	\$ 64.695,40	\$ 0,00	-64695,4	-100,00%
Utilidad del ejercicio	\$ 155.802,73	\$ 223.615,07	67812,34	43,52%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 232.903,29</b>	<b>\$ 247.789,44</b>	<b>14886,15</b>	<b>6,39%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 655.957,66</b>	<b>\$ 698.311,92</b>	<b>42354,26</b>	<b>6,46%</b>

Para efecto de identificar rubros significativos en las operaciones, se procedió a realizar un análisis vertical del estado de situación financiera de los ejercicios económico 2010, 2011 y 2012.

En el 2010, un 49.02% del total de activos corrientes corresponde a cuentas y documentos por cobrar; dicho índice es elevado debido al alto grado crediticio que otorgan a su cliente pero es importante recalcar dicha cartera es recuperable en un período de treinta (30) días. Según la gerencia general afirma que este sistema ha permitido a la empresa GalaEcuador S.A alcanzar un posicionamiento dentro del mercado (Isla Santa Cruz).

Otro rubro significativo para el mismo año final (2010) es la cuenta de inventario, alcanzando un 32.73% del total de activos; se considera un rubro elevado debido a que el giro del negocio de la empresa es brindar productos de primera necesidad y otros artículos indispensable para cada uno de los hogares.

Con respecto al año 2011, GalaEcuador presentó un comportamiento similar al año anterior, sin embargo el efectivo registrado alcanzó un 23.10% del total de activos. Las cuentas y documentos por cobrar alcanzaron un porcentaje del 44.71, siendo este inferior al año anterior debido a las mejoras el sistema de cobranza. Las cuentas y documentos por pagar representa un 45.99% del total de pasivo, según afirmaciones de la gerente han alcanzado un estabilidad administrativa.

<b>GALAEQUADOR S.A</b>					
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>					
	<b>2010</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>	
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja - Bancos	\$ 112.149,59	18,28%	\$ 151.509,79	23,10%	
Cuentas y documentos por cobrar	\$ 300.777,65	49,02%	\$ 293.283,03	44,71%	
(-) Provisión cuentas	-\$ 3.007,78	-0,49%	-\$ 2.932,83	-0,45%	
Crédito tributario a favor	\$ 2.834,82	0,46%	\$ 3.577,62	0,55%	
Inventario de productos	\$ 200.849,12	32,73%	\$ 210.520,05	32,09%	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 613.603,40</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 655.957,66</b>	<b>100,00%</b>	
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>	
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>	
<b>TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 613.603,40</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 655.957,66</b>	<b>100,00%</b>	
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuenta y documentos por pagar	\$ 490.669,75	79,97%	\$ 301.665,13	45,99%	
Otras cuentas y documentos por pagar	\$ 15.286,82	2,49%	\$ 31.517,70	4,80%	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	\$ 22.700,14	3,70%	\$ 51.790,38	7,90%	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	\$ 16.046,27	2,62%	\$ 38.081,16	5,81%	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 544.702,98</b>	<b>88,77%</b>	<b>\$ 423.054,37</b>	<b>64,49%</b>	
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 0,00</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00%</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 544.702,98</b>	<b>88,77%</b>	<b>\$ 423.054,37</b>	<b>64,49%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital suscrito	\$ 800,00	0,13%	\$ 800,00	0,12%	
Reserva legal	\$ 3.405,02	0,55%	\$ 11.605,16	1,77%	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	\$ 0,00	0,00%	\$ 64.695,40	9,86%	
Utilidad del ejercicio	\$ 64.695,40	10,54%	\$ 155.802,73	23,75%	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 68.900,42</b>	<b>11,23%</b>	<b>\$ 232.903,29</b>	<b>35,51%</b>	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 613.603,40</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 655.957,66</b>	<b>100,00%</b>	

Para el año 2012 la cantidad de efectivo representa un 20.82% del total de sus activos, mientras que las cuentas y documentos por cobrar constituye un 45.62%. La gerencia general no considera riesgoso dicho porcentual (Cuentas y documentos por cobrar) dado que el período de recuperabilidad no supera de treinta (30) días; tiempo que es suficiente para poder afrontar las deudas con los acreedores y demás compromisos monetarios.

Las cuentas y documentos por pagar alcanzaron un 44.22%, porcentual que cada año va disminuyendo en relación a las mejoras del proceso operativo y de cobranza de GalaEcuador S.A.

Con respecto al patrimonio de la empresa, las utilidades del ejercicio fiscal representan un 23,75%; porcentaje que es significativo considerando el grado de operatividad de la compañía.

<b>GALAECUADOR S.A</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
	<b>2012</b>	<b>2012</b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja - Bancos	\$ 145.417,11	20,82%
Cuentas y documentos por cobrar	\$ 318.593,36	45,62%
(-) Provisión cuentas	\$ 3.185,93	0,46%
Crédito tributario a favor	\$ 3.711,19	0,53%
Inventario de productos	\$ 227.404,33	32,56%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 698.311,92</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>		
	\$ 0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>		
	\$ 0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO</b>		
	\$ 0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 698.311,92</b>	<b>100,00%</b>
<b><u>PASIVOS</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuenta y documentos por pagar	\$ 308.772,34	44,22%
Otras cuentas y documentos por pagar	\$ 17.494,57	2,51%
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	\$ 70.309,59	10,07%
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	\$ 53.945,98	7,73%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 450.522,48</b>	<b>64,52%</b>
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		
	\$ 0,00	0,00%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 450.522,48</b>	<b>64,52%</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital suscrito	\$ 800,00	0,11%
Reserva legal	\$ 23.374,37	3,35%
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	\$ 0,00	0,00%
Utilidad del ejercicio	\$ 223.615,07	32,02%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 247.789,44</b>	<b>35,48%</b>

#### 4.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

<b>GALAEQUADOR S.A</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>			
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS</b>			
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	\$ 2.053.699,83	\$ 2.470.859,25	\$ 2.776.461,05
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	\$ 686.078,36	\$ 877.227,04	\$ 886.416,33
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 2.739.778,19</b>	<b>\$ 3.348.086,29</b>	<b>\$ 3.662.877,38</b>
<b>(-) COSTO</b>			
Inventario inicial de bienes	\$ 0,00	\$ 200.849,12	\$ 236.678,20
Compras netas locales de	\$ 2.218.631,64	\$ 2.205.511,63	\$ 2.290.070,32
(-) Inventario final de bienes no producido por la compañía	-\$ 200.849,12	-\$ 210.520,05	-\$ 191.444,65
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>\$ 2.017.782,52</b>	<b>\$ 2.195.840,70</b>	<b>\$ 2.335.303,87</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 721.995,67</b>	<b>\$ 1.152.245,59</b>	<b>\$ 1.327.573,51</b>
<b>(-) GASTOS</b>			
Sueldos y salarios	\$ 99.324,55	\$ 130.318,04	\$ 151.714,31
Beneficios sociales,	\$ 92.803,78	\$ 201.403,98	\$ 234.790,44
Aporte a la Seguridad Social	\$ 12.067,93	\$ 22.417,26	\$ 27.471,58
Honorarios profesionales y dietas	\$ 25.180,38	\$ 32.154,37	\$ 35.896,20
Arrendamiento de inmuebles	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00
Mantenimiento y reparaciones	\$ 112.570,01	\$ 169.461,96	\$ 135.160,18
Combustibles	\$ 2.395,45	\$ 7.549,14	\$ 9.157,19
Promociones y Publicidad	\$ 1.590,32	\$ 1.774,00	\$ 1.831,44
Suministros y materiales	\$ 18.422,44	\$ 25.153,60	\$ 26.372,72
Transporte	\$ 110.412,54	\$ 153.953,04	\$ 181.056,80
Provisiones para cuentas incobrables	\$ 3.007,78	\$ 2.932,83	\$ 3.185,93
Gasto de gestión	\$ 0,00	\$ 2.609,27	\$ 1.831,44
Impuestos, contribuciones y otros	\$ 175,33	\$ 5.026,57	\$ 6.226,89
Gastos de viaje	\$ 161,50	\$ 7.147,53	\$ 6.593,18
Servicios públicos	\$ 2.142,21	\$ 5.065,69	\$ 5.329,49
Pago por otros servicios	\$ 72.196,34	\$ 33.947,98	\$ 42.855,67
Pagos por otros bienes	\$ 2.569,99	\$ 37.455,91	\$ 38.460,21
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 615.020,55</b>	<b>\$ 898.371,17</b>	<b>\$ 967.933,66</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PART. TRAB. E IMP. RTA</b>	<b>\$ 106.975,12</b>	<b>\$ 253.874,42</b>	<b>\$ 359.639,85</b>
(-) 15% Participación de trabajadores	\$ 16.046,27	\$ 38.081,16	\$ 53.945,98
(-) Impuesto a la Renta	\$ 22.700,14	\$ 51.790,38	\$ 70.309,59
(-) 5% Reserva legal	\$ 3.533,31	\$ 8.200,14	\$ 11.769,21
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 64.695,40</b>	<b>\$ 155.802,73</b>	<b>\$ 223.615,07</b>



Para efecto de determinar el comportamiento año a año de la empresa GalaEcuador S.A, se efectuó un análisis horizontal del estado de resultado integral del ejercicio económico 2010, 2011 y 2012.

El total de ventas con respecto al año 2010 - 2011, presentó un incremento del 22,20% lo cual ha permitido un crecimiento acelerado del grado de operatividad. El costo de venta muestra un incremento del 8,82% el mismo que la gerencia general lo considera aceptable en proporción al aumento de las ventas.

Los gastos más representativos del año 2010 y 2011 corresponden a: Beneficios sociales, combustible, impuesto y otras contribuciones, viajes y pagos de otros bienes. Es importante destacar que el gasto de combustible y pago por otros bienes se lo consideran elevado para el año 2011, tomando en cuenta del grado de operatividad de la empresa.

Las variaciones registradas en el año 2011 y 2012, se puede denotar que los ingresos para el año 2012 aumentaron un 9,40%; mientras que los costos presentaron un incremento del 6,35% lo cual se considera satisfactorio dado que los ingresos registrados son mayores al costo de venta.

Los gastos administrativos y operativos que disminuyeron fueron: Mantenimiento y reparaciones, gasto de gestión, por concepto de viaje, los mismos que se consideran satisfactorio debido a que están optimizando cada recurso que la empresa posee.

<b>GALAEQUADOR S.A</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>				
	<b>VARIACIÓN 2010 - 2011</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>VARIACIÓN 2011-2012</b>	<b>Porcentaje</b>
<b><u>INGRESOS</u></b>				
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	\$ 417.159,42	20,31%	\$ 305.601,80	12,37%
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	\$ 191.148,68	27,86%	\$ 9.189,29	1,05%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 608.308,10</b>	<b>22,20%</b>	<b>\$ 314.791,09</b>	<b>9,40%</b>
<b><u>(-) COSTO</u></b>				
Inventario inicial de bienes	\$ 200.849,12		\$ 35.829,08	17,84%
Compras netas locales de bienes	-\$ 13.120,01	-0,59%	\$ 84.558,69	3,83%
(-) Inventario final de bienes no producido por la compañía	-\$ 9.670,93	4,82%	\$ 19.075,40	-9,06%
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>\$ 178.058,18</b>	<b>8,82%</b>	<b>\$ 139.463,17</b>	<b>6,35%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 430.249,92</b>	<b>59,59%</b>	<b>\$ 175.327,92</b>	<b>15,22%</b>
<b><u>(-) GASTOS</u></b>				
Sueldos y salarios	\$ 30.993,49	31,20%	\$ 21.396,27	16,42%
Beneficios sociales, indemnización y otras	\$ 108.600,20	117,02%	\$ 33.386,46	16,58%
Aporte a la Seguridad Social	\$ 10.349,33	85,76%	\$ 5.054,32	22,55%
Honorarios profesionales y dietas	\$ 6.973,99	27,70%	\$ 3.741,83	11,64%
Arrendamiento de inmuebles	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 56.891,95	50,54%	-\$ 34.301,78	-20,24%
Combustibles	\$ 5.153,69	215,14%	\$ 1.608,05	21,30%
Promociones y Publicidad	\$ 183,68	11,55%	\$ 57,44	3,24%
Suministros y materiales	\$ 6.731,16	36,54%	\$ 1.219,12	4,85%
Transporte	\$ 43.540,50	39,43%	\$ 27.103,76	17,61%
Provisiones para cuentas incobrables	-\$ 74,95	-2,49%	\$ 253,10	8,63%
Gasto de gestión	\$ 2.609,27		-\$ 777,83	-29,81%
Impuestos, contribuciones y otros	\$ 4.851,24	2766,92%	\$ 1.200,32	23,88%
Gastos de viaje	\$ 6.986,03	4325,72%	-\$ 554,35	-7,76%
Servicios públicos	\$ 2.923,48	136,47%	\$ 263,80	5,21%
Pago por otros servicios	-\$ 38.248,36	-52,98%	\$ 8.907,69	26,24%
Pagos por otros bienes	\$ 34.885,92	1357,43%	\$ 1.004,30	2,68%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 283.350,62</b>	<b>46,07%</b>	<b>\$ 69.562,49</b>	<b>7,74%</b>

En el año 2010 la empresa presenta una utilidad bruta de 26,35%, porcentual que la gerencia general considera aceptable según el grado de operatividad. Entre los gastos más importantes se consideran los sueldos y salarios que se les cancela a los empleados, los cuales forma un pilar fundamental para el giro del negocio, de igual se consideran los beneficios sociales.

Para el año 2011, GalaEcuador S.A logró aumentar su porcentaje de utilidad bruta a 34,42%; logrando optimizar las compras de los productos de primera necesidad. En cuanto a los gastos incrementaron de un 22,45% del año anterior a un 26,83%; presentando rubros significativos como: Sueldos y salarios, beneficios sociales, arrendamiento de inmuebles y los gastos de transportación un factor indispensable en el giro del negocio, sin embargo este último rubro se considera elevado teniendo en cuenta que la empresa se encuentra ubicada en una zona aledaña al pequeño muelle que existe en la Isla Santa Cruz para el proceso de descarga.

En el ejercicio económico 2012 existió un leve incremento en el porcentaje de utilidad bruta, y como una manera de incrementar su porcentaje de rentabilidad, presentó una pequeña disminución en sus gastos aunque su variación con respecto al año anterior no es significativa.

A través del Estado de Resultado Integral podemos observar el crecimiento económico que la empresa GalaEcuador S.A, ha alcanzado durante los últimos tres años, y esto se debe al extraordinario manejo de los recursos económicos y humanos por parte de la gerencia general.

También el crecimiento económico ha permitido generar fuentes de trabajo en la Isla Santa Cruz, contribuyendo al sustento diario de cada una de las familias de los empleados.



Entre los rubros significativo para la empresa son: El costo de la compra de la mercadería, los gastos por salarios, otras remuneraciones que incluye el personal que realiza el envío de la carga desde el Continente hacia la Isla Santa Cruz y el pago por la transportación terrestre y marítima de la carga, esto puede ser evidenciado a través del análisis vertical que efectuó al Estado de Resultado Integral.

<b>GALAECUADOR S.A</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>			
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b><u>INGRESOS</u></b>			
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	74,96%	73,80%	75,80%
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	25,04%	26,20%	24,20%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b><u>(-) COSTO</u></b>			
Inventario inicial de bienes	0,00%	6,00%	6,46%
Compras netas locales de bienes	80,98%	65,87%	62,52%
(-) Inventario final de bienes no producido por la compañía	-7,33%	-6,29%	-5,23%
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>73,65%</b>	<b>65,58%</b>	<b>63,76%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>26,35%</b>	<b>34,42%</b>	<b>36,24%</b>
<b><u>(-) GASTOS</u></b>			
Sueldos y salarios	3,63%	3,89%	3,92%
Beneficios sociales, indemnización y otras	3,39%	6,02%	6,41%
Aporte a la Seguridad Social	0,44%	0,67%	0,75%
Honorarios profesionales y dietas	0,92%	0,96%	0,98%
Arrendamiento de inmuebles	2,19%	1,79%	1,86%
Mantenimiento y reparaciones	4,11%	5,06%	3,69%
Combustibles	0,09%	0,23%	0,25%
Promociones y Publicidad	0,06%	0,05%	0,05%
Suministros y materiales	0,67%	0,75%	0,72%
Transporte	4,03%	4,60%	4,96%
Provisiones para cuentas incobrables	0,11%	0,09%	0,07%
Gasto de gestión	0,00%	0,08%	0,05%
Impuestos, contribuciones y otros	0,01%	0,15%	0,17%
Gastos de viaje	0,01%	0,21%	0,18%
Servicios públicos	0,08%	0,15%	0,15%
Pago por otros servicios	2,64%	1,01%	1,17%
Pagos por otros bienes	0,09%	1,12%	1,05%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>22,45%</b>	<b>26,83%</b>	<b>26,43%</b>

### 4.1.3 ÍNDICES FINANCIEROS

#### 4.1.3.1 ÍNDICE DE LIQUIDEZ

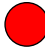


**Tabla No. 15:** Índices de liquidez 2012

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	ÍNDICE	PROMEDIO DEL SEGMENTO*	ESTADO
Liquidez Corriente	Relaciona la naturaleza de los activos versus a los pasivos	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,55 dólares	1,70 dólares	
Prueba Ácida	Son los activos que se convierte fácilmente en efectivo con la capacidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, por ello se exceptúa el inventario.	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,05 dólares	0,98 dólares	

**Autores:** ONOFRE – QUIJIJE

\*Promedio de los indicadores de las empresas con el mismo giro del negocio que GalaEcuador, según datos de la Superintendencia de Compañías, año 2012.

A continuación se muestra el semáforo de cómo van a ser clasificado el estado que presenta cada índice:





	POCO SATISFACTORIO
	MODERADO
	SATISFACTORIO

**Análisis:**

Con respecto al índice de liquidez corriente se considera un estado moderado con respecto al promedio del segmento, debido a que la empresa presenta \$ 1,55 en relación a la industria que es \$ 1,70; esto fue provocado porque la empresa posee una alta cantidad de inventario en sus bodegas. La prueba ácida se la califica como satisfactorio dado que su índice es superior al promedio de la industria que es 0,98 dólares.

### 4.1.3.2 ÍNDICE DE ACTIVIDAD

**Tabla No. 16:** Índices de actividad 2012

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	ÍNDICE	PROMEDIO DEL SEGMENTO*	ESTADO
Rotación de cartera	Representa el número de veces que gira las cuentas por cobrar durante el año.	$\frac{Ventas}{Cuentas\ por\ cobrar}$	11,49 veces	8,82 veces	
Rotación de ventas	Mide el número de veces que la gerencia utiliza de manera eficiente el total de activos.	$\frac{Ventas}{Activo\ Total}$	5,25 veces	3,82 veces	
Período promedio de cobro	Es el tiempo en días promedio en que la gerencia se demora en cobrar.	$\frac{Cuentas\ por\ cobrar * 365\ días}{Ventas}$	31,74 días	40,51 días	
Período promedio de pago	Número de días que la empresa tarde en pagar a los acreedores.	$\frac{Cuentas\ por\ pagar * 365\ días}{Compras}$	49,21 días	179,62 días	

**Autores:** ONOFRE – QUIJIJE

\*Promedio de los indicadores de las empresas con el mismo giro del negocio que GalaEcuador, según datos de la Superintendencia de Compañías, año 2012.



**Análisis:**




Los índices de actividades de la empresa GalaEcuador S.A, se puede afirmar que son satisfactorios en su totalidad, el índice de rotación de cartera es rápido ya que gira 11,49 veces por mes. Por otra parte, la gerencia general de manera constante trata de utilizar sus recursos de forma eficiente, superando el promedio del segmento (Rotación de ventas).

El promedio de cobro de la empresa está en 31,74 días; resultado que es aceptable considerando que GalaEcuador S.A ofrece a su distinguida clientela crédito de consumo de productos durante un lapso de tiempo de treinta (30) días.

Lo que ha logrado mantener a flote las operaciones de la empresa, es que los acreedores ofrecen crédito al gerente general por un período de tiempo de sesenta (60) días, lo cual es favorable, debido a que una vez que se realiza la venta de los productos, el área de contabilidad realiza la respectiva transferencia por la compra realizada en el Continente. Cabe indicar que el índice de período promedio de pago, según los datos publicados por la Superintendencia de Compañías presenta un desfase en el cálculo, por lo que el índice de GalaEcuador fue calculado con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado de la compañía del año 2012.

### 4.1.3.3 ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

**Tabla No. 17:** Índice de endeudamiento 2012

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	ÍNDICE	PROMEDIO DEL SEGMENTO*	ESTADO
Endeudamiento del activo	Mide el grado de endeudamiento que financia los acreedores a la empresa.	$\frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$	64,5%	60,6%	
Endeudamiento del patrimonio	Grado que compromete el patrimonio con los acreedores	$\frac{Pasivo\ Total}{Patrimonio}$	1,81%	-3,14%	
Apalancamiento	Dólares que se han obtenido por cada dólar del patrimonio	$\frac{Activo\ Total}{Patrimonio}$	\$ 2,81	-\$ 2,14	

**Autores:** ONOFRE - QUIJIJE

\*Promedio de los indicadores de las empresas con el mismo giro del negocio que GalaEcuador, según datos de la Superintendencia de Compañías, año 2012.

**Análisis:**




El grado de endeudamiento de la empresa se encuentra sobre el promedio del segmento, por ende se lo ha considerado en un estado no satisfactorio debido a que el 64,5% de los activos de GalaEcuador S.A se hallan comprometidos con los acreedores. Aunque comparándolo con el promedio de la industrial el grado de endeudamiento de las empresas con el mismo giro de negocio se encuentra por arriba del 60%.

En cuanto al endeudamiento del patrimonio según su estado es satisfactorio, el mismo que indica que la empresa presenta un buen grado de crediticio, este tipo de información es de gran utilidad para los acreedores o cualquier otra entidad que generen crédito.

El apalancamiento de GalaEcuador S.A es satisfactorio, el cual ha permitido a la empresa alcanzar el crecimiento anhelado por los dueños, resultado que se reflejan en la utilidad del ejercicio económico y en el incremento de los activos.

#### 4.1.3.4 ÍNDICE DE RENTABILIDAD

**Tabla No. 18:** Índice de rentabilidad 2012

NOMBRE	DESCRIPCION	FÓRMULA	ÍNDICE	PROMEDIO DEL SEGMENTO*	ESTADO
Margen de utilidad bruta	Representa el porcentaje de venta que queda luego de haberle cancelado a los proveedores.	$\frac{\text{Ventas} - \text{Costo de venta}}{\text{Ventas}}$	37,47%	43,74%	
Margen de utilidad operativa	Porcentaje restante luego de disminuir los costos y gastos de la operatividad de la empresa (sin incluir intereses e impuestos).	$\frac{\text{Utilidad operativa}}{\text{Ventas}}$	9,81%	-14,14%	
Margen de utilidad neta	Porcentaje de rentabilidad por la venta de cada dólar, se incluyen impuestos, intereses y dividendos.	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$	6,10%	-8,12%	

**Autores:** ONOFRE – QUIJIJE

\*Promedio de los indicadores de las empresas con el mismo giro del negocio que GalaEcuador, según datos de la Superintendencia de Compañías, año 2012.

**Análisis:**

El margen de utilidad bruta de la empresa GalaEcuador S.A, luego de un análisis con la gerencia general se lo estableció como un estado moderado, porque los precios de los productos que se requieren desde el Continente presentan variabilidad dependiendo de la fecha de compra. Además una manera de compensar la diferencia del porcentaje con respecto al segmento, es disminuyendo los gastos de la operatividad de la empresa.

La operatividad de la empresa luego de disminuir los costos y gastos, está representada por un 9,81% siendo ésta superior a la media del segmento y se debe al manejo eficiente por parte de la gerencia general, en la utilización de manera óptima cada uno de sus recursos.

La utilidad neta obtenida dentro del ejercicio económico del año 2012 es satisfactoria para los dueños de la empresa GalaEcuador S.A., debido a que la mayoría de las empresas del segmento, por lo general presentan pérdidas económicas a causa de inadecuado manejo de negocio.

De forma global, los índices de rentabilidad son considerados satisfactorios y esto puede ser evidenciado tanto en el Estado de Situación Financiera como en el Estado de Resultado Integral.

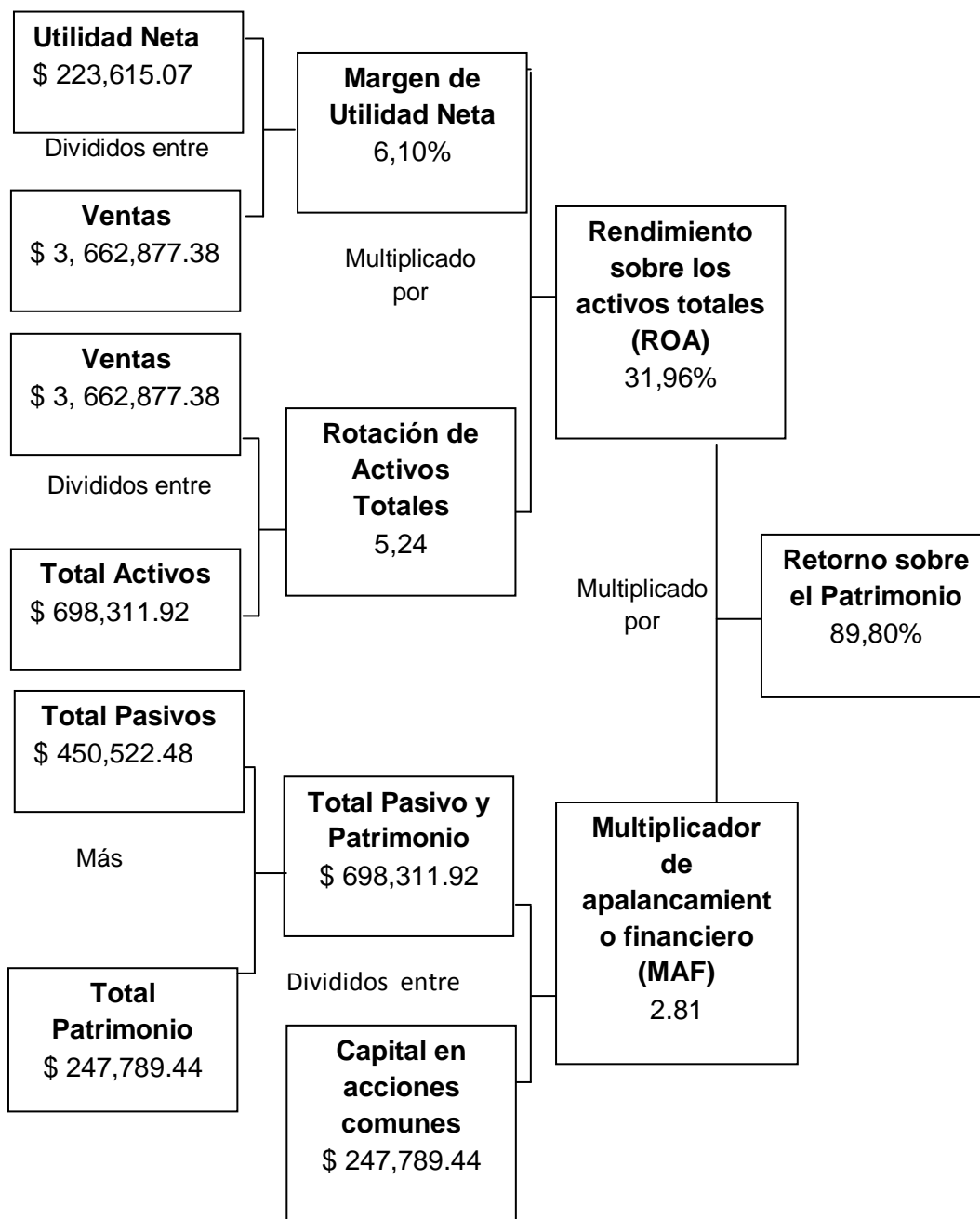
#### 4.1.4 ANÁLISIS DUPONT

El análisis Dupont es una herramienta que permite evaluar la condición financiera de GalaEcuador S.A, esto se lo realiza con la ayuda del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2012, determinando dos indicadores de vital importancia que muestra el desempeño de la empresa, como los son:

- ✓ Rendimiento sobre los activos totales (ROA)
- ✓ Retorno sobre el patrimonio (ROE)
- ✓ Multiplicador de apalancamiento financiero (MAF)

En la figura No. 18 se puede denotar que el ROE de GalaEcuador S.A alcanza el 89,80% y se debe al alto porcentaje que presenta el ROA (31,96%) que es producido por el alto monto en cuanto a las ventas, haciendo que la rotación de activos totales sea de 5,24 veces. Como es de conocimiento el ROE mide el porcentaje de retorno de la inversión que realizan los dueños de la empresa, y presenta un excelente rendimiento debido a la extraordinaria manera de manejar el negocio.

Por otra parte la empresa manifiesta un crecimiento acelerado en el mercado de la venta de productos alimenticios, posicionándose como una de los mejores negocios que existen en la Isla Santa Cruz.



**Figura No. 18:** Análisis Dupont 2012  
 Elaborado por: Onofre - Quijije

## **CAPÍTULO 5**

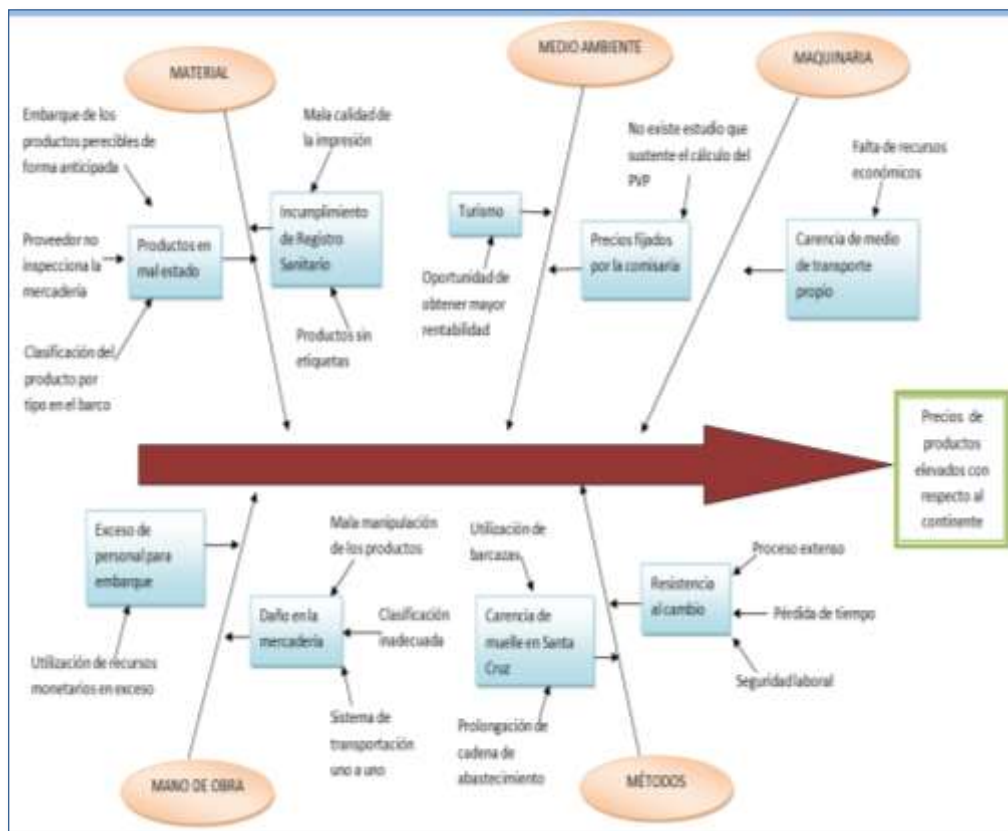
### **5.1 ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y LOGÍSTICAS**

Como medida de disminuir el costo de los productos de primera necesidad, se implementarán las siguientes estrategias financieras y logísticas, para aquello se definen las causas y efectos de dicha problemática y de esta manera encontrar las herramientas indicadas para la solución de ésta.

### **5.2 DIAGRAMA CAUSA - EFECTO**

El diagrama causa – efecto conocido como diagrama de Ishikawa es una de las herramientas de calidad que permite identificar de manera didáctica la problemática del incremento de los precio de los productos de primera necesidad, en donde se establece las diferentes causas que originan el efecto en estudio.



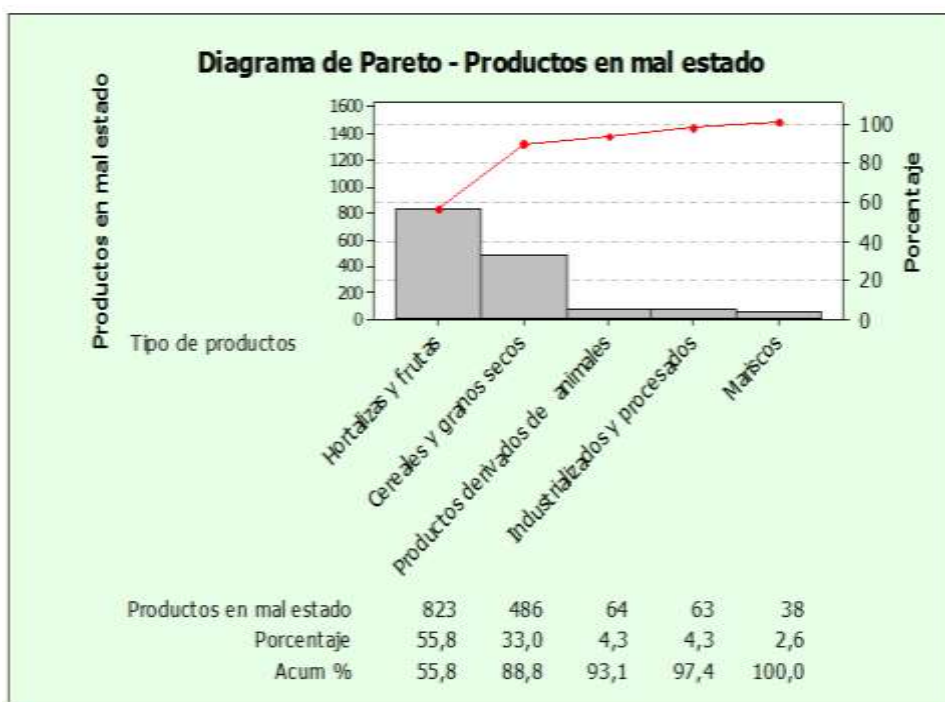


**Figura No. 19:** Diagrama Causa – Efecto del proceso de compra  
**Fuente:** GalaEcuador S.A

En la figura No. 19 se identifica las posibles causas que originan el incremento de los precios de los productos de primera necesidad con sus respectivas subcausas, en donde la gerencia general considera que la causa principal es la resistencia al cambio, dado que desde la ciudad de Guayaquil el personal que realiza el embarque de la carga no desean aumentar el grado de eficiencia de su trabajo y prefieren realizarlo de manera tradicional como se lo ha realizado desde cuando comenzaron a enviar carga general hacia las Islas Galápagos.

### 5.3 DIAGRAMA DE PARETO

Con la ayuda del diagrama de Pareto se podrá dirigir nuestro esfuerzo en solucionar los problemas de los productos alimenticios en mal estado que presentan mayor cantidad de inconvenientes, eliminando las causas que lo provoca y optimizando los recursos de la empresa GalaEcuador S.A.



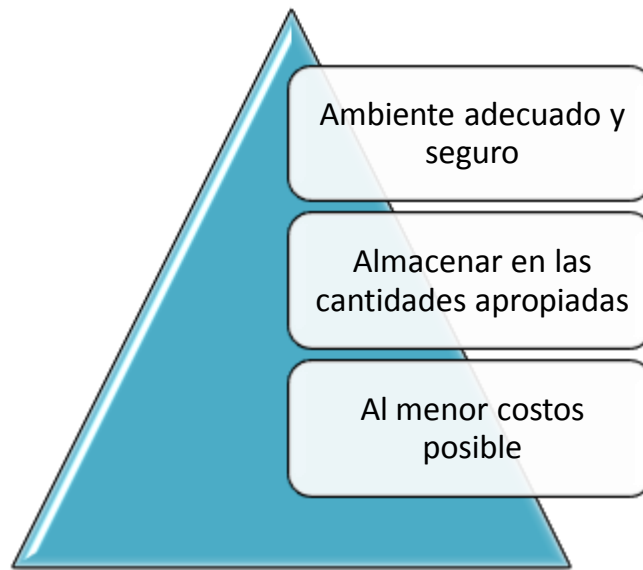
**Gráfico No. 8:** Diagrama de Pareto – Productos en mal estado  
**FUENTE:** GalaEcuador S.A

## **5.4 IMPLEMENTACIÓN DE USO DE PALLETS**

La ISO 3394 establece procedimientos para la transportación de carga a través del uso de pallets; el cual su principal objetivo es la optimización del espacio y tiempo que se logra al tener la carga organizada y apilada. Para ello al momento de transportar de los productos alimenticios, se debe de considerar al barco como una bodega temporal, el mismo que debe de cumplir los requerimientos como cualquier tipo de bodega.

### **5.4.1 REQUERIMIENTO DE NUESTRAS BODEGAS**

Entre los requerimientos que debe presentar nuestra bodega temporal y bodega en la matriz de GalaEcuador S.A, es que debe poseer un ambiente adecuado y seguro el cual permita que la carga transportada llegue en las condiciones y cantidades en las que fueron receptadas por las navieras, sin causar un perjuicio económico a la empresa. Además que solo se debe de almacenar las cantidades apropiadas con el objetivo de maximizar el uso de los espacios de la bodega, y debe de ser al menor costo posible de esta manera se estaría utilizando los recursos económicos de la empresa con un alto grado de eficiencia.



**Figura No. 20:** Requerimiento de las bodegas  
**Fuente:** GalaEcuador S.A

#### 5.4.2 DISTRIBUCIÓN DE LA BODEGA

Existen diferentes tipos de bodega, pero la más conveniente para GalaEcuador S.A es ubicar la carga tanto en la bodega temporal como la que se encuentra ubicada en la matriz por secciones. Este sistema permitirá precautelar el producto alimenticio, en especial los productos de primera necesidad perecibles como lo son los vegetales y frutas.

Por ello uno de los mecanismos que se debería implementar para mejorar el sistema de almacenamiento en la transportación marítima, es seccionar la carga de acuerdo al tipo y la isla de destino, esto contribuirá a hacer más eficiente el sistema de almacenamiento precautelando la integridad del bien sin importar su tipo.



**Figura No. 21:** Distribución de la carga en el barco  
**Elaborado por:** Onofre - Quijje

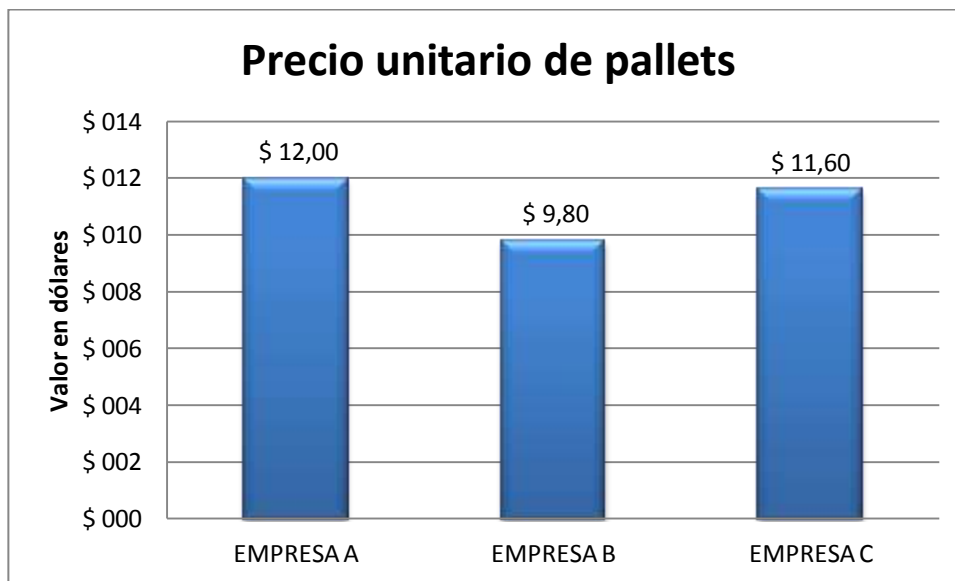
En la figura 21, se puede evidenciar de manera clara que no existe un procedimiento para ubicar la carga dentro del barco, lo que origina que los diferentes paquetes se confundan entre sí, dado que no existe un orden, no se optimizan los espacios y al momento de entregar el paquete se pierde tiempo en la búsqueda del mismo.

En sí la aplicación de la ISO 3394 contribuirá a minimizar el daño del producto, se podrá realizar el debido seguimiento de la ubicación de paquete o alimento y sobre todo disminuye el riesgo de robo, debido a que existen controles y procedimientos claramente establecidos.

### **5.4.3 COSTO DE IMPLEMENTAR USO DE PALLETS**

El costo o precio de adquirir pallets en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, variarán dependiendo del tamaño de los mismos y de las especificaciones del cliente según sus requerimientos y necesidades. Con el objetivo de lograr una movilización de la carga de manera ágil, segura y rápida para GalaEcuador S.A los pallets a comprar deberán presentar los siguientes requerimientos:

1. Los pallets serán exclusivamente de manera tipo melina que es un tipo de madera resistente y de calidad, de esta manera se logrará disminuir el costo.
2. Deberán presentar medidas de 1.00 x 1.20 metros (largo y ancho).
3. Tendrá cuatro entradas.
4. En las uniones se deberá utilizar clavos.



**Gráfico No. 9:** Precio unitario en dólares de pallets  
**FUENTE:** Cotización a tres empresa en la ciudad de Guayaquil

En el presente estudio se realizó una cotización de pallets en la ciudad de Guayaquil tomando en consideración los requerimientos de GalaEcuador S.A. Como un proceso rutinario para la compra se solicitó el precio unitario de pallets a tres diferentes empresa el mismo que se puede evidenciar en el gráfico No. 9 en el cual se puede afirmar que el precio idóneo y conveniente es la opción de la empresa B con un precio unitario de \$9,80.

Con respecto a la carga que GalaEcuador S.A transporta hacia la isla Santa Cruz, la gerencia general considera que solo requerirán un total de treinta (30) pallets, los cuales en el interior del barco podrán ir apilados en columnas de dos.

Esto quiere decir que la implementación de uso de pallets en la carga que la empresa transporta a través de la naviera tendrá un costo de \$ 294,00 (\$9,80 por los 30 pallets).

#### **5.4.4 DISMINUCIÓN DE TIEMPO**

La reducción del tiempo en el proceso de embarque de la carga en el muelle de Store Ocean es uno de los factores importante para GalaEcuador S.A, por ende se considera que la implementación del uso de los pallets es una herramienta que contribuirá a disminuir los tiempos y reducirá considerablemente los costo que emplea en la mano de obra para el embarque.



**Tabla No. 19:** Tiempo que se emplea en los diferentes tipos de manipulación de la carga

<b>Tipos de manipulación de carga</b>	<b>Mano de obra</b>	<b>Tiempo total CCL</b>	<b>Tiempo en muelle de Store Ocean</b>
<b>Tradicional (Paquete por paquete)</b>	2 personas	60 minutos	155 minutos
<b>Asistida (Correa transportadora o canastilla)</b>	2 personas	36 minutos	90 minutos
<b>Pallets</b>	1 persona	12 minutos	15 minutos

**FUENTE:** Comité Costarricense de Logística – Recaudación de los tiempo en el muelle de Store Ocean

**Autores:** Onofre – Quijije

En la tabla No. 19 se muestra los tiempos empleados en el embarque de cien (100) paquetes de 20 kilogramos aproximadamente, en donde se logra hacer una comparación entre los tiempos que establece el Comité Costarricense de Logística (CCL) y la simulación que se realizó en el muelle de Store Ocean para determinar el grado de eficiencia en el proceso actual de abastecimiento de carga con destino a la Santa Cruz. Es importante destacar que los tiempos empleados se consideran elevados con respecto a los del CCL, sin embargo la utilización de pallets le ahorra a la empresa 140 minutos.

#### 5.4.5 PROPUESTA DE INDICADORES PARA LA ESTRATEGIA

Como una medida de establecer un control para la propuesta de la estrategia de implementación de uso de pallets, se determinaron los siguientes indicadores:

**Tabla No. 20:** Indicadores para la estrategia de implementación de pallets

Indicador	Objetivo	Fórmula	Meta
Productos en mal estado	Disminuir la cantidad de productos en mal estado que son transportados desde el Ecuador Continental	$\frac{\text{Número total de productos en mal estado}}{\text{Número total de productos}} * 100$	Deberá presentar un porcentaje inferior al 5%
Tiempo de embarque y desembarque de la mercadería con montacargas	Determinar el tiempo óptimo que emplean los empleados en el embarque y desembarque de la carga	$\frac{\text{Tiempo en minuto empleado para embarque y desembarque de la carga}}{\text{Tiempo deseado para movilización de la carga (15 minutos)}}$	Valor inferior a 1

**Autores:** Onofre – Quijije

Este tipo de estrategia (Implementación de pallets) permitirá disminuir la cantidad de productos en mal estado, y esto se lo considerará dado a que mediante la utilización de los pallets se reducirá la manipulación de los productos, ya sean estos perecibles o no perecibles.

Además, debido a la organización de la mercadería se reducirá la posibilidad de enviar carga a las Islas Galápagos con plagas, evitando contravenir las normas propuestas por la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad para Galápagos.

También permitirá aminorar la cantidad de personal que se contrata para el embarque de la carga hacia el barco en el muelle de Store Ocean, los cuales se pretende optimizar con el uso de montacargas reduciendo los tiempos de la movilización de la carga hacia y dentro del barco.

### **5.5 ÁRBOL DE EXPANSIÓN MÍNIMA**

Se utilizará esta herramienta con la finalidad de optimizar el recorrido de recolección de la mercadería en los diferentes puntos donde se encuentran ubicados los proveedores en la ciudad de Guayaquil.

Actualmente, la empresa GalaEcuador S.A presenta diez lugares estratégicos en donde realiza la compra de productos de primera necesidad en el Continente, los mismos que no se mencionarán como una medida de respeto al derecho de confidencialidad hacia la empresa en estudio y precautelar su mecanismo de operación. Sin embargo, cada punto se los conocerá como nodo con su respectivo número, como una medida didáctica para mostrar los resultados obtenidos.

A continuación se mostrarán las distancias en kilómetros que el medio de transporte terrestre recorre de un punto a otro, con la finalidad de recoger la mercadería solicitada por la empresa hacia los diferentes proveedores.

From \ To	Node1	Node2	Node3	Node4	Node5	Node6	Node7	Node8	Node9	Node10
Node1		13.7	13.9	7.8	17.7	18.8	17.7	14.7	22.4	22
Node2	13.7		9.8	10.3	12.6	8.1	7.9	9.1	12.6	13.6
Node3	13.9	9.8		5.8	1.9	7.4	8	3.2	12.3	13.1
Node4	7.8	10.3	5.8		5.1	7.2	10.2	6	14.9	15.9
Node5	17.7	12.6	1.9	5.1		6.5	7.2	4.3	12.3	13.2
Node6	18.8	8.1	7.4	7.2	6.5		0.7	5	6.1	6.8
Node7	17.7	7.9	8	10.2	7.2	0.7		5.2	5.6	7.4
Node8	14.7	9.1	3.2	6	4.3	5	5.2			17.7
Node9	22.4	12.6	12.3	14.9	12.3	6.1	5.6	9.9		2.3
Node10	22	13.6	13.1	17.8	13.2	6.8	7.4	17.7	2.3	

**Figura No. 22:** Recorrido en kilómetros de recolección de mercadería  
**Elaborado por:** Onofre - Quijije

Utilizando la aplicación WinQsb se empleará la técnica de árbol de expansión mínima, con el objetivo de optimizar el recorriendo en los diferentes puntos en donde se debe de recolectar la mercadería para luego ser enviada hacia la Isla Santa Cruz.

05-10-2013	From Node	Connect To	Distance/Cost		From Node	Connect To	Distance/Cost
1	Node7	Node2	7,9	6	Node6	Node7	0,7
2	Node5	Node3	1,9	7	Node3	Node8	3,2
3	Node1	Node4	7,8	8	Node7	Node9	5,6
4	Node4	Node5	5,1	9	Node9	Node10	2,3
5	Node8	Node6	5				
	<b>Total</b>	<b>Minimal</b>	<b>Connected</b>	<b>Distance</b>	<b>or Cost</b>	<b>=</b>	<b>39,50</b>

**Figura No. 23:** Ruta óptima en kilómetros

**Elaborado por:** Onofre - Quijije

Luego de haber realizado el procesamiento de los datos en cuanto a los kilómetros que existen de un punto a otro, en la figura No. 23 se muestran los resultados, alcanzando una distancia de recorrido mínima de 39,50 kilómetros; el mismo que se considera como el camino más corto, recordando que debe de pasar por todos los puntos hasta llegar al muelle de Store Ocean, que es el lugar donde se encuentran los barcos que zarpan hacia las Islas Galápagos.

En la figura No. 24, se visualiza la ruta óptima para que la empresa GalaEcuador S.A pueda realizar de manera eficiente el proceso de recolección de los productos alimenticios en la ciudad de Guayaquil.



**Figura No. 24:** Recorrido óptimo de GalaEcuador en la ciudad de Guayaquil  
**Elaborado por:** Onofre – Quijije

### 5.5.1 PROPUESTA DE INDICADORES PARA ESTRATEGIA

El sistema de transportación de la mercadería, es una de las claves para que los productos de GalaEcuador S.A lleguen en excelentes condiciones. Sin embargo el nuevo sistema de ruta que se está proponiendo dependerá de la disponibilidad de tiempo de despacho de cada uno de los proveedores.

Se establecen indicadores para que implementación de la estrategia de optimización de ruta de recolección de mercadería:

**Tabla No. 21:** Indicadores para la estrategia de optimización de ruta de carga de mercadería

Indicador	Objetivo	Fórmula	Meta
Resistencia al cambio envío de mercadería bajo los nuevos requerimientos	Establecer un porcentaje de la cantidad de proveedores que aceptarían los cambios en cuanto al envío de la carga	$\frac{\text{Número de proveedores que aceptan la propuesta de cambio}}{\text{Número total de proveedores}} * 100$	Superior a un 90%
Aceptación de un horario de carga para los proveedores	Crear un cronograma de recolección de carga para optimizar el tiempo de transportación	$\frac{\text{Número de proveedores que aceptan los horarios establecidos por la empresa}}{\text{Número total de proveedores}} * 100$	Deberá presentar un valor mayor al 95%

**Autores:** Onofre – Quijije

A través de la implementación del recorrido óptimo de la carga en la ciudad de Guayaquil, se presentarán soluciones a los siguientes problemas:

- **Productos en mal estado:** La carga organizada por el proveedor evitará el daño de los productos en toda su travesía hasta llegar a la Isla Santa Cruz.
- Resistencia al cambio exclusivamente de los proveedores: Permitirá establecer lineamientos que permitan brindar un mejor servicio y a su vez GalaEcuador S.A ofrecerá productos en mejores condiciones.

## **5.6 ANÁLISIS DE LOS COSTOS DEL PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO**

La evidente diferencia de los precios de venta al público de los productos comercializados en la Isla Santa Cruz versus los del Continente, resulta por los costos que se incurren en el proceso de trasportación, además al final de este se tiene que considerar el costo de los productos en mal estado, afectando a la economía del consumidor final.

Por consiguiente se procederá a mostrar los precios de venta al público de los productos alimenticios de primera necesidad, de acuerdo al listado de productos con mayor demanda proporcionado por la empresa, para compararlo con un precio de venta al público – estudio, considerado como el precio justo, para poder evaluar un ahorro que se podría tomar en cuenta para el beneficio de la empresa.



**Tabla No. 22:** Productos tipo cereal

MEDIDA	PRODUCTOS	Precio de Venta al Público		
		GalaEcuador S.A	P.V.P - Estudio	Variación Porcentual
Libra	ARROZ FLOR	\$ 0,60	\$ 0,49	-22%
Libra	ARROZ COMÚN 2001	\$ 0,55	\$ 0,43	-28%
Libra	AVENA	\$ 1,18	\$ 0,89	-33%
Libra	AZÚCAR	\$ 0,50	\$ 0,47	-6%
Unidad	SAL 500 gr.	\$ 0,50	\$ 0,35	-43%
Libra	HARINA TRIGO (super 4)	\$ 0,53	\$ 0,49	-8%
1/2 libra	FIDEO (lazo marca popular sumesa)	\$ 1,30	\$ 1,16	-12%
			<b>PROMEDIO</b>	<b>-22%</b>

**Fuente:** Listado de precios de productos con mayor demanda de GalaEcuador S.A., Registro Oficial No. 845

**Autores:** Onofre-Quijije

En esta categoría de productos tipo cereal se puede notar que los productos en los que se produce una disminución considerable está en el arroz, la avena y la sal, del resto se denota con variaciones moderadas. Se establecería un promedio de 22% de ahorro en estos productos, significando un ahorro monetario de \$ 0,88 en productos tipo cereales.

**Tabla No. 23:** Productos tipo proteico y lácteos

MEDIDA	PRODUCTOS	Precio de Venta al Público		
		GalaEcuador S.A.	P.V.P- Estudio	Variación Porcentual
Unidad	HUEVO GRANDE	\$ 0,17	\$ 0,14	-21%
250 gramos	LECHE VAQUITA	\$ 2,05	\$ 1,78	-15%
Litro	LECHE NUTRI	\$ 1,35	\$ 1,33	-2%
Litro	LECHE La lechera cartón	\$ 1,65	\$ 1,46	-13%
			<b>PROMEDIO</b>	-13%

**Fuente:** Listado de precios de productos con mayor demanda de GalaEcuador S.A., Registro Oficial No. 845

**Autores:** Onofre-Quijje

La tabla No.21 detalla los productos protéicos y lácteos, alimentos indispensables para los habitantes de la Isla, reflejan un promedio de ahorro del 13%, se observa que el mayor porcentaje entre los productos de la mencionada tabla, lo tiene el primer item huevo grande con un -21%, seguido por leche la vaquita con -15%, es importante tener en cuenta la disminución en dólares, lo cual resultó un ahorro con respecto al promedio total de la tabla de \$ 0,51.

**Tabla No. 24:** Productos tipo procesado

MEDIDA	PRODUCTOS	Precio de Venta al Público		
		GalaEcuador S.A.	P.V.P- Estudio	Variación Porcentual
Litro	ACEITE (funda) La Favorita	\$ 3,00	\$ 2,53	-19%
Libra	MARGARINA (POPULAR) BONELA	\$ 2,42	\$ 2,10	-15%
Unidad	CAFÉ NESTLÉ 100 GR. NESCAFÉ	\$ 4,64	\$ 3,52	-32%
Unidad	CAFÉ NESTLÉ 200 GR. NESCAFÉ	\$ 8,86	\$ 6,46	-37%
Unidad	ATÚN REAL MEDIANO 180 gr	\$ 1,41	\$ 1,25	-13%
Unidad	ATÚN REAL PEQUEÑO	\$ 0,82	\$ 0,74	-11%
Unidad	SARDINA (TINAPA) 156 GRAMOS	\$ 0,88	\$ 0,75	-17%
Unidad	SARDINA (OVALADA) 425 GRAMOS	\$ 1,70	\$ 1,35	-26%
Unidad	BARRA DE JABÓN LAVA TODO	\$ 0,83	\$ 0,68	-22%
Unidad	GATORADE BOTELLA DE VIDRIO	\$ 1,00	\$ 0,74	-35%
Unidad	AGUA BOTELLA	\$ 0,50	\$ 0,31	-61%
			<b>PROMEDIO</b>	-26%

**Fuente:** Listado de precios de productos con mayor demanda de GalaEcuador S.A., Registro Oficial No. 845

**Autores:** Onofre-Quijije

En el presente listado se observan los productos procesados, siendo estos la mayor demanda en esta categoría, resulta evidente el ahorro significativo en el ítem de agua embotellada en un 61%, producto que es de vital importancia para las personas en general. Con respecto a esta tabla No. 22, resultó un promedio total de ahorro del 26%, llegando hacer un monto de \$ 5,63.

**Tabla No. 25:** Productos tipo vegetales

MEDIDA	PRODUCTOS	Precio de Venta al Público		
		GalaEcuador S.A.	P.V.P-ESTUDIO	Variación Porcentual
Ramita	CEBOLLA BLANCA	\$ 0,10	\$ 0,05	-100%
Libra	CEBOLLA PAITEÑA	\$ 0,74	\$ 0,25	-196%
Libra	TOMATE RIÑÓN	\$ 1,25	\$ 0,40	-213%
Unidad	PIMIENTO GRANDE	\$ 0,35	\$ 0,10	-250%
			<b>PROMEDIO</b>	-190%

**Fuente:** Listado de precios de productos con mayor demanda de GalaEcuador S.A., Registro Oficial No. 845

**Autores:** Onofre-Quijije

Los productos de tipos vegetales, indispensables para la preparación de una gran variedad de comidas, y sin duda con una gran demanda por parte personas que habitan la Isla, aunque se cuente con territorio apropiado para la cosecha de estos vegetales, no alcanzaría para cubrir dicha demanda.

Este tipo de producto tiene un tiempo de duración corto y para que se mantenga en un buen estado para el consumo, se necesita de una correcta manipulación, sobre todo cuando el proceso de transportación de estos es largo. Resultando una notoria diferencia entre los precios, logrando así, con un cálculo de un precio justo, un ahorro promedio de 190% equivalente a \$ 1,64 con respecto a las hortalizas y verduras.

**Tabla No. 26:** Productos tipo frutas

MEDIDA	PRODUCTOS	Precio de Venta al Público		
		GalaEcuador S.A.	P.V.P-ESTUDIO	Variación Porcentual
Unidad	BANANO	\$ 0,10	\$ 0,05	-100%
Unidad	PLÁTANO	\$ 0,35	\$ 0,10	-250%
Unidad	NARANJILLA	\$ 0,25	\$ 0,10	-150%
Unidad	TOMATE DE ÁRBOL	\$ 0,35	\$ 0,10	-250%
			<b>PROMEDIO</b>	<b>-188%</b>

**Fuente:** Listado de precios de productos con mayor demanda de GalaEcuador S.A., Registro Oficial No. 845

**Autores:** Onofre-Quijije

Como última categoría a evaluar están las frutas, que al igual que los vegetales, se ven perjudicadas al no contar con el debido cuidado en la transportación de las mismas, ocasionado pérdidas de estos productos, dejándolos en mal estado, por lo que la empresa tendrá que realizar el recargo proporcional a los demás productos aumentando el precio de venta al público, de esta manera es como se observa las grandes variaciones entre los precios analizados en esta tabla, mostrando un promedio total de ahorro de 188%, que significa una variación monetaria de \$ 0,70.

## CONCLUSIONES

- Actualmente la empresa GalaEcuador S.A posee un posicionamiento en el mercado (68,59% en la Isla Santa Cruz) y además cuenta con los suficientes recursos económicos (32,02% de utilidad para el año 2012) para invertir en la implementación de estrategias logísticas.
- Los porcentajes de disminución del precio para las diferentes categorías de los productos fueron:

Cereal	22%
Proteicos y lácteos	13%
Procesados	26%
Vegetales	190%
Frutas	188%
- Se debe de exigir y verificar en toda instancia la guía de remisión, así como las facturas que son entregadas por cada proveedor, para el control de los precios de los productos de primera necesidad.
- La utilización de los pallets a más de optimizar el tiempo de embarque y desembarque de la mercadería, su principal objetivo el lograr disminuir la manipulación incorrecta de la carga, la misma que ocasiona pérdidas económicas a la empresa.

- GalaEcuador S.A presenta actualmente diez proveedores estratégicos en la ciudad de Guayaquil, el tiempo estimado para la recolección de la carga era de dos días, pero con utilización del árbol de expansión mínima se optimizó el recorrido tomando una duración de un día para llevar la carga desde los diferentes puntos al muelle de Store Ocean.
- Además de generarle un ahorro económico con la utilización eficiente de sus recursos de la empresa, se determinó en precio justo en que se deben de comercializar los productos alimenticios; sin que estos causen un perjuicio a la empresa o a la población de Santa Cruz.

## RECOMENDACIONES


- El Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos como una medida para controlar el precio de los productos alimenticios de primera necesidad, debe establecer a través de un tipo de regulación el costo promedio por la transportación e impuestos para los productos y costo promedio de la carga.
- Regular el porcentaje de rentabilidad para el comerciantes mayorista y minorista, porque debido a la necesidad existente los comerciantes incrementan los precio sin razón alguna.
- Los organismos de control deben de realizar una selección aleatoria de la guía de productos que presentan los comerciantes en la Isla Santa Cruz para verificar el costo real de la mercadería en el Continente.
- Evaluar de manera mensual la capacidad económica de la empresa, la cual permita tomar las medidas correctivas y determinar el grado de solvencia y liquidez de la empresa, para de esta manera lograr mantener el negocio en marcha.
- La empresa GalaEcuador S.A debe de mantener el 15% de rentabilidad por la venta de productos alimenticios, según lo establecido por la Comisaría de Policía de Santa Cruz.



- La empresa en estudio debería contratar o delegar funciones a una persona en la ciudad de Guayaquil, para que realice la inspección de los productos según los requerimientos de la empresa, de esta manera se evitará el envío de posibles productos con plagas.
- Documentar los procesos claves de la empresa lo cual permita que los empleados realicen de manera adecuada cada una de las actividades que se encuentran inmersas en el proceso.
- Diseñar planes estratégicos de manera anual que contribuyan a mantener la sostenibilidad de la empresa y a ofrecer un producto de calidad en el momento indicado.
- Emplear la totalidad de las estrategias financieras y logística del presente estudio como un medio que permita reducir costo y utilizar de forma eficiente los recursos monetarios que actualmente presenta GalaEcuador S.A.

**ANEXOS**


## ANEXO A – BARCO ANGELINA

2. CARACTERISTICAS							
2.1 Generales							
<b>Nombre Nave:</b>	ANGELINA I						
<b>Nombre Anterior:</b>							
<b>Numero OMI:</b>	7523336						
<b>Nominativo:</b>	HC4924						
<b>Numero Matricula:</b>	TN-04-00809						
<b>MMSI:</b>	735058141						
<b>Tipo de Nave:</b>	Buque de Carga General						
<b>Servicio:</b>	Carga general						
<b>Puerto de Registro:</b>	CAPITANIA DE MANTA		<b>Estado Operacional:</b>	En puerto			
<b>Bandera:</b>	ECUADOR		<b>Origen:</b>	Importada			
<b>Servicio Autorizado:</b>	Carga General (General Cargo) -diferentes tipos de carga						
<b>Área de Navegación:</b>	A2: Nav. de Altura (Seagoing) - hasta 400 millas náuticas de la línea base						
<b>Uso:</b>	Público						
2.2 Principales							
<b>Eslera Total:</b>	63.3	<b>Eslera de Convenio:</b>	58.6				
<b>Eslera PP:</b>	58.9	<b>Manga:</b>	10.99				
<b>Puntal:</b>	7.53	<b>Calado diseño:</b>	4				
<b>TRB:</b>	1053.6	<b>Calado máx.:</b>	4.01				
<b>TRN:</b>	352.53	<b>Peso Muerto:</b>	1109				
<b>Cap. Pasajeros:</b>	0	<b>Cap. Tripulantes:</b>	13				
2.3 Construcción							
<b>Constructor:</b>		<b>Matricula Constructor:</b>					
<b>Fecha Aprob. Planos:</b>		<b>Fecha Firma Contrato:</b>					
<b>Fecha Puesta Quilla:</b>	01-01-1977	<b>Fecha Construcción:</b>	01-01-1977				
<b>Lugar Construcción:</b>	NORUEGA	<b>Sociedad Clasificadora:</b>					
6. MAQUINARIA							
6.1 Sistema de Propulsión							
<b>Tipo de Propulsión:</b>	A HELICE						
6.2 Máquinas Principales							
<b>Tipo Máquina:</b>	<b>Marca:</b>	<b>Modelo:</b>	<b>Serie:</b>	<b>Número de cilindros:</b>	<b>RPM:</b>	<b>Potencia:</b>	<b>Consumo hora:</b>
MARINO DIESEL	CATERPILLAR	D 399	91B909	16		1125 HP	50
6.3 Máquinas Auxiliares							
<b>Tipo:</b>	<b>Tipo Máquina:</b>	<b>Marca:</b>	<b>Modelo:</b>	<b>Serie:</b>	<b>Potencia:</b>	<b>Consumo hora:</b>	
GEN	MARINO DIESEL	CATERPILLAR	3304	4B12031	140 HP	2.5	
GEN	MARINO DIESEL	CATERPILLAR	3304	4B12033	140 HP	2.5	
AUX	MARINO DIESEL	CUMMINS	6B-1580	30792720	170 HP	1.7	
6.4 Hélices							
<b>Cantidad:</b>				<b>Material:</b>			
6.4 Consumo, Velocidad y Autonomía							
<b>Consumo Máquinas:</b>	50			<b>Consumo Generadores:</b>	6.7		
<b>Consumo Total:</b>	56.7						
<b>Velocidad diseño:</b>				<b>Velocidad económica:</b>			
<b>Autonomía:</b>	14.24						
Este reporte ha sido emitido de la Base de Datos del Sistema de Gestión Marítima y Portuaria - SIGMAP y está sujeto a errores o cambios que							

## ANEXO B – BARCO MARINA 91

2. CARACTERISTICAS							
2.1 Generales							
Nombre Nave:	MARINA NO. 91						
Nombre Anterior:							
Numero OMI:							
Nominativo:	HC2714						
Número Matricula:	TN-00-00514						
MMSI:	735057553						
Tipo de Nave:	Buque de Carga General						
Servicio:	Carga general						
							
Puerto de Registro:	CAPITANIA DE GUAYAQUIL	Estado Operacional:	Navegando				
Bandera:	ECUADOR	Origen:	Importada				
Servicio Autorizado:	Carga General (General Cargo).-diferentes tipos de carga						
Área de Navegación:	A2: Nav. de Altura (Seagoing).- hasta 400 millas náuticas de la línea base						
Uso:	Público						
2.2 Principales							
Eslera Total:	49.98	Eslera de Convenio:	44.16				
Eslera PP:	44.5	Manga:	8.1				
Puntal:	3.4	Calado diseño:	2.97				
TRB:	581.66	Calado máx.:	2.98				
TRN:	253.75	Peso Muerto:	345.94				
Cap. Pasajeros:	0	Cap. Tripulantes:	18				
2.3 Construcción							
Constructor:		Matricula Constructor:					
Fecha Aprob. Planos:	20-01-1999	Fecha Firma Contrato:	20-01-1973				
Fecha Puesta Quilla:	20-01-1973	Fecha Construcción:	20-01-1973				
Lugar Construcción:	JAPON	Sociedad Clasificadora:					
6. MAQUINARIA							
6.1 Sistema de Propulsión							
Tipo de Propulsión:	A HELICE						
6.2 Máquinas Principales							
Tipo Máquina:	Marca:	Modelo:	Serie:	Número de cilindros:	RPM:	Potencia:	Consumo hora:
MARINO DIESEL	DETROIT DIESEL	3805	16V 149/16E	16		1000 HP	30
6.3 Máquinas Auxiliares							
Tipo:	Tipo Máquina:	Marca:	Modelo:	Serie:	Potencia	Consumo hora:	
GEN	MARINO DIESEL	JOHN DEERE	6059TF003	CD605T326089	150 HP	7	
GEN	MARINO DIESEL	ALLIS CHAMERS	10000	183575	150 HP	7	
GEP	MARINO DIESEL	PERKINS	LJ70155U	940898L	50 HP	4	
6.4 Hélices							
Cantidad:				Material:			
6.4 Consumo, Velocidad y Autonomía							
Consumo Máquinas:	30	Consumo Generadores:	18				
Consumo Total:	48						
Velocidad diseño:		Velocidad económica:					
Autonomía:	6.69						

## ANEXO C – BARCO VICTORIA

2. CARACTERISTICAS							
2.1 Generales							
<b>Nombre Nave:</b>	VICTORIA						
<b>Nombre Anterior:</b>							
<b>Numero OMI:</b>	6918845						
<b>Nominativo:</b>	HC4762						
<b>Número Matricula:</b>	TN-01-00214						
<b>MMSI:</b>	735057713						
<b>Tipo de Nave:</b>	Buque de Carga General						
<b>Servicio:</b>	Carga general						
<b>Puerto de Registro:</b>	CAPITANIA DE PUERTO AYORA	<b>Estado Operacional:</b>	Navegando				
<b>Bandera:</b>	ECUADOR	<b>Origen:</b>	Construida				
<b>Servicio Autorizado:</b>	Carga General (General Cargo).-diferentes tipos de carga						
<b>Área de Navegación:</b>	A2: Nav. de Altura (Seagoing).- hasta 400 millas náuticas de la línea base						
<b>Uso:</b>	Público						
2.2 Principales							
<b>Eslora Total:</b>	41,6	<b>Eslora de Convenio:</b>	39,65				
<b>Eslora PP:</b>	39	<b>Manga:</b>	7,57				
<b>Puntal:</b>	3,3	<b>Calado diseño:</b>	2,4				
<b>TRB:</b>	287,19	<b>Calado máx.:</b>	2,4				
<b>TRN:</b>	121	<b>Peso Muerto:</b>					
<b>Cap. Pasajeros:</b>	0	<b>Cap. Tripulantes:</b>	0				
2.3 Construcción							
<b>Constructor:</b>		<b>Matricula Constructor:</b>					
<b>Fecha Aprob. Planos:</b>		<b>Fecha Firma Contrato:</b>	12-04-2099				
<b>Fecha Puesta Quilla:</b>	12-04-2099	<b>Fecha Construcción:</b>	01-01-1989				
<b>Lugar Construcción:</b>	INGLATERRA	<b>Sociedad Clasificadora:</b>					
6.1 Sistema de Propulsión							
<b>Tipo de Propulsión:</b>	A HELICE						
6.2 Máquinas Principales							
<b>Tipo Máquina:</b>	<b>Marca:</b>	<b>Modelo:</b>	<b>Serie:</b>	<b>Número de cilindros:</b>	<b>RPM:</b>	<b>Potencia:</b>	<b>Consumo hora:</b>
MARINO DIESEL	VOLVO PENTA	TAMDA122	1000553	6		280 HP	8
MARINO DIESEL	VOLVO PENTA	TAMDAI22	200501	6		280 HP	8
MARINO DIESEL	VOLVO PENTA	D61	487649	6		180 HP	8
6.3 Máquinas Auxiliares							
<b>Tipo:</b>	<b>Tipo Máquina:</b>	<b>Marca:</b>	<b>Modelo:</b>	<b>Serie:</b>	<b>Potencia:</b>	<b>Consumo hora:</b>	
GEN	MARINO DIESEL	019C	LDW2004	4245667	76 HP	4	
GEN	MARINO DIESEL	019C	D3502-BGI	(01227)	80 HP	4	
AUX	MARINO DIESEL	019C	V2203-DI	2197	80 HP	4	
6.4 Hélices							
<b>Cantidad:</b>				<b>Material:</b>			
6.4 Consumo, Velocidad y Autonomía							
<b>Consumo Máquinas:</b>	24	<b>Consumo Generadores:</b>	12				
<b>Consumo Total:</b>	36						
<b>Velocidad diseño:</b>				<b>Velocidad económica:</b>			
<b>Autonomía:</b>	11,44						



## ANEXO D – BARCO GALÁPAGOS

2. CARACTERISTICAS							
2.1 Generales							
<b>Nombre Nave:</b>	GALAPAGOS						
<b>Nombre Anterior:</b>							
<b>Numero OMI:</b>	7816460						
<b>Nominativo:</b>	HC4948						
<b>Número Matricula:</b>	TN-00-00771						
<b>MMSI:</b>	735058229						
<b>Tipo de Nave:</b>	Buque de Carga General						
<b>Servicio:</b>	Carga general						
<b>Puerto de Registro:</b>	CAPITANIA DE GUAYAQUIL	<b>Estado Operacional:</b>	Navegando				
<b>Bandera:</b>	ECUADOR	<b>Origen:</b>	Importada				
<b>Servicio Autorizado:</b>	Carga General (General Cargo) -diferentes tipos de carga						
<b>Área de Navegación:</b>	A3. Oceánica (Oceanic) - Todo el globo desde 70° N hasta 70° S						
<b>Uso:</b>	Público						
2.2 Principales							
<b>Eslera Total:</b>	74.7	<b>Eslera de Convenio:</b>	71.3				
<b>Eslera PP:</b>	69.18	<b>Manga:</b>	14.2				
<b>Puntal:</b>	9.7	<b>Calado diseño:</b>	6				
<b>TRB:</b>	2446.57	<b>Calado máx.:</b>					
<b>TRN:</b>	733.97	<b>Peso Muerto:</b>	1773.78				
<b>Cap. Pasajeros:</b>	0	<b>Cap. Tripulantes:</b>	23				
2.3 Construcción							
<b>Constructor:</b>		<b>Matricula Constructor:</b>					
<b>Fecha Aprob. Planos:</b>		<b>Fecha Firma Contrato:</b>					
<b>Fecha Puesta Quilla:</b>	01-01-1982	<b>Fecha Construcción:</b>	01-01-1982				
<b>Lugar Construcción:</b>	HUELVA ESPAÑA	<b>Sociedad Clasificadora:</b>	BUREAU VERITAS				
6.2 Máquinas Principales							
<b>Tipo Máquina:</b>	<b>Marca:</b>	<b>Modelo:</b>	<b>Serie:</b>	<b>Número de cilindros:</b>	<b>RPM:</b>	<b>Potencia:</b>	<b>Consumo hora:</b>
MARINO DIESEL	BURMEISTER WAIN	14V23L-V0	321123	14		2000 HP	45
6.3 Máquinas Auxiliares							
<b>Tipo:</b>	<b>Tipo Máquina:</b>	<b>Marca:</b>	<b>Modelo:</b>	<b>Serie:</b>	<b>Potencia:</b>	<b>Consumo hora:</b>	
No existen datos para esta consulta							
6.4 Hélices							
<b>Cantidad:</b>		<b>Material:</b>					
6.4 Consumo, Velocidad y Autonomía							
<b>Consumo Máquinas:</b>	45	<b>Consumo Generadores:</b>	0				
<b>Consumo Total:</b>	45						
<b>Velocidad diseño:</b>		<b>Velocidad económica:</b>					
<b>Autonomía:</b>	188.60						



## ANEXO E – BARCO GALAPAFACE



Type of ship:	Multipurpose Refrigerated cargo ship
Port of registry/ Flag:	Guayaquil / Ecuador
IMO nr. :	7805241
Call Sign:	HC5352
MMSI:	735059141
Tonnage:	DW 2432 t      Light weight 1300 mt. GT 2279 t (ITC 69) NT 766 t (ITC 69)
Cubic / SQM:	99.056cbft / 924 m <sup>3</sup>
Classification Society:	Lloyd LR NO:7805241 Ice Class 1C
Built:	Ulstein Høltø AS No.163   29/09/1979 Norway
LOA / LPP:	81.80 m / 75.20 m
Breadth overall:	14.20 m
Draught (Moulded):	5.12 m
Speed (Estimated) / Consumption:	6t/day at 11.5kn / 9t/day at 13 kn
Main Engine:	MAK 8M 453C 2650KW/3552bhp RPM600 Nr.27057 Ø cyl 320mm, length of stroke 420mm built 26.09.1990
Main Gear:	Ulstein TYPE 660 AG SE
Shaft Generator:	SIEMENS Type 1FC 5 566 B20.400KW 800KVA 450V 60Hz
Aux. Engine:	2x Scania v8 360KW 440V Built year 2009
Emergency Eng./Generator:	Detroit Diesel 3-71N Mod:1033-7005 S.Nr. 3A 90396 Generator: Siemens 1FC4 450V 60 Hz 84A 66KVA
Bow Thruster:	Ulstein Type 90 TV Unit No.T517 300KWh/500bhp

## ANEXO F – LISTADO DE PRODUCTOS PERMITIDOS POR ABG

HORTALIZAS Y FRUTAS FRESCAS			
Acelga	Cebolla blanca	Nabo	Remolacha
Albahaca	Champiñones	Ocas	Tomate cherry
Alcachofa	Col de bruselas	Papanabos	Tomate rinón
Apio	Espárrago	Pepino	Uva
Borojo	Espinaca	Perejil	Vainita
Berenjena	Fresa/Frutilla	Pimiento	Yuca
Camote	Meloco	Puerro	Zanahoria
Cebollino	Morocho	Rábano	

HIERBAS, ESPECIAS, CEREALES Y GRANOS SECOS			
Achiote	Cedrón	Lenteja	Quinoa
Ajonjolí	Centeno	Linaza	Romasa
Anicillo	Cola de caballo	Llantén	Romero
Anís	Comino	Malva olor	Ruda
Arroz	Eneldo	Mejorana	Sangorache
Avena	Garbanzo	Menta	Sorgo
Borraja	Granos secos	Mortiño	Soya
Botoncillo	Habichuelas	Mote	Taraxaco
Calénduela	Hierba buena	Orégano	Té
Canela	Hierba luisa	Ortiga	Tilo
Canguil	Hinojo	Paico	Toronjil
Caupi	Jengibre	Pimienta	Valerina
Cebada	Laurel	Poleo	Verdologa

MARISCOS Y PESCADO		SUBPRODUCTOS LÁCTEOS	
Almeja sin valbos	Camarón	Pescado	Leche en polvo
Calamar	Concha sin valbos		Leche evaporada
Mejillones sin valbos			Leche larga vida



### INDUSTRIALIZADOS Y PROCESADOS

Aceites vegetales, soya, maíz	Frutas congeladas	Jugos de frutas	Pulpa de frutas
Cacao en polvo o barra	Frutas deshidratadas	Maní	Verduras congeladas
Café molido y tostado	Girasol	Productos enfrascados	Verduras deshidratadas
Comidas instantáneas	Harinas vegetales secas	Productos enlatados	

### OTROS

Artesanías de bambú	Artículos de paja	Lana, pelo, cerdas y plumas limpias	Rocas y minerales sin tierra
Artesanías de caña	Cuero surtido		

## ANEXO G – LISTADO DE PRODUCTOS RESTRINGIDOS POR ABG

<b>HORTALIZAS Y FRUTAS FRESCAS</b>			
Aguacate	Culantro	Limón amarillo	Pera
Arveja	Durazno	Limón verde	Piña
Babaco	Fréjol	Mandarina	Plátano
Banano	Fréjol de palo	Mango	Plátano verde
Berro	Habas	Manzana	Sandía
Brócoli	Habas pallar	Melocotón	Tamarindo
Capullí	Higo	Melón	Tomate de árbol
cebolla paiteña	Kiwi	Naranjilla	Toronja
Cebolla perla	Lechuga	Orito	Zanahoria
Chocolo	Lechuga de seda	Papa	Zambo
Claudia	Lechuga escarola	Papaya	Zapallo
Col blanca y morada	Lima	Pepino dulce	Zuchini
Coliflor			

<b>HORTALIZAS Y HIERBAS SECAS</b>			
Ajo	Eucalipto	Mote	Zarandajo
Chocho	Maíz		

<b>SEMILLAS Y PARTES DE PLANTAS</b>	
Semillas de hortalizas	Semillas de árboles maderables

**PRODUCTOS ANIMALES DERIVADOS**

Carne de cordero	Carne fresca de pollo	Huevo de codorniz	Semen de cerdo
Carne fresca de aves	Embriones de vacuno	huevos fértiles de gallina	Semen de otros animales domésticos
Carne fresca de cerdo	Huevo para consumo	Pollitos de 1 día de nacidos	Semen de vacuno
Carne fresca de res			

**SUBPRODUCTOS LÁCTEOS**

Crema de leche	Mantequilla	Queso Maduro	Yogurt
Helado de crema			

## ANEXO H – LISTADO DE PRODUCTOS NO PERMITIDOS POR ABG

<b>HORTALIZAS Y FRUTAS FRESCA</b>			
Ajenjo	Chamico	Guaba machete	Name
Ajenjo serrano	Chirimoya	Guanábana	Papa china
Ají	Chulco	Guayaba	Tabaco
Albaricoque	Cirulo	Lucuma	Taro
Anona	Frambuesa	Maracuyá	Taxo
Badea	Granada	Mashua	Trigo
Caimito	Granadilla	Mora	Tuna
Caña de Azúcar	Grosella	Naranja *	Zapote
Cereza	Guaba bejuco		
* Solo de Galápagos con guía fitosanitaria			

<b>PRODUCTOS DE ANIMALES Y DERIVADOS</b>
Alimentos para animales a partir de gallinaza
Alimento para animales a partir de contenido ruminal
Cueros, excepto piquelados y curtidos
Harinas de origen animal
Hígado de res
Huevos fértiles de aves silvestres
Huevos fértiles de pato
Huevos fértiles de pavo
Intestinos animales, panza de ganado
Sangre fresca refrigerada o congelada
Sangre seca en polvo

<b>SUBPRODUCTOS LACTEOS</b>
Leche fermentada
Leche fresca, refrigerada o congelada
Leche pasteurizada
Quesos frescos

<b>OTROS</b>	
Animales vivos	Organismos modificados genéticamente
Café en grano seco	Pastos y sus partes propagativas
Especies forestales y maderables y sus partes propagativas	Plantas medicinales frescas y sus partes propagativas
Flores frescas	Plantas ornamentales y sus partes propagativas
Hojas de plátano	Semillas y partes propagativas de hortalizas y frutas excepto las autorizadas por la ABG
Hojas de vegetales y ornamentales frescas	Tierra y arena
Microorganismos (hongos, bacterias, etc)	Vacunas para animales
Muestras patológicas	

**ANEXO I – REGISTRO OFICIAL DE AGENCIA DE REGULACIÓN Y  
CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS**

N° 1319

**RAFAEL CORREA DELGADO**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 147, número 5, de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que es atribución del Presidente de la República, dirigir la Administración Pública en forma desconcentrada y expedir los decretos necesarios para su integración, organización, regulación y control;

Que el artículo 40 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada declara de competencia exclusiva del Ejecutivo, dentro de los límites que impone la Constitución, la regulación de la estructura, funcionamiento y procedimientos de todas sus dependencias y órganos administrativos;

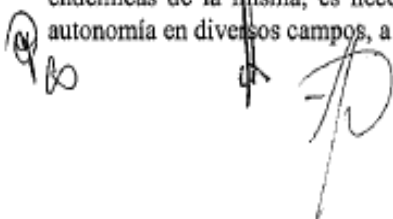
Que mediante Decreto Ejecutivo N° 1449 publicado en el Registro Oficial N° 479 de diciembre 2 de 2008 se reorganizó el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria bajo el nombre de Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro – AGROCALIDAD; institución adscrita al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca;

Que el artículo 11, letra h) del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva establece como atribución del Presidente de la República, la de suprimir, fusionar o reorganizar entidades públicas pertenecientes a la Función Ejecutiva;

Que el artículo 17-1 íbidem determina que los ministerios sectoriales son las entidades encargadas de la rectoría de un sector, del diseño, definición e implementación de políticas, así como del despacho de todos los asuntos inherentes al sector que dirigen;

Que la provincia de Galápagos por disposición del artículo 258 de la Constitución de la República tiene un gobierno de régimen especial; su planificación y desarrollo se organiza en función de un estricto apego a los principios de conservación del patrimonio natural del Estado, en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir;

Que con la finalidad de asegurar una mayor cobertura en el control de organismos nocivos y prevenir la introducción de especies exógenas a las áreas protegidas de la provincia de Galápagos, así como salvaguardar la salud humana, los ecosistemas naturales y las especies endémicas de la misma, es necesario crear una entidad dotada de capacidad de gestión y autonomía en diversos campos, a efectos de que cumpla con los objetivos señalados; y,



**RAFAEL CORREA DELGADO**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA**

Que mediante oficio N°MINFIN-DM-2012-0472 de fecha agosto 22 de 2012, el Ministerio de Finanzas, de conformidad con el artículo 74, número 15, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, emitió informe favorable para la expedición del presente Decreto Ejecutivo;

En ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 147, número 5, de la Constitución de la República del Ecuador; 40 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada; y, 11 letras g) y h) del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

**DECRETA:**

**Artículo 1.-** Créase la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), como una entidad técnica de derecho público, adscrita al Ministerio del Ambiente, con personería jurídica, con autonomía administrativa, financiera, técnica, y operativa; con sede en Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos.

La Agencia será competente para controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos, por cualquier medio, que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico del Archipiélago y las actividades agropecuarias; así como contribuir a la conservación de la integridad ecológica de los ecosistemas insulares y marinos, y la biodiversidad (nativa y endémica) de cada una de las islas del Archipiélago de Galápagos.

Las decisiones de la Agencia, en el ámbito de su competencia, tendrán efectos en la provincia de Galápagos, en los puertos y aeropuertos de embarque o desembarque de personas y/o carga y, en los medios de transporte que se trasladen hacia la provincia de Galápagos y entre las islas que la conforman.

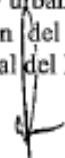
**Artículo 2.- Atribuciones.-** La Agencia tendrá las siguientes atribuciones:

1. Precautelar la seguridad biológica y sanitaria de los habitantes de la provincia de Galápagos;
2. Proteger de cualquier riesgo sanitario a las especies animales y vegetales nativas, endémicas y domésticas de los ecosistemas insulares y marinos de Galápagos; incluyendo aquellas especies introducidas que son de interés económico, social o agropecuario;

**RAFAEL CORREA DELGADO**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA**

3. Administrar el Sistema de Inspección y Cuarentena para la provincia de Galápagos – SICGAL;
4. Ejercer acciones para el control, manejo y erradicación de las especies introducidas e invasoras perjudiciales para el mantenimiento de la integridad ecológica y la biodiversidad, preservación de la salud pública y actividades agropecuarias en las zonas urbanas y rurales de la provincia de Galápagos; para cuyo efecto deberá coordinar con la dirección del Parque Nacional Galápagos, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Consejo de Gobierno, la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; y la Dirección Provincial de Salud;
5. Justificar técnica y/o científicamente, dentro del ámbito de su competencia y de manera motivada, la declaratoria de emergencia sanitaria y fitosanitaria en la provincia de Galápagos, y ponerla a consideración del Ministerio del Ambiente, quien la emitirá de considerarlo procedente;
6. Disponer la apertura o cierre de puntos de control en puertos, aeropuertos o cualquier lugar desde los cuales se movilicen medios de transporte, personas, carga y equipaje de cualquier tipo hacia Galápagos, ya sea desde el territorio continental del Ecuador o dentro de la misma provincia siempre y cuando la apertura o cierre de dichos puntos se encuentre técnica y/o científicamente justificada;
7. Conocer, juzgar y sancionar el cometimiento de infracciones administrativas en los casos previstos en la ley, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar;
8. Conferir, de acuerdo a sus competencias y en aplicación a los controles que ejerce, la calidad de inspectores del Servicio de Inspección y Cuarentena de Galápagos, a las personas naturales que cumplieren los requisitos establecidos para el efecto en la legislación vigente;
9. Implementar y administrar un sistema de información actualizada de la presencia y ubicación de especies introducidas;
10. Elaborar y poner en práctica programas de capacitación y actualización técnica del personal y de información de los residentes permanentes, temporales, turistas y transeúntes de la provincia de Galápagos;
11. Controlar el ingreso y expendio de insumos agropecuarios (plaguicidas, fertilizantes productos de uso agrícola y productos de uso pecuario);
12. Elaborar el programa para la erradicación de especies exóticas vegetales y animales, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Control Total de Especies Invasoras, en zonas rurales y urbanas en la provincia de Galápagos, para cuyo efecto deberá coordinar con la Dirección del Parque Nacional Galápagos; el Consejo de Gobierno y la Dirección Provincial del MAGAP;





**RAFAEL CORREA DELGADO**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA**

13. Autorizar y controlar el funcionamiento de granjas avícolas, porcinas, bovinas y plantas faenadoras existentes y que se establecieren en la provincia de Galápagos;
14. Gestionar y recibir cooperación técnica, recursos, donaciones de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados para optimizar la gestión institucional, sujetándose a la normativa nacional vigente para el efecto;
15. Generar y otorgar la cooperación técnica necesaria dentro de su ámbito de competencia, con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales;
16. Celebrar los contratos de ejecución de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios y consultoría, que demande la gestión institucional, de conformidad con las normas que regulan el Sistema Nacional de Contratación Pública; y,
17. Las demás previstas en la Ley y en las resoluciones del Directorio.

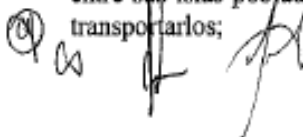
**Artículo 3.- Directorio.-** El Directorio de la Agencia estará integrado por:

1. El Ministro del Ambiente o su delegado permanente, quien lo presidirá y tendrá voto dirimente, siendo el representante directo del Presidente de la República;
2. El Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, o su delegado permanente;
3. El Ministro de Salud Pública o delegado permanente; y,
4. El Presidente del Consejo de Gobierno de Galápagos, o su delegado permanente.

El Directorio contará con el asesoramiento técnico y científico de instituciones del sector público y privado, cuando éste sea requerido.

**Artículo 4.- Atribuciones del Directorio.-** El Directorio de la Agencia tendrá las siguientes atribuciones:

1. Expedir las regulaciones que sean necesarias para la implementación del Sistema de Inspección y Cuarentena en la provincia de Galápagos;
2. Dictar la normativa para controlar el ingreso de organismos y material orgánico e inorgánico a la provincia de Galápagos;
3. Establecer los procedimientos de inspección sanitaria y/o fitosanitaria de infraestructura o actividad con el objeto de impedir la dispersión de organismos introducidos entre islas o dentro de cada isla;
4. Aprobar la lista de productos y especies autorizados a transportarse hacia Galápagos y entre sus islas pobladas, en base al informe de análisis de riesgos y los estándares para transportarlos;



**RAFAEL CORREA DELGADO**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA**

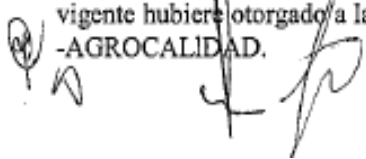
5. Aprobar los procedimientos de control biológico en la provincia de Galápagos;
6. Establecer normas para prevenir la posesión, cultivo, crianza o liberación al medio ambiente de especies exóticas no autorizadas;
7. Determinar los casos de excepción de introducción de organismos a la provincia de Galápagos;
8. Aprobar y evaluar el plan de control, erradicación, monitoreo y vigilancia utilizando un sistema de priorización de especies, objetivo, sitios, importancia económica, ecológica y social en ejecución por parte de las instituciones públicas o privadas;
9. Establecer los procedimientos de monitoreo y vigilancia que contemple la notificación o denuncia de nuevas especies en las islas;
10. Formular y actualizar planes de contingencia sanitaria y asegurar su implementación;
11. Expedir la lista de tarifas por la prestación de servicios técnicos y administrativos relacionados con las actividades del control total de especies introducidas;
12. Aprobar normas que contemplen requerimientos, estándares y prácticas sanitarias y fitosanitarias para todas las embarcaciones y aeronaves que operen en Galápagos y desde el Ecuador continental hacia Galápagos; así como aquellos medios de transporte extranjeros que por alguna razón justificada sean autorizados ingresar a Galápagos;
13. Decidir la creación de las unidades administrativas y técnicas necesarias para el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades de la Agencia;
14. Aprobar el programa para la erradicación de especies exóticas vegetales y animales en zonas urbanas y rurales; y,
15. Las demás que establezca la ley.

**Artículo 5.- Administración.-** El Director Ejecutivo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Agencia. Será nombrado por el Ministro del Ambiente y actuará como secretario del Directorio.

El Ministerio del Ambiente establecerá los requisitos que deberá cumplir el Director Ejecutivo para ejercer su cargo.

**DISPOSICIÓN GENERAL**

A partir de la publicación del presente Decreto Ejecutivo en el Registro Oficial, la ABG ejercerá de forma exclusiva en la provincia de Galápagos, las atribuciones que la legislación vigente hubiere otorgado a la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro -AGROCALIDAD.



**RAFAEL CORREA DELGADO**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA**

**DISPOSICIONES REFORMATARIAS**

**PRIMERA.-** Efectúense los siguientes cambios en el Reglamento de Control Total de Especies Introducidas a la Provincia de Galápagos, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nº 51 de marzo 31 de 2003:

- Deróguense los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15 y, las Disposiciones Transitorias Primera y Cuarta.
- Reemplácese las frases "*Comité de Sanidad Agropecuaria y SICGAL*" o "*Comité*" por "*Directorio de la Agencia de Control y Regulación de Bioseguridad para Galápagos (ABG)*" o "*Directorio*", respectivamente.
- Reemplácese las frases "*Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria*", "*SESA*", o "*Coordinación Desconcentrada del SESA de Galápagos*", por "*Agencia de Regulación y Control de Bioseguridad para Galápagos (ABG)*"; y,
- En los artículos donde se mencione al Parque Nacional Galápagos antepóngase la palabra "*Dirección*".

**Segunda.-** En el Reglamento General de Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos, publicado en el Registro Oficial Nº 358 del 11 de enero del 2000, reemplácese la frase "*Coordinación Desconcentrada del Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria SESA*", por "*Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)*".

**DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

**PRIMERA.-** En el plazo máximo de noventa (90) días contados a partir de la vigencia del presente Decreto, la Agencia de Regulación y Control de Bioseguridad para Galápagos (ABG) deberá contar con su estructura orgánica funcional aprobada por el Ministerio de Relaciones Laborales y su presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas.

**SEGUNDA.-** Las funciones, atribuciones, representaciones, delegaciones, derechos, obligaciones, unidades, presupuestos, así como los recursos, asignaciones presupuestarias, patrimonio, y en general, todos los activos y pasivos del proceso desconcentrado Galápagos de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro - AGROCALIDAD, pasarán a la Agencia de Regulación y Control de Bioseguridad para Galápagos (ABG).



**RAFAEL CORREA DELGADO**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA**

**TERCERA.-** Los servidores con nombramiento y con contrato de servicios ocasionales que se encuentran prestando servicios en el proceso desconcentrado Galápagos de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro - AGROCALIDAD, pasarán a formar parte de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), sobre la base de la necesidad y requerimiento institucional. En caso de existir cargos innecesarios, el Director Ejecutivo podrá aplicar un proceso de supresión de puestos, para lo cual, observará las normas contenidas en la Ley Orgánica del Servicio Público, su reglamento y otras normas técnicas aplicables expedidas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

El personal que se encuentra laborando en AGROCALIDAD Galápagos al amparo del Código del Trabajo, podrán pasar a formar parte de la Agencia de Regulación y Control de Bioseguridad para Galápagos (ABG), previo proceso de evaluación y selección por parte de ésta.

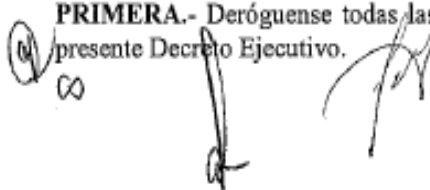
**CUARTA.-** Los derechos y obligaciones de AGROCALIDAD, emanados de convenios, contratos u otros instrumentos jurídicos nacionales que aquella institución o el Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos -SICGAL- hubieren celebrado dentro del ámbito de aplicación de la provincia de Galápagos, serán asumidos por la Agencia de Regulación y Control de Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

**QUINTA.-** Mientras se estructura la Agencia de Regulación y Control de Bioseguridad para Galápagos (ABG), las actividades del SICGAL las continuará ejerciendo el proceso desconcentrado AGROCALIDAD Galápagos.

**SEXTA.-** La Agencia de Regulación y Control de Bioseguridad para Galápagos (ABG) elaborará su primer plan operativo anual dentro del plazo de cuarenta y cinco (45) días de la expedición del presente Decreto.

**DISPOSICIONES FINALES**

**PRIMERA.-** Deróguense todas las normas de igual o menor jerarquía, que se opongan al presente Decreto Ejecutivo.



**RAFAEL CORREA DELGADO**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA**

**SEGUNDA.-** De la ejecución del presente Decreto Ejecutivo, que entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, encárguese a los Ministros del Ambiente; de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; de Finanzas; y, de Relaciones Laborales, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 05 de Octubre 2012.



Rafael Correa Delgado

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**



María Fernanda Espinosa

**MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO**



Marcela Aguirre Vallejo

**MINISTRA DEL AMBIENTE**



Javier Ponce Cevallos

**MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
ACUACULTURA Y PESCA**



## ANEXO J – ESTADÍSTICA DEL CABOTAJE POR MES DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIO 2012

#	Productos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Mensual
1	Agua/jugos/hidratantes/otros	124,56	144,79	201,90	144,95	119,73	115,14	96,45	107,71	93,34	54,96	174,29	58,70	<b>119,71</b>
2	Arroz	76,50	108,36	106,65	92,60	122,93	108,65	86,05	100,25	111,75	81,34	139,66	56,55	<b>99,27</b>
3	Azúcar	15,72	15,13	16,12	10,50	17,78	27,84	7,03	41,51	12,57	21,17	28,70	4,37	<b>18,20</b>
4	Balanceado/Polvillo/Similares	210,96	355,90	229,98	194,17	342,04	244,98	395,91	297,98	336,61	237,62	433,65	190,91	<b>289,23</b>
5	Congelados/Pollo/Mariscos	85,67	121,29	99,29	71,48	124,05	99,87	73,82	79,68	51,82	33,07	89,22	42,11	<b>80,95</b>
6	Frutas/Legumbres	220,31	320,41	278,41	236,46	270,75	252,86	234,56	307,67	247,84	315,14	352,67	266,17	<b>275,27</b>
7	Gas	166,08	149,16	44,44	86,18	112,18	128,29	80,49	198,93	101,79	96,18	167,32	106,83	<b>119,82</b>
8	Harina	13,10	11,66	8,25	13,36	14,08	31,42	30,65	37,70	26,04	24,20	32,52	25,74	<b>22,39</b>
9	Leche/Yogurt	34,04	16,38	25,73	35,56	23,72	20,81	10,37	31,72	41,30	13,09	40,38	22,49	<b>26,30</b>
10	Maíz	68,81	70,98	70,87	26,21	92,82	79,33	82,03	92,49	89,93	90,68	100,09	73,09	<b>78,11</b>
11	Medicina/Equipos médicos	0,15	3,15	5,67	2,62	6,16	2,48	3,45	2,27	1,98	3,34	5,84	4,35	<b>3,46</b>
12	Plátano	42,42	56,66	38,26	38,62	47,38	44,37	29,04	61,32	50,18	54,53	58,79	31,84	<b>46,12</b>
13	Viveres/Envasados	431,46	455,76	570,53	502,05	619,14	477,87	336,49	578,11	619,78	388,73	641,65	379,65	<b>500,10</b>
<b>Total</b>		<b>1.489,78</b>	<b>1.829,63</b>	<b>1.696,10</b>	<b>1.454,76</b>	<b>1.912,76</b>	<b>1.633,91</b>	<b>1.466,34</b>	<b>1.937,34</b>	<b>1.784,93</b>	<b>1.414,05</b>	<b>2.264,78</b>	<b>1.262,80</b>	<b>1.678,93</b>

# ANEXO K – LAS TARIFAS A SER COBRADAS EN EL TRANSPORTE DE CARGA A LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS

## REGISTRO OFICIAL

Administración del Señor Ec. Rafael Correa Delgado  
Presidente Constitucional de la República del Ecuador  
Miércoles, 16 de Febrero de 2011 - R. O. No. 386

No. SPTMF 009/11

MINISTERIO DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS

EL SUBSECRETARIO DE PUERTOS Y  
TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL

Considerando:

Que, mediante Resolución DIGMER 006/06 del 24 de abril del 2006, publicado en el Registro Oficial No. 281 del 31 de mayo del 2006 se establecieron las tarifas para el transporte de carga en el tráfico Guayaquil-provincia Insular de Galápagos o viceversa;

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 1111 del 27 de mayo del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 358 del 12 de junio del 2008, pasó la Dirección General de la Marina Mercante y Puertos -DIGMER- a ser una dependencia administrativa de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial con las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones constantes en la Ley General de Transporte Marítimo y Fluvial;

Que, en el artículo 11 del antes señalado decreto ejecutivo, determina que en toda disposición legal y reglamentaria en que se haga referencia a la "Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral DIGMER", sustitúyase por "Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial";

Que, es necesario actualizar las tarifas de fletes vigentes del transporte de carga entre Guayaquil y las Islas Galápagos y viceversa en base a los índices de inflación anual del país; y,

Que, en virtud del artículo 7, literal l) de la Ley General de Transporte Marítimo y Fluvial, expedida mediante Decreto Supremo No. 98, publicado mediante Registro Oficial No. 406 del 1 de febrero de 1972, se otorga las funciones y atribuciones de fijar las tarifas y autorizar los

horarios e itinerarios de los servicios públicos relacionados con el transporte interno marítimo y fluvial, controlando el cumplimiento de los mismos,

Resuelve:

“ESTABLECER LAS TARIFAS PARA EL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CABOTAJE ENTRE GUAYAQUIL Y LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS Y VICEVERSA”.

Artículo 1.- Para el transporte regular de carga entre Guayaquil y la provincia de Galápagos, se establecen dos rutas:

RUTA 1: Guayaquil-Puerto Baquerizo Moreno (Isla San Cristóbal).

RUTA 2: Guayaquil-Puerto Ayora (Isla Santa Cruz).

RUTA 3: Guayaquil-Puerto Villamil (Isla Isabela)- Puerto Velasco Ibarra (Isla Floreana).

Artículo 2.- Las embarcaciones que realicen transporte de carga a Galápagos no podrán llevar pasajeros a bordo, salvo casos excepcionales debidamente justificados y autorizados por la autoridad competente.

Artículo 3.- En las tarifas establecidas en esta resolución, estará incluido el seguro de transporte con cobertura libre de avería particular, mediante el cual el armador se responsabilizará ante el embarcador por el valor declarado de la mercadería hasta por un máximo de USD 250,00 por cada bulto; para cargas mayores a este valor, el usuario podrá contratar seguros adicionales de acuerdo a su conveniencia, en concordancia con la Resolución CNMMP No. 028/10, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 352 del 30 de diciembre del 2010.

Artículo 4.- Con el objeto de preservar el sistema ecológico de las Islas Galápagos, se prohíbe el embarque hacia las islas de todo tipo de plantas y animales salvo los casos excepcionales aprobados por el Comité de Sanidad Agropecuaria.

Artículo 5.- Para transportar vehículos y botes a Galápagos, la carga deberá contar con la autorización emitida por la autoridad competente.

Artículo 6.- Las naves que realicen transporte de carga a Galápagos facilitarán un espacio de 32 metros cúbicos (contenedor de 20") para que la entidad encargada de la recolección de basura en esta provincia puedan retornar todo desecho (plástico, aluminio, lubricantes usados, etc.) nocivos para la fauna y flora de la región.

Artículo 7.- Los armadores de las embarcaciones que realizan el transporte objeto de esta resolución, son responsables de dar cumplimiento a la normativa pertinente ante la autoridad marítima nacional.

Artículo 8.- Las embarcaciones que realizan el transporte de carga entre Guayaquil-Galápagos, deben cumplir con el itinerario establecido por la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial.



Artículo 9.- Las tarifas a ser cobradas en el transporte de carga a la provincia de Galápagos son las siguientes:

Capítulo I	Ruta 1 USD	Ruta 2 USD	Ruta 3 USD
Productos vitales básicos			
Arroz, azúcar, harina, vegetales, hortalizas, legumbres, frutas, aceites, manteca, leche líquida y leche en polvo, conservas varias, café y otros que estén dentro de esta categoría.			
Por quintal (saco, caja, cartón)	1,47	1,77	1,95
Sacos, cajas, cartones, gavetas pagará (por cada kilo)	0,03	0,04	0,04
Pacas de pescado o café	2,95	3,68	4,02
Productos refrigerados			
Por cada libra	0,18	0,19	0,21
Por cada metro cúbico	76,37	91,05	210,02
Huevos			
Por cada paca 10 cubetas de 30 unidades	0,76	0,81	0,89
Capítulo II			
Bebidas y otros			
Jabas de gaseosas			
De 12 y 24 unidades			
Llenas	1,55	1,65	1,80
Vacías	0,74	0,97	1,06
Jabas de cervezas			
De 12 y 24 unidades			
Llenas	4,42	5,01	5,51

Capítulo II	Ruta 1 USD	Ruta 2 USD	Ruta 3 USD
Bebidas y otros			
Vacías	2,15	2,33	2,57
Bebidas alcohólicas			
Cajas o cartones	7,53		9,49
Agua en pomas		8,65	
De 5 galones	1,46		1,81
Agua bebibles en cualquier presentación (por litro)	0,07	1,65	0,09
Pacas de cigarrillos	7,53	0,08	9,52
Cajas o cartones con artículos de limpieza o tocador	2,94	8,65	3,54
Capítulo III		3,22	
Combustibles			
G. L. P. en cilindros			
De 10 a 15 Kg.			
Lleno	1,55	1,77	1,95
Vacío	0,74	0,88	0,97
De 45 Kg.			
Lleno	2,95	3,52	3,88
Vacío	1,03	1,18	1,29
Cilindros de acetileno y oxígeno			
Lleno	14,18	14,70	16,17
Vacío	6,61	7,34	8,07
Bidones de 55 galones			
Llenos de: Lubricantes, gasolina, diesel, kérex, asfalto	47,61	52,90	58,19
Vacios	5,87	6,61	7,27
Bidones de 5 galones			

Llenos de: Lubricantes, gasolina, diesel, kéréx, asfalto	2,82	2,98	3,28
Vacíos	0,35	0,53	0,57
Capítulo IV			
Materiales de construcción			
Cemento, yeso, cal y arena			
Por tonelada	58,95	64,68	71,48
Por quintal	2,95	3,23	3,56
Por libra	0,07	0,08	0,10
Lavatorios	2,65	3,88	4,27
Servicios higiénicos			
Por pieza	5,87	6,17	6,79
Bloques de cemento o arcilla	0,36	0,41	0,44
Cajas de cerámica por m2	2,21	2,49	2,73
Adoquines por tonelada	47,73	95,46	119,33
Hierro de varillas, ángulos, etc.			
Por quintal	3,66	3,97	4,37
Tubos de PVC y otros			
Cada pulgada por 6 m	0,74	0,81	0,89
Maderas			
Cada pulgada por metro			
Tabla especial o tratada	0,42	0,45	0,31
Tabla de encofrado	0,28	0,31	0,34
Caña rolliza	0,09	0,13	0,15
Alambres de púas			
Rollo grande 800 m/15K.	4,42	4,84	5,32
Rollo pequeño 500 m/12K.	3,66	3,97	4,37

Capítulo IV	Ruta 1 USD	Ruta 2 USD	Ruta 3 USD
Materiales de construcción			
Por kilo de alambre de púas	0,30	0,33	0,36
Planchas de zinc por unidad	2,21	2,51	2,47
Planchas de eternit, por unidad	3,20	3,23	3,56
Otro tipo de cubiertas, por unidad	2,21	2,51	2,47
Planchas de playwood, fórmica, MDF y otros			
Hasta 10 mm	2,21	2,35	2,59
Más de 10 mm	2,95	3,22	3,54
Planchas de tumbado			
De 1.22 m x 0.62 cm	0,58	0,67	0,70
Caballeteras de eternit-cumbreros			
Por unidad	2,21	2,36	2,60
Tanques para agua potable, por unidad			
Cilíndricos	0,88		
De 25 litros	2,95	0,92	0,97
De 50 litros	5,87	3,39	3,72
De 200 litros	58,78	6,47	7,11
De 2.000 litros		64,68	71,14
Rectangulares			
De 250 litros	5,87	6,46	7,10
De 375 litros	7,34	8,08	8,89
De 500 litros	14,70	16,17	17,78
De 1.000 litros	29,39	32,33	35,56
Puertas			

Por metro cuadrado	2,21	2,95	3,23
Pintura			
Caja o cartón de 4 galones cada uno	2,82	3,41	3,76
Por cada litro transportado	0,18	0,21	0,23
Vidrios o espejos			
Cada metro cuadrado	1,46	1,77	1,95
Aluminio en varilla, ángulo			
Cada metro lineal	0,20	0,24	0,26
Capítulo V			
Muebles y equipos eléctricos y electrónicos			
Camas			
1 plaza	5,16	5,87	6,46
Más de 1 plaza	8,04	8,35	8,69
Cama de hospital equipada	17,71	18,50	19,31
Colchones			
1 plaza	4,15	4,42	4,64
Más de 1 plaza	7,34	7,94	8,72
Cómodas			
De 1 cuerpo	16,05	17,63	21,01
Capítulo V			
Muebles y equipos eléctricos y electrónicos			
De 2 cuerpos	22,04	23,52	25,87
Roperos			
De 1 cuerpo	17,63	19,10	20,93
De 2 cuerpos	29,39	30,86	33,94
Sillas			

De ruedas	3,68	4,10	4,51
-----------	------	------	------

Capítulo V	Ruta 1 USD	Ruta 2 USD	Ruta 3 USD
Muebles y equipos eléctricos y electrónicos			
Mecedora	4,42	4,70	5,17
De comedor	3,22	3,52	3,88
Sillones, butacas, etc. Por asiento	3,66	3,97	4,37
Veladores	3,68	4,10	4,51
Mesas			
De centro (sala)	5,87	6,61	7,27
De comedor	13,23	14,69	16,16
De dibujo o trabajo	17,63	19,10	21,01
Escritorios			
Grandes	26,89	29,39	32,33
Pequeños	20,57	12,34	25,05
Máquinas de coser			
De pedestal o mueble grande	17,63	19,10	21,01
De mesa	11,31	12,95	13,57
Cocinetas	13,22	14,69	16,16
Cocina de gas			
De gabinete	22,04	24,99	27,48
De gabinete doble	26,46	29,39	32,33
Industriales	35,26	38,22	42,04
Cocinas eléctricas de gabinete	23,52	26,46	29,10
Refrigeradoras o congeladores			
Por pie cúbico			

Cajones con equipos de sonido, TV y computación	2,95	3,23	3,56
Capítulo VI	26,46	29,39	32,33
Vehículos y accesorios			
Automóviles, camionetas, furgonetas, jeeps, colectivos, mixtos con carrocería, motos, motonetas, plataformas, tractores, pangas, lanchas, botes, contenedores, motores, cajones con partes y repuestos.			
Con peso de hasta 1 ton.	501,19	538,77	592,65
Más de 1 ton. hasta 2 tons.	689,13	726,72	799,39
Más de 2 tons. hasta 3 tons.	877,08	920,93	1.012,99
Más de 3 tons. hasta 5 tons.	1.127,67	1.165,26	1.281,78
Por cada ton. adicional	250,59	288,18	17,00
Motores fuera de borda o motocicletas			
Por cada HP (caballo de fuerza)	1,46	3,46	3,81
Motores estacionarios menores a 1 ton.			
Por cada HP (caballo de fuerza)	2,35	3,45	3,79
Remolque: (Solo con autorización previa de la autoridad competente)			
Por cada hora de remolque	117,56	117,56	129,32
Llantas			
Tamaño pequeño	6,47	7,21	7,92
Tamaño mediano	8,38	9,10	10,01
Tamaño grande (tractores, motoniveladoras)	13,96	15,44	16,98
Baterías			
Pequeñas	5,87	6,47	7,11
Grandes	10,00	10,87	11,96
Bicicletas			
De niños	10,13	11,31	12,45

De adultos	14,39	15,44	16,98
Llanta de bicicleta	0,61	0,66	0,73

Capítulo VII	Ruta 1 USD	Ruta 2 USD	Ruta 3 USD
En casos excepcionales aprobados por el Comité de Sanidad Agropecuaria			
Animales en pie			
Vacuno adulto	45,56	47,03	51,73
Caballar adulto	52,90	58,79	64,68
Vacuno o caballo de hasta 6 meses	38,22	41,14	45,26

Artículo 10.- El armador se compromete a cobrar los valores de fletes constantes en la presente resolución y por ningún concepto podrá modificarlos y menos aún utilizarlos como mecanismos de competencia en perjuicio de los otros armadores.

Artículo 11.- Los transportistas o armadores, deberán colocar obligatoriamente en un lugar visible de la embarcación, una copia completa de la presente resolución.

Artículo 12.- Quedan expresamente derogadas otras resoluciones que se opongan a la presente. Dada en la ciudad de Guayaquil, en el despacho del señor Subsecretario de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, a los veinte días del mes de enero del dos mil once.

f.) Ing. Jorge Vera Armijos, Subsecretario de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial.



**ANEXO L – LISTADO DEL PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO DE  
PRODUCTOS EN SANTA CRUZ**

**PROVINCIA DE GALÁPAGOS CANTÓN SANTA CRUZ  
COMISARIA DE POLICÍA NACIONAL**

MEDIDA	PRODUCTOS	P.V.P.
Libra	Arroz Flor	0.55
Libra	Arroz Común 2001	0.50
Libra	Avena	1.15
½ Libra	Avena	0.60
Libra	Azúcar	0.50
Unidad	Sal 500gr	0.50(1k)
Libra	Harina de Trigo	0.50
Libra	Harina de Haba	1.15
½ Libra	Fideo Lazo (Marca Popular Sumesa)	0.70
½ Libra	Fideo Tallarín (Popular Sumesa)	0.60
Libra	Fideo Tallarín Doña Petrona	1.00
<b>Proteicos y Lácteos</b>		
Unidad	Huevo Grande	0.16
250gr	Leche la Vaquita	2.00
Litro	Leche Parmalat	1.80
Litro	Leche Nutri	1.60
Litro	Leche la Lechera en Cartón	1.80
Unidad	Queso Santa Cruz	No Hay
Unidad	Queso Criollo	2.50
<b>Tubérculos</b>		
Libra	Papa Chola	0.50
Libra	Papa Cecilia	0.60
Libra	Zanahoria	0.75
Libra	Remolacha	0.50
<b>Procesados</b>		
Litro	Aceite la Favorita (Botella)	3.00
Libra	Margarina (Popular) Bonella	2.50
Unidad	Café Nestlé 100gr. Nescafé	4.00
Unidad	Café Nestlé 200gr. Nescafé	7.20
Unidad	Atún Real Mediano 180gr	1.50(abre fácil)
Unidad	Atún Real Pequeño	1.00
Unidad	Sardina Tinapá 156gr	0.95
Unidad	Sardina Ovalada 425gr	1.60
Unidad	Barra de Jabón Lava Todo	0.80
Unidad	Gatorade Botella de Vidrio	1.25
Unidad	Agua en Botella	0.50

Carne		
Libra	Pollo	2.00
Verduras y Hortalizas		
Ramita	Cebolla Blanca	0.10
Libra	Cebolla Paiteña	0.50
Libra	Tomate Riñón	1.00
Unidad	Pimiento Grande	0.30
	Gramíneas	
Libra	Arveja Tierna	2.50
Libra	Arveja Seca	0.90
Libra	Lenteja	1.00
Libra	Frejol Tierno	2.00
Libra	Frejol Seco Canario	1.40
Frutas		
Unidad	Banano	0.10
Unidad	Plátano	0.35
Unidad	Naranja	0.12
Unidad	Naranjilla	0.25
Unidad	Tomate de árbol	0.25

Nota: El Precio de venta al Público de Producto de Primera necesidad se calculara de la siguiente forma: Precio en el lugar de origen; mas \$3.75 por bulto; mas el 8% de utilidad para el mayorista; esto va a dar el precio de producto de Bodega.- a este valor se le suma el 15% y se divide para unidad o libra según el caso, este nos da el precio de venta al Público.



## ANEXO M – ENTREVISTA REALIZADA A PERSONA DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMÁTICAS (ICM)

*Nos encontramos realizando una encuesta para la elaboración de nuestra tesis de grado con la temática “Determinar la viabilidad de la disminución de los precios de los productos comestibles ofertante de una empresa de transportación y comercialización en la isla Santa Cruz de la Región Insular, a través de la implementación de estrategias financieras y logísticas para contribuir a mejorar la economía de los habitantes”, previo a lo obtención del título “Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada”.*

**Entrevistadores:** María José Onofre Acosta  
Irving Adolfo Quijije Carrillo

**Entrevistado:** Dr. Jesús Vacacela

**Entidad en la que labora:** Ministerio de Interior

**Cargo que desempeña:** Comisario de Policía Nacional del Cantón Santa Cruz

### ENCUESTA No. 1

*A continuación se detallarán las siguientes preguntas, esperando que sean respondidas de manera concreta.*

#### 1. ¿Cómo evalúa el sistema de distribución de productos comestibles desde la ciudad de Guayaquil hacia la Isla Santa Cruz?

*Considera que es totalmente privada, en esta distribución participan los comerciantes o entidades los cuales corren el riesgo de perder en los productos comestible que transporta, debido a la demora o por el incorrecto manipuleo del producto, es decir si cierto producto llega una parte en mal estado y no se encuentran actos para la comercialización, el comerciante o la entidad no podrá alterar o tender a aumentar el precio de la otra parte que llegó en buen estado, porque los precios se encuentran establecidos y de esta manera no se perjudica al consumidor final.*

#### 2. ¿Considera usted adecuadas las medidas de higiene para los productos comestibles?

*De las medidas de seguridad se encarga la Agencia de Bioseguridad de Galápagos tanto en el Continente cuando se realiza en embarque y en el arribo a la Isla Santa*

*Cruz, a esta entidad se le cancelan los impuestos, ellos tienen una planificación para las inspecciones, las cuales tenían previstas para este año 2013 serán los martes y jueves en toda la Isla de Santa Cruz.*

**3. Con respecto a las funciones de su cargo ¿Cuáles son los controles que se realizar al momento de arribar mercadería a la Isla?**

*No Aplica*

**4. ¿Con qué frecuencia se realizan dichos controles?**

*Ellos tienen una planificación para las inspecciones, las cuales tenían previstas para este año 2013 serán los martes y jueves en toda la Isla de Santa Cruz.*

**5. Detallar el procedimiento que se llevan a cabo en caso que se presente productos alimenticios en mal estado**

*Debido a mi cargo solo me encargo de inspeccionar el producto en la percha, ejemplo llego a una tienda, encuentro una gaveta de manzanas en las que hay 5 manzanas dañadas, es ahí cuando ordena al dueño a que las retire de la gaveta, porque dicho producto ya no está apto para el consumo humano, para él le resulta más fácil los productos procesados porque estos ya vienen con la fecha de caducidad, si se encuentran productos caducados él procede a decomisar dichos productos además de la sanción que se evidencia en el Art. 70 de la Ley de Defensa del Consumidor en la cual indica que las multas van desde \$100 a \$1000, y si es reincidente se procede a la clausura del local.*

**6. Conociendo usted la situación socio-económica que existe en la isla ¿Piensa usted que la disminución de los precios de determinados productos comestibles, contribuirá al buen vivir?**

*Ningún comerciante puede ganar más de lo que está establecido en el cálculo del precio de venta al público, el cual se calcula de la siguiente manera: precio en la parte continental más el manipuleo de la carga (transporte en tierra más impuestos que se deben pagar más gavetas piolas y cualquier otro artículo que se utilice para transportar la carga al muelle) más el precio de transporte, si es vía aérea o marítima este costo es por kilo más la utilidad o ganancia del mayorista del 100%, esto nos da un precio del producto en bodega, a este precio de producto en bodega se le suma el 15% de utilidad para el comerciante minorista (este 15% es por los gastos que el comerciante minorista debe incurrir como alquiler, nomina, servicios básicos, etc), a este 15% se lo divide para las unidades del producto y se obtiene el precio de venta al público.*

*El Consejo de Gobierno está tratando de fomentar la microeconomía, la cual consiste en que los productores entreguen directamente los productos a una empresa comercializadora y que esta se encargue de vender a los comerciantes de Galápagos, de esta manera se evitan intermediados*

**7. ¿Cuál considera usted que serían el impacto colateral que provocaría la disminución de los precios de los productos alimenticios en la población, medio ambiente y comerciantes?**

*Sería un gran beneficio para la población, pero no causaría ningún impacto ambiental, aunque si se produce en la Isla de Santa Cruz, que es lo que se está intentando con las Escuelas de la Revolución Agraria éstas están siendo fomentadas por el MAGAP, esta idea surge debido a la falta de mano de obra en el campo, es decir que cada casa tenga su huerta cultivando su pimiento, tomate, pepino, etc. Tomando en cuenta que las plagas fueron traídas desde el Continente por los barcos que entran 4 veces al mes desde mi punto de vista,.*

**8. En su opinión ¿Cuáles cree que podrían ser las estrategias apropiadas para disminuir el precio de los productos alimenticios de primera necesidad?**

*Lo ideal serían las Escuelas de la Revolución Ciudadana. Nosotros ya habíamos propuesto ya que la carga debe de venir en contenedor por tipo de productos ejemplo un contenedor solo de productos perecibles, pero para manejar contenedor se necesita tener un muelle industrial y ese muelle no lo tenemos, y para manejar pallet necesito un muelle industrial ya que utilizo montacargas y ¿Dónde pondré los montacargas? , teníamos una gabarra y no dio resultado. El proceso de desembarque de la barcaza al muelle es solo hombro, ya sea que la carga venga armada en pallet se necesita del humano para que desembarque la mercadería. Por eso se decía que si se va a pagar por un melón de \$3 a \$4 que ese melón venga totalmente limpio, en buen estado que valga la pena pagar, todos los comerciantes que traen este tipo de frutas la traen mejor por avión y obviamente que por avión ya es al peso pero igual si por barco llega estropeado y vale \$3,5 mejor pago \$4 que cuesta si lo traen por avión y viene sanito, cuando se transporta por avión por ejemplo una gaveta de melones que serían entre 17 a 20 melones, esto pesa entre 28 a 38 kilos y se calcularía como se los indique anteriormente más el transporte, entonces estaríamos diciendo que calidad compensa precio, pero no puedo pasarme de vivo y decir traje en el barco y digo no esto vino en avión, porque yo le exijo que me presente la guía de movilización, la nota de embarque y la factura, y es por eso que se les permite tener un precio diferente dependiendo del transporte que utilicen, en el caso de los productos perecibles sería idóneo que se los transportara por avión ya que la mayoría de estos se los trae por barco.*

*También los residentes nos enfrentamos a una lucha desigual con la gran industria turística ustedes han visto la cantidad de hoteles flotantes (barcos) que hay y en esos barcos la gente come ellos compran al por mayor y yo no les controlo no me percute a mi realizar ese control a ellos, los que les controlan son tal vez los de la ABG o la Marina*

**9. ¿Las cantidades suministradas de alimentos, satisfacen los requerimientos de la población?**

*Actualmente nos estamos manejando con 4 barcos: Galápagos, Angeline, Cristóbal y Floreana son barcos grandes como buques de carga.*

**10. ¿Cree que los precios de los productos establecidos en el Registro Oficial No. 386, expedida en la administración del señor Presidente Ec. Rafael Correa el 16 de febrero de 2011?**

*Bueno no tengo la idea de cómo lo calcula el MAGAP los precios, pero si es una herramienta más que nos sirve para diferenciar el precio, es una referencia por ejemplo el día de hoy sábado 12 de Enero del 2013, salgo a controlar y voy a tener que enfrentar a productos que vinieron acá desde el 18 de Diciembre del 2012 o desde el 22 de Diciembre del 2012, entonces que tengo que hacer volver al precio del MAGAP del 18 de Diciembre del 2012, esta es una situación que difiere mucho ya que una cosa ocurre en un escritorio en Guayaquil y otras cosas son las que pasan acá.*





**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DELI LITORAL  
INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMÁTICAS (ICM)**

Nos encontramos realizando una encuesta para la elaboración de nuestra tesis de grado con la temática **“Determinar la viabilidad de la disminución de los precios de los productos comestibles ofertante de una empresa de transportación y comercialización en la isla Santa Cruz de la Región Insular, a través de la implementación de estrategias financieras y logísticas para contribuir a mejorar la economía de los habitantes”**, previo a lo obtención del título **“Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada”**.

**Entrevistadores:** *María José Onofre Acosta  
Irving Adolfo Quijije Carrillo*

**Entrevistado:** *David Arana*

**Entidad en la que labora:** *Agencia de Bioseguridad para Galápagos*

**Cargo que desempeña:** *Coordinador Técnico*

**ENCUESTA No. 1**

*A continuación se detallarán las siguientes preguntas, esperando que sean respondidas de manera concreta.*

**1. ¿Cómo evalúa el sistema de distribución de productos comestibles desde la ciudad de Guayaquil hacia la Isla Santa Cruz?**

*Con todo lo que se ha trabajado hasta hora porque nosotros regulamos un tanto se encuentra en un 50 %, por diversos factores, como la infraestructura adecuada en Guayaquil donde se embarca, y el muelle de TIMSA no cumple con las condiciones técnicas, necesitamos cámaras de tratamiento, necesitamos un lugar donde poder lavar los productos como por ejemplo la papa, disecar, empacar, bodegas de refrigeración, más que todo que sea un muelle cien por ciento seguro, porque ahí se embarcan iguanas, porque en los barcos hay ciertas plaga, insectos y otras cosas más, y los barcos tampoco son los adecuados para el transporte del producto, no es necesario que los barcos sean nuevos que sean los mismos pero que se encuentren en óptimas condiciones y que se mejore la condición del muelle en Guayaquil, segundo la carga debería ser transportada en contenedores totalmente sellados indicando en el mismo la Isla a la que se deberá entregar.*

*¿Pero la Isla no cuenta con un puerto para el desembarque de los contenedores? Aunque ese es el inconveniente, un puerto para el desembarque de los contenedores, pero independientemente de que no exista un puerto aquí evitaría que la carga se encuentre por todos lados*

*desorganizada y que las personas que viajan en el barco la estropee, además del agua y el sol en tres días de viaje.*

*¿Pero los productos perecibles son transportados en dos cámaras tenemos entendido?*

*Primero un barco adecuado tiene tres cámaras: una con temperatura de tres a siete grados para un tipo de producto, otra cámara de siete a catorce grados que se llama mantenimiento y una de congelación, pero los barcos que realizan el transporte de la carga tienen por lo general dos cámaras: la de congelación y una de temperatura que va de tres a quince*

**2. ¿Considera usted adecuadas las medidas de higiene para los productos comestibles?**

*Como les mencione anteriormente en los barcos no se tiene el debido cuidado con los productos traen plagas a la Islas, no cumplen con condiciones técnicas ni de calidad.*

**3. Con respecto a las funciones de su cargo ¿Cuáles son los controles que se realizar al momento de arribar mercadería a la Isla?**

*Nosotros como ABG trabajamos los 365 días del año de 6 am a 8 pm.*

*¿Y la oficina que se encuentra en el Muelle si funciona?*

*Hasta las 8 pm, pero de 9am a 12 am ellos se encuentra en la caseta recibiendo la fibra, si han visto el muelle largo hay una caseta de ABG allí el inspector se encuentra haciendo el control de las lanchas que están llegando, y de 12am a 3 pm se realiza en control de embarque es por eso que en ese horario no se encontrará nadie en esa oficina.*

**4. ¿Con qué frecuencia se realizan dichos controles?**

*Hacemos el control, pero no es eficiente, hace falta más personal.*

*¿Y para hacer un poco más eficiente la revisión de la mercadería, utilizan esos artefactos como rayos x?*

*Para exportar a otros países tenemos una cámara de rayos x, donde pasa toda la caja o el contenedor si es posible, pero eso nada reemplaza la inspección física, mira yo tengo una máquina de rayos x en el aeropuerto de Guayaquil que cuando vienen para acá todos deben pasar su equipaje, y si veo que traes guayaba, mora y tamarindo lo detecta, pero si traes 3 o 4 hormigas en la maleta no las detecta, por más de que no se esté permitido entrar con plagas a las Islas. Nosotros entregamos una hoja de declaración para saber que traes en tu equipaje, las inspecciones se las realiza de manera documentada (hoja que debe ser llenado y entregado cuando se llega a Galápagos), oral y la física, yo tengo dentro del sistema tengo 14 años trabajando y cuando traes tu equipaje te pregunto traes tierras no*



*¿seguro? No, entonces yo solo recibo la declaración y lo confirmo, te abro la maleta y veo que no traigas nada.*

*¿Pero hay personas que saben ingeniárselas y llevar cosas que se prohíban?*

*Haber ningún sistema cuarentenario a nivel mundial es 100% seguro, como dice el dicho “al mejor tirador se le va el ave”, siempre habrá un listo que se te pase, aun cuando hay deficiencia en el personal, y pienso que hay un 95% del control es eficiente y un 5% existe un riesgo.*

*¿La inspección de la carga que llega acá es aleatoria?*

*La inspección regularmente es al azar, nunca podemos revisar un 100% de la carga, por ejemplo cuando mandamos banano o mango a Estados Unidos u otros países, yo de un pallet de 40 gavetas te muestreo 4.*

*¿Qué registro de la mercadería que llega manejan ustedes?*

Nosotros llevamos un registro de la carga orgánica que llega a las Islas pero en toneladas sin especificar qué productos están incluidos en ese peso, los productos que son decomisados o retenidos, pero no te digo o especifico el nombre de los productos. Hay un base de datos enorme que les tomara 7 años en analizarla, lo que se hace al final del día es un informe donde digo al final del mes de enero decomise por ejemplo 49 productos, de los cuales 20 fue por productos no permitidos, 20 porque no cumplió con algún requisito, 5 porque tenía plagas y 4 porque que está en mal estado, sea en el aeropuerto o barco.

**5. Detallar el procedimiento que se llevan a cabo en caso que se presente productos alimenticios en mal estado**

*No se permite el ingreso de los productos en mal estado, decomisados o retenidos o por plagas a la Isla.*

**6. Conociendo usted la situación socio-económica que existe en la isla ¿Piensa usted que la disminución de los precios de determinados productos comestibles, contribuirá al buen vivir?**

El 90% de lo que consume la población de las Isla Galápagos traemos del continente, Galápagos solo tiene 3% de área terrestre donde existes asentamientos humanos, agricultura y ganadería. Si yo les digo que Galápagos consume 55 a 80 toneladas de papa mensual ¿en donde las cultivo en Galápagos?, si en el mejor de los escenario producirá 2 toneladas, entonces no tengo el terreno para hacerlo. Galápagos produce hasta manzana, pera y uva pero en pequeñas cantidades, por lo cual no satisface la demanda de la población. Existe además problemas de agua, de un

sistema de riego, un suelo fértil, y una mano de obra que aquí nadie te trabaja por menos de \$30 al día.

En el tema precios pueden bajar, no hay un estudio que diga un tomate que en el Continente vale x en Galápagos debe valer y. Porque digo esto por la una anécdota que me paso en el mes de noviembre en la planta de mangos exportadora, a un señor le vendieron unas gavetas de mango que son de rechazo a \$7, si yo tan solo quiero trasportar una solo gaveta de mango, de la planta al muelle me cobran por gaveta \$2, el barco me cobra \$5, la barcaza \$1 promedio por bulto, y del muelle a la tienda el taxi \$1 haciéndose un total de \$16, y en Galápagos un gaveta de mangos es comercializada entre \$30 a \$35, llegando a costar un mango entre \$1,5 a \$2.

**7. ¿Cuál considera usted que serían el impacto colateral que provocaría la disminución de los precios de los productos alimenticios en la población, medio ambiente y comerciantes?**

*El impacto que va a causar la disminución de precios, será a los comerciantes que obligan al consumidor final a pagar precios exagerados por ellos mismo, esto les generaría una molestia a este sector, pero tendrán un comunidad que les respaldaran, porque con un sueldo de mil dólares para tres personas se mueren de hambre. Pero el problema no radica tanto en la canasta básica, ni los servicios básicos, un factor que cuenta es el de la salud por el motivo de la movilización hacia el Continente, transportarse en avión y solo el pasaje del médico, el enfermo y el familiar son cerca de \$700. Además el costo de movilización de una Isla a otra es de \$60 ida y vuelta, en el Continente de un provincia a otra en promedio es de \$5 eso no se evalúa, la vestimenta me voy a la bahía de Guayaquil y me compro una camisa en \$5 en Galápagos me la vende en \$35, esto se debe a que no existen estudios de ningún tipo.*

**8. En su opinión ¿Cuáles cree que podrían ser las estrategias apropiadas para disminuir el precio de los productos alimenticios de primera necesidad?**

*Mejorar la infraestructura, si se tiene un muelle adecuado, tienes un mejor control, normalmente llegan los productos, llegan las barcazas, desembarca en esta área en una área despejada donde nadie me esté estorbando yo hago mi inspección y autorizo que se lleven los productos, sería lo ideal, pero la realidad pasa así; llega la barcaza, mientras yo hago la inspección, llegan los camiones y se arma un caos. Ahora pasa lo mismo en Guayaquil, pero si hubiera una bodega donde se almacene todo en solo lugar, así sea una persona inspeccionando pero tiene su espacio y tiempo para realizar el control. En la bodega del barco deben estar clasificados los productos por su*

*tipo, bien embalados, ya que en tiempos de verano las olas alcanzan la altura del barco y la mercadería se moja luego con el sol se seca y es así que los productos llegan en mal estado.*

**9. ¿Las cantidades suministradas de alimentos, satisfacen los requerimientos de la población?**

*Si las satisfacen, pero existen momentos en los que el barco que transporta los productos para el abastecimiento no llega, causando un desabastecimiento y alza de precios, pero si se intenta producir en la isla será muy complicado poder abastecer a la población debido a las condiciones que les describí anteriormente.*

**10. ¿Cree que los precios de los productos establecidos en el Registro Oficial No. 386, expedida en la administración del señor Presidente Ec. Rafael Correa el 16 de febrero de 2011?**

*En Galápagos se hace lo que a la gente se le da la gana, ejemplo por a, b o c motivos un barco x no llego esta semana y nos quedamos sin verde, sin agua y si ustedes van en estos momentos a comprar un verde les cuesta 0,50 centavos de dólar porque no llego el barco, porque con los precios aquí la gente hace su voluntad.*



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMÁTICAS (ICM)**

Nos encontramos realizando una encuesta para la elaboración de nuestra tesis de grado con la temática **“Determinar la viabilidad de la disminución de los precios de los productos comestibles ofertante de una empresa de transportación y comercialización en la isla Santa Cruz de la Región Insular, a través de la implementación de estrategias financieras y logísticas para contribuir a mejorar la economía de los habitantes”**, previo a lo obtención del título **“Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada”**.

**Entrevistadores:** María José Onofre Acosta  
Irving Adolfo Quijije Carrillo

**Entrevistado:** NN

**Entidad en la que labora:** Consejo de Gobierno de Galápagos

**Cargo que desempeña:** Coordinador de Transporte de Carga General

**ENCUESTA No. 1**

A continuación se detallarán las siguientes preguntas, esperando que sean respondidas de manera concreta.

**1. ¿Cómo evalúa el sistema de distribución de productos comestibles desde la ciudad de Guayaquil hacia la Isla Santa Cruz?**

*El problema en Galápagos tenemos y es potencial es las especies invasoras y toco velar por el desarrollo de la flora y la fauna además del buen vivir y si se necesita estrategias como las que ustedes están tratando de aplicar para que los productos lleguen en buenas condiciones y otra es que los barcos no son los adecuados ya que no cumplen con las normas ISO*

**2. ¿Considera usted adecuadas las medidas de higiene para los productos comestibles?**

*Justamente porque no contar con las condiciones adecuadas se pierde un 60% de los productos que se transporta, además de que la existe una masiva transportación es de cerveza, considerando el monopolio que existe en el mercado de cerveza.*

- 3. Con respecto a las funciones de su cargo ¿Cuáles son los controles que se realizar al momento de arribar mercadería a la Isla?**

*Ahora se creó la ABG ellos son los que se encargan de sancionar e inspeccionar y el Consejo de Gobierno forma parte del directorio de la ABG y es el que se encarga de la política.*

- 4. ¿Con qué frecuencia se realizan dichos controles?**

*No Aplica*

- 5. Detallar el procedimiento que se llevan a cabo en caso que se presente productos alimenticios en mal estado**

*No Aplica*

- 6. Conociendo usted la situación socio-económica que existe en la isla ¿Piensa usted que la disminución de los precios de determinados productos comestibles, contribuirá al buen vivir?**

*Si es que logran bajar los precios de los productos con las estrategias que plantean, sería un gran beneficiando a la comunidad obteniendo un impacto positivo.*

- 7. ¿Cuál considera usted que serían el impacto colateral que provocaría la disminución de los precios de los productos alimenticios en la población, medio ambiente y comerciantes?**

*Toda acción tiene su consecuencia, la dinámica en la isla es bien compleja y si se quiere analizar o regular el precio, tomando todas las variables que implica el precio y por ejemplo la cerveza en el Continente cuesta aproximadamente \$1 acá cuesta \$1,5 la botella grande, pero en un bar y en discoteca vale \$5 la botella pequeña la cual es consumida por un 75% turismo y 25% local, pero me dicen que ustedes están enfocados a los productos comestibles y no al turismo, en ese caso si le pretenden bajar el precio al tomate entonces que cueste \$1 el continente y los productores locales les cuesta producir \$1.5 y si logran disminuir a un 0.90 centavos, entonces el productor le tocara dejar la agricultura y esas tierras se invadirán de caracoles y demás especies invasoras, entonces deberán tomar en cuenta todas estas circunstancias que se pueden dar para que no se les escape nada y realizar un buen análisis.*

- 8. En su opinión ¿Cuáles cree que podrían ser las estrategias apropiadas para disminuir el precio de los productos alimenticios de primera necesidad?**

*Que los barcos cumplan con normas internacionales de calidad y almacenaje de los productos, pero que ellos mejoren internamente en la organización, control y entrega de la mercadería que trasportan.*

- 9. ¿Las cantidades suministradas de alimentos, satisfacen los requerimientos de la población?**

*Si satisfacen a la población, pero las condiciones en las que llegan estos es pésima.*

- 10. ¿Cree que los precios de los productos establecidos en el Registro Oficial No. 386, expedida en la administración del señor Presidente Ec. Rafael Correa el 16 de febrero de 2011?**

*Aunque existe una ley que regule los precios siempre habrá casos en los que no se cumplan y eso ya depende de la comisaría hacer que se cumpla con las leyes.*

# ANEXO N – CUESTIONARIO REALIZADO A LA POBLACIÓN DE SANTA CRUZ



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DELI LITORAL  
INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMÁTICAS (ICM)

*Nos encontramos realizando un cuestionario para la elaboración de nuestra tesis de grado con la temática “Determinar la viabilidad de la disminución de los precios de los productos comestibles ofertante de una empresa de transportación y comercialización en la isla Santa Cruz de la Región Insular, a través de la implementación de estrategias financieras y logísticas para contribuir a mejorar la economía de los habitantes”, previo a lo obtención del título “Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada”.*

## Cuestionario No. 1

1. Sexo: Masculino  Femenino

2. Edad: \_\_\_\_ años

3. Número de miembros en su familia

1  2  3  4  Más de 4

4. ¿Cuál es el salario o sueldo promedio que percibió durante el 2012?

Menor \$365  \$366 a \$ 916  \$917 a \$1467  Mayor a \$1468

5. Ordenar los productos que consume según el grado de necesidad, donde 5 es muy necesario y 1 poco necesario

Hortalizas y frutas frescas	_____
Hierbas, especias, cereales y granos secos	_____
Mariscos y pescado	_____
Industrializados y procesados	_____
Productos derivados de animales	_____

6. Evalúe el estado en que llegan los productos a la isla

Excelente     Muy Bueno     Bueno     Regular     Malo

7. ¿Su salario o sueldo, alcanza para cubrir la canasta básica?

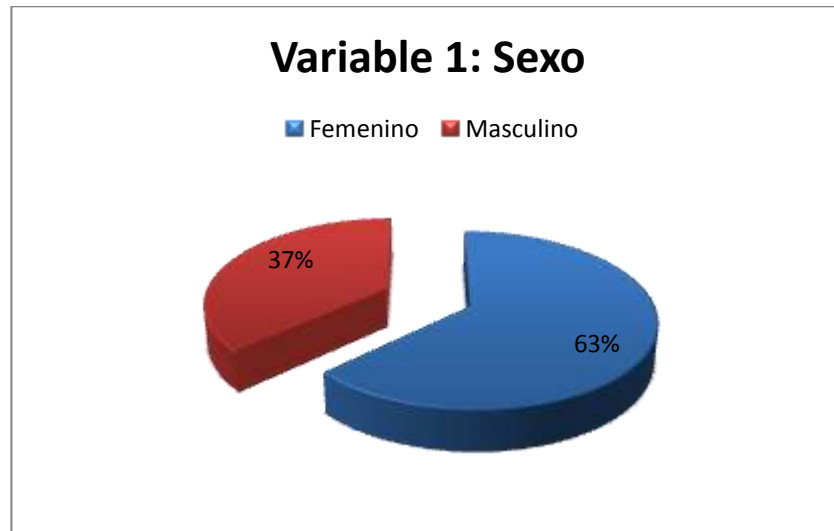
SI                       NO

8. ¿Considera que se debería mejorar el sistema de suministro de productos tradicional, a uno que cumpla los requerimientos sanitarios y la demanda existente?

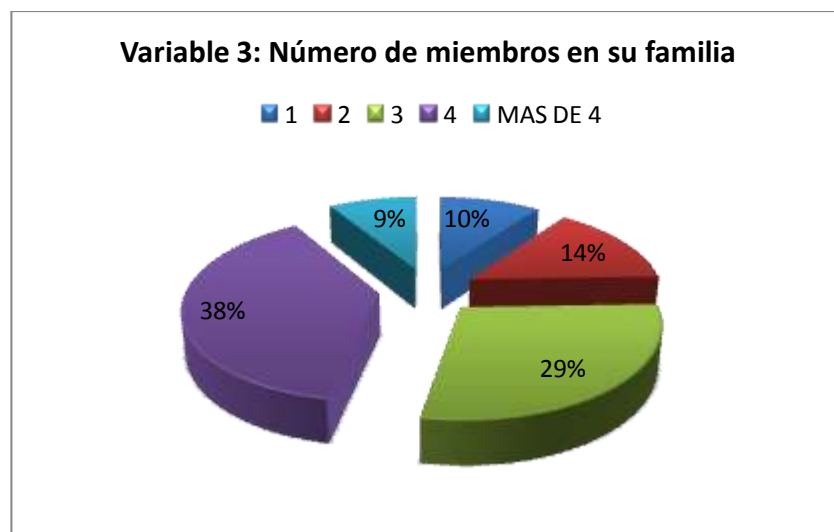
SI                       NO



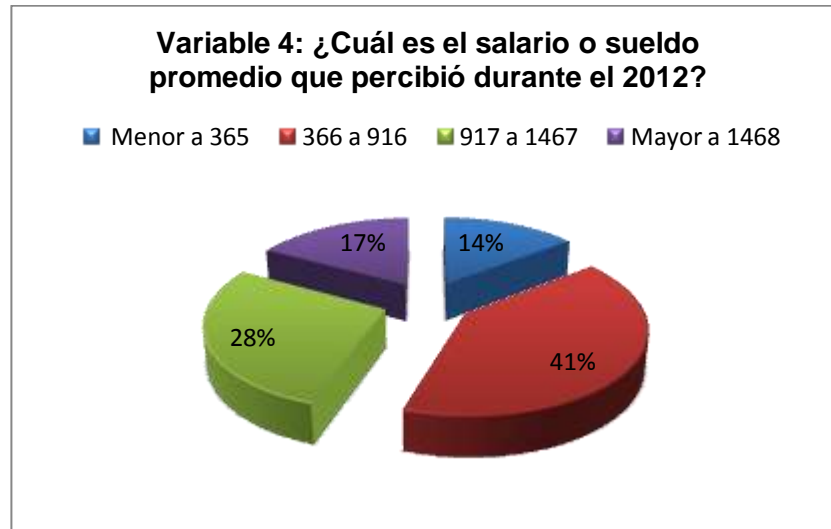
## ANEXO O – RESULTADOS DEL CUESTIONARIO REALIZADO A LA POBLACIÓN DE SANTA CRUZ



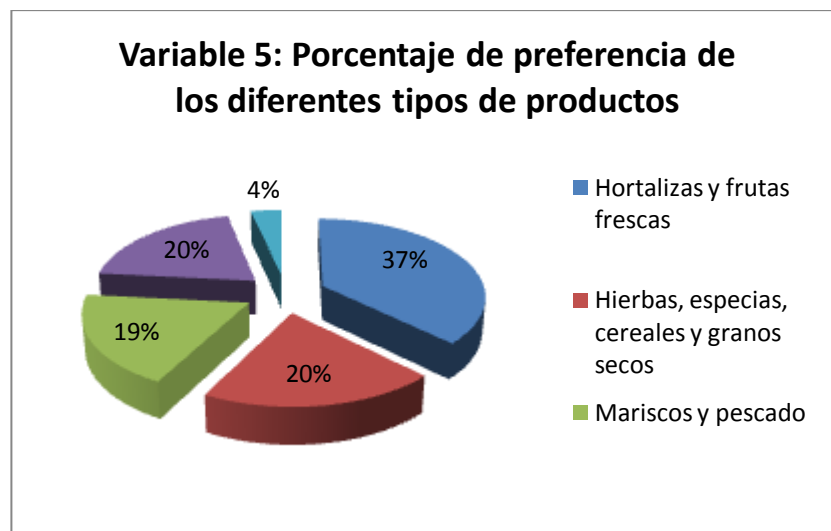
**Observaciones:** De las personas que se le aplicó el cuestionario un 63% es femenino y un 37% es masculino.



**Observaciones:** El mayor porcentaje del número de miembros de la familia de la población de la Isla Santa Cruz es de 4 miembros por hogar mostrándose en un 38%, seguido por un 29% que representa a 3 miembros por familia.



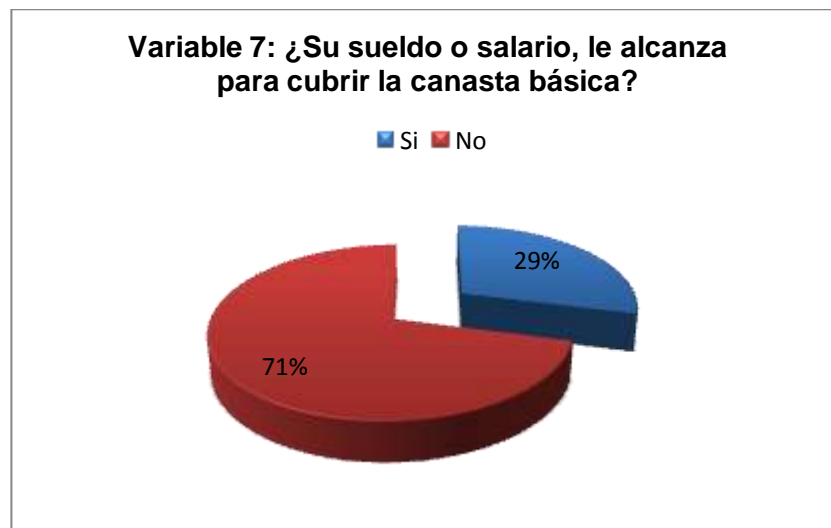
**Observaciones:** El 41% de la muestra de la población de la Isla de Santa Cruz percibe un sueldo que va desde 366 a 916 dólares, un 14% dado a que trabajaron medio tiempo obtuvieron un salario inferior a \$ 365, mientras que un 45% ganaron un sueldo superior a \$917.



**Observaciones:** Los productos con mayor grado de importación para la población de la Isla Santa Cruz son las hortalizas- frutas secas, seguido por un 20% que representa las hierbas, especias, cereales y granos secos, un 20% y 19% está dado por los productos industrializados y mariscos; y la porción restante representa los productos derivados de animales.



**Observaciones:** El 39% de la muestra revela que el estado de los productos que llegan a la Isla de Santa Cruz se califica como Malo y un 33% como Regular, siendo estos los 2 porcentajes de mucha atención.



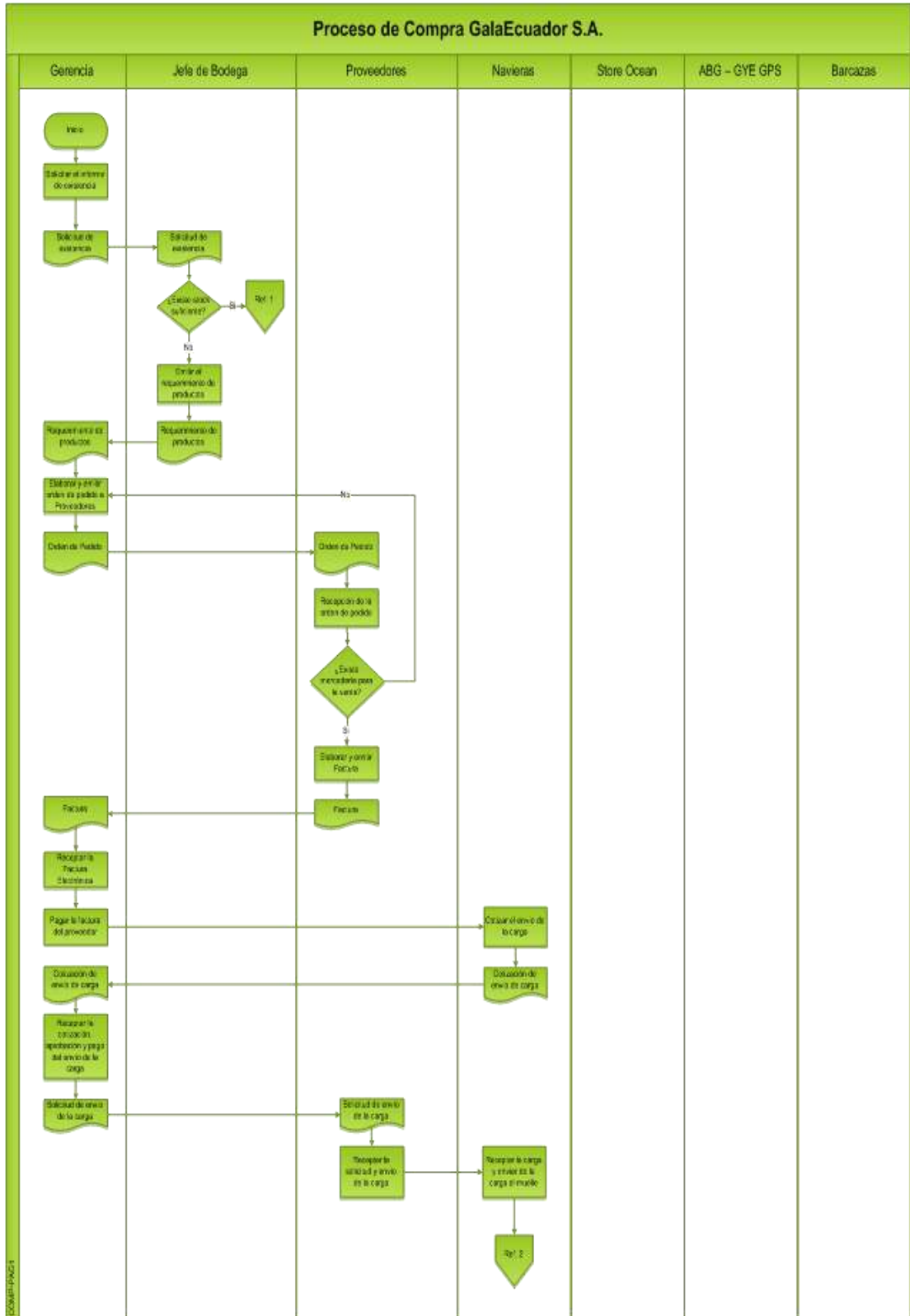
**Observaciones:** Relacionando esta variable con los sueldos o salarios establecidos en el cuestionario, son altos en comparación con el Continente, y además de notar que a pesar de que se son altos a la mayoría de la población no les alcanza el dinero para cubrir la canasta básica.

**Variable 8: ¿Desea mejoras en el sistema de suministro de productos?**

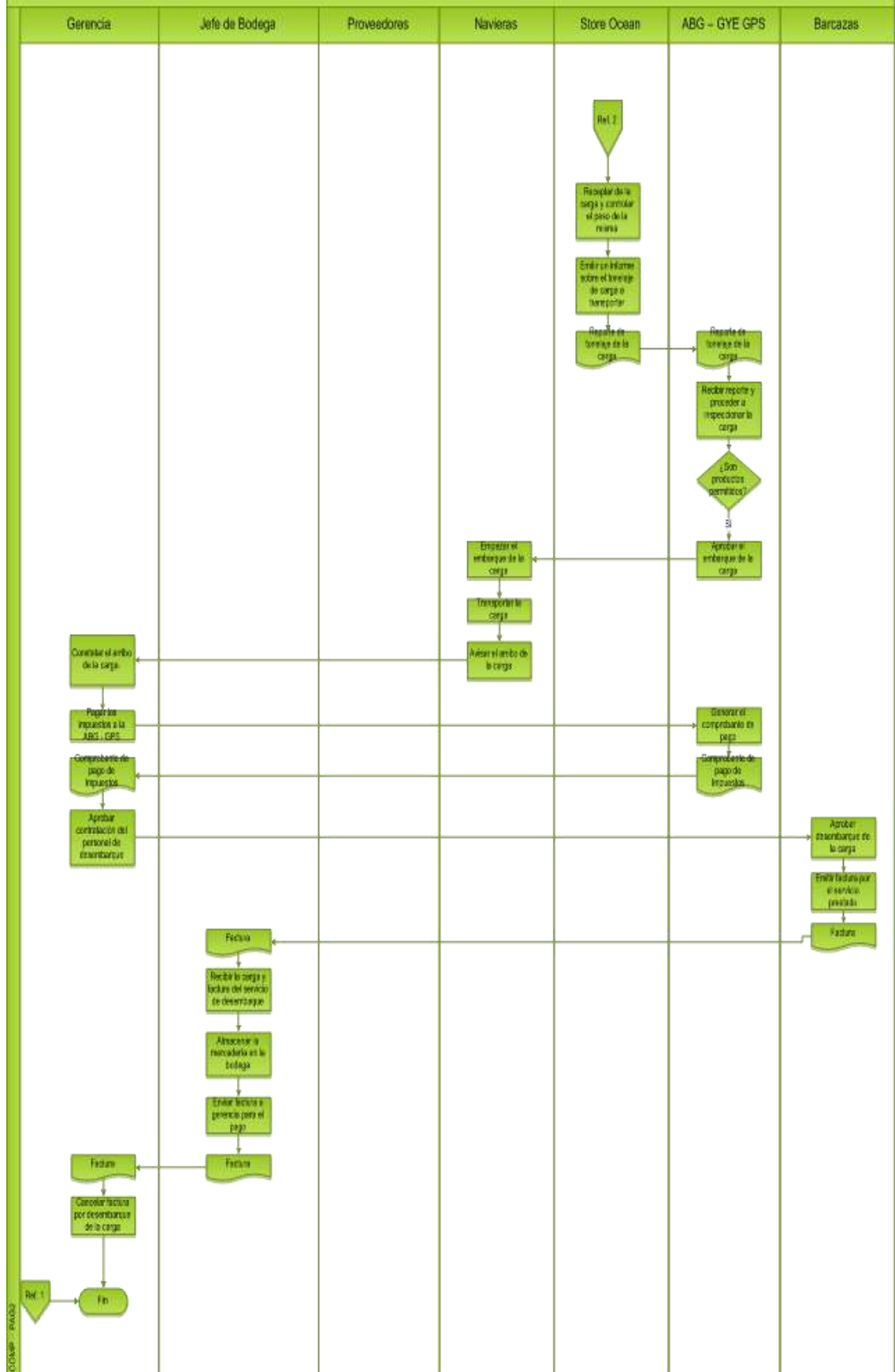


**Observaciones:** Es notoria la necesidad del cambio del sistema de suministro con un 95% a que si debe mejorarse ese proceso debido a la pésima organización y falta de cumplimiento con normas de higiene y calidad en cuanto a este proceso

## ANEXO P – FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE COMPRA DE GALAECUADOR S.A



Proceso de Compra GalaEcuador S.A.



## BIBLIOGRAFÍA

- [1] Arens A., Auditoria un Enfoque Integral, Sexta edición, Prentice Hall Hispanoamericana S.A., México, 1996, pp 229-230
- [2] Arte D., Auditorias de calidad para mejorar la efectividad de su empresa, Segunda edición, Panorama, México, 1996, pp. 1-131
- [3] Arteaga, N."Consolidación de los archipiélagos de seguridad en América Latina". 13 de noviembre del 2012. Disponible en [http://www.birdlife.org/action/science/species/waterbirds/waterbirds\\_pdf/nawcp\\_sp.pdf](http://www.birdlife.org/action/science/species/waterbirds/waterbirds_pdf/nawcp_sp.pdf)
- [4] Cadena de Abastecimiento. 9 de enero del 2013. Disponible en <http://logisticarmirabal.blogspot.com/2007/12/una-cadena-de-abastecimiento-no-es-mas.html>
- [5] Cepeda G., Auditoría y Control Interno, Tercera edición, McGraw-Hill Interamericana S.A., Colombia, 1997, pp. 187-199
- [6] Comité Costarricense de Logística. Manual de logística de paletización. Noviembre 2003.

- [7] Conoce los Mejores Lugares de Mi Lindo Ecuador. 14 de abril de 2013. Disponible en <http://www.ecuadorextremo.com/index.htm>
- [8] Diario Hoy. Productos Sembrados en Galápagos. 03 de julio de 1992. Disponible en <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/productos-sembrados-en-galapagos-57729.html>
- [9] Ecuador, "Ciudad Mitad del Mundo". 26 de enero de 2013. Disponible en <http://ecuadorenaccion.wordpress.com/ecuador-2/>
- [10] ECUADOR: Mágico por naturaleza, o: La magia de la naturaleza. 3 de diciembre del 2012. Disponible en <http://www.elalmanaque.com/turismo/ecuador/index.htm>
- [11] Fincowsk, F, and Benjamín, E, Auditoria Administrativa, Tercera edición, McGraw-Hill Interamericana S.A., México, 2001, pp. 56-59, 64 – 68, 73, 80 – 81, 89.
- [12] Fuerza Aérea Ecuatoriana. 6 de febrero del 2013. Disponible en [www.esmafae.mil.ec/.../3-libros-interesantes-sobre-aviacion.html](http://www.esmafae.mil.ec/.../3-libros-interesantes-sobre-aviacion.html)
- [13] Handy A. Taha, Séptima Edición, 2004 pp. 215



- [14] Historia de Lucha por las Galápagos. 23 de febrero del 2013.  
Disponible en [http://www.efemerides.ec/1/febrero/r\\_galapagos5.htm](http://www.efemerides.ec/1/febrero/r_galapagos5.htm)
- [15] INEC, 2010, Encuesta Nacional por muestreo de la producción industrial, S/N Edición, Enprin, Ecuador, pp. 32-36
- [16] Instituto Nacional de Estadística y Censo. 16 de enero del 2013.  
Disponible en [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com\\_content&view=article&id=223&Itemid=158&lang=es](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=223&Itemid=158&lang=es)
- [17] International Association of Classification Societies. 25 de febrero del 2013. Disponible en <http://www.iacs.org.uk/default.aspx>
- [18] JBS."Galápagos: Patrimonio Natural de la Humanidad". El Mercurio. 9 septiembre del 2010. Disponible en <http://www.elmercurio.com.ec/251063-galapagos-patrimonio-natural-de-la-humanidad.html>
- [19] Las Islas Galápagos, 23 de febrero del 2013. Disponible en <http://mural.uv.es/mangran/iniciog.html>

- [20] Manual de auditoría de gestión, 28 de febrero del 2013.  
Disponble en <http://www.contraloria.ec-gov.net/Normativa/MANUAL%20AUD-GESTION%202.pdf>
- [21] Océano, Enciclopedia de la Auditoria, S/N Edición, Océano grupo editorial S.A., España, 1998, pp. 7, 151, 286
- [22] Presidente Constitucional de la República del Ecuador. Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos. Decreto # 1319. 5 de octubre de 2012
- [23] Prida, R., Frederick Winslow Taylor murió en 1915. 29 de junio de 2011. Disponible en <http://www.unirlospuntos.com/2011/06/29/frederick-winslow-taylor-murio-en-1915/>
- [24] Pupkin, R. ¿Qué es el costo de venta?. 5 de agosto del 2013. Disponible en <http://www.potenciatuempresa.com/index.php/10-articulos/15-el-costode-ventas-parte-i>
- [25] Robbins, S., Coulter M., La Administración ayer y hoy, Octava Edición: Prentice Hall, Inc, 2006, pp 561

[26] Sistema Óptimo de Transporte Marítimo de carga hacia Galápagos. 9 de enero del 2013. Disponible en [http://manejoespeciesinvasoras.info/wiki/images/7/73/1\\_4\\_Sistema\\_Optimo\\_de\\_Tranporte\\_Maritimo.pdf](http://manejoespeciesinvasoras.info/wiki/images/7/73/1_4_Sistema_Optimo_de_Tranporte_Maritimo.pdf)

[27] Superintendencia de Compañías, Indicadores Económico Financiero 2012, S/N Edición, Talleres gráficos de la Superintendencia de Compañías, Quito, 2012, pp 1 – 18

[28] Vuelo a Galápagos. 25 de febrero del 2013. Disponible en [http://www.galapagosexplorer.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1325%3Avuelo-a-galapagos&catid=111&lang=es](http://www.galapagosexplorer.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1325%3Avuelo-a-galapagos&catid=111&lang=es)